

# el | **cotidiano** | 205

Revista de la realidad mexicana actual



EDICIONES  
EON

Universidad  
Autónoma  
Metropolitana



Casa abierta al tiempo Azcapotzalco

ISSN 0186-1840  
septiembre-octubre, 2017  
año 33, \$35.00

# P

## resentación

El asesinato de periodistas en nuestro país es un analizador que recorre de manera transversal todos los elementos de complejidad del terror que en la actualidad se han implantado en los barrios, en los pueblos, en las comunidades, en las instituciones y en la vida íntima de las personas, ya que estos profesionales de la libertad de expresión son desaparecidos del horizonte nacional cada vez con más frecuencia, mediante la censura, la persecución o la muerte, con gran lujo de impunidad.

En paralelo, los linchamientos colectivos en las comunidades tradicionales, urbanas e indígenas son cada vez más frecuentes, ante la desesperación de la gente, su impotencia y resentimiento por la falta de impartición de justicia, por la corrupción de los órganos de gobierno y por el quiebre del Estado político que no puede garantizar la seguridad social de sus habitantes. En estos eventos, la chispa de la insurgencia popular está en ciernes.

Desde esta perspectiva, existen causas sociohistóricas que han venido germinando durante décadas, con el horror sembrado por la maquinaria represiva del poder, en donde, ante cualquier sospecha de levantamiento e insurrección, sobreviene la masacre étnica, comunitaria o de pueblos enteros que se atreven a desafiar al gobierno en turno.

Crímenes de Estado, masacres, desapariciones forzadas, torturas, ensañamiento con los cuerpos de las víctimas, decapitaciones, desmembramientos y cientos de tumbas clandestinas en el subsuelo de nuestro territorio, por cuya superficie, todos los días, deambulan 120 millones de connacionales.

En esta andanada contemporánea de imposición del dispositivo de *pedagogía terror*, Tlatlaya, Ayotzinapa, Tanhuato, Apatzingán, Nochixtlán, etc., son ejemplos didácticos, quirúrgicos, de visibilidad extrema del uso y abuso del poder, de devastación de los cuerpos y de los vínculos que los atan a sus rituales comunitarios, a su pasado enterrado en el presente y a sus afectos familiares, con los líderes de estos movimientos de protesta encarcelados.

En este punto se ha desatado lo que Serge Gruzinski denominó *La guerra de las imágenes*, pero ahora, en la década del 2000, con *selfies* de Enrique Peña Nieto y sus “fans” en contraste con el rostro desollado y sin globos oculares de Julio César Chávez Mondragón, por poner un ejemplo entre cientos de miles, como una manera mediática de imponer el terror en la subjetividad social como moraleja de esta forma de sometimiento y colonización del imaginario.

Los diferentes grupos autodenominados anarquistas a su vez han hecho su tarea, desde los llamados por el doctor Edgardo Buscaglia “grupos de imbéciles”,

que por *motu proprio* sabotean el movimiento organizado de una manifestación de cientos de grupos independientes, como se ha dado en muchos momentos de las manifestaciones en el centro del país, como la del 20 de noviembre de 2016, no obstante la estrategia y la logística que se puso en marcha por la provocación de otros grupos de “anarquistas infiltrados” por los cuerpos de seguridad, de represión de la policía, del ejército, del CISEN y sus llamadas *brigadas blancas*, los que al hacer estallar cohetes frente a la puerta de Palacio Nacional nos regresaron al modelo represivo de 1968, con el lanzamiento de bengalas y de hombres armados con rifles desde el techo del edificio presidencial, para que se desatara una represión brutal contra los padres de familia que llevaban a sus bebés en carriola.

Al mismo tiempo, otro elemento de complejidad lo constituye el movimiento magisterial de la CNTE, que ha mostrado, en los últimos meses de paro, su músculo colectivo, sus redes de comunicación y sus estrategias de resistencia ante la imposición por parte de la SEP de la llamada Reforma Educativa, en donde se condensan no sólo procesos de negación a la transformación de la institución educativa de todos los niveles, sino también reclamos de desigualdad social, de extrema pobreza, de invisibilidad de grupos marginados en comunidades que nunca han sido atendidas en sus necesidades más básicas por el Estado, de tal manera que no sólo es una reforma por parte del gobierno, sino otro aspecto de la maquinaria represiva, en el proyecto de *limpieza social*, en donde se está construyendo desde los medios masivos de comunicación la legitimidad de varios sectores de empresarios y comerciantes, para que se use el monopolio de la violencia del Estado y se reprima el movimiento magisterial, generando la más vil y patética discriminación racial, criminalizando a los maestros “güevones”, invitando a la “opinión pública”, o lo que esto signifique, a apoyar el linchamiento de esta gran masa de profesores, padres de familia y gente que apoya el movimiento en Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Michoacán, el Estado de México y la Ciudad de México.

Estamos hablando de las diversas estrategias del terror del Estado mexicano en contra de las poblaciones que no se someten dócilmente a sus mandatos.

Lo peor está por venir.

Raúl R. Villamil Uriarte  
Coordinador del número

# La violencia del imaginario o el imaginario de la violencia (Guerra de imágenes II)

Raúl René Villamil Uriarte\*

La producción de sentido del totalitarismo de la interpretación oficial de las imágenes consiste en negar todo aquello que es corrupción, impunidad, crímenes de Estado, denostando a la ciudadanía que no se da cuenta de los “esfuerzos” que hace la clase dirigente por beneficiar a sus representados. Para lo cual se ha desatado desde hace varias décadas una guerra de imágenes que nos plantea varios escenarios que se analizan en este trabajo.

El imaginario es la cuota de azar que  
cada sociedad se da a sí misma para reinventarse.  
JEAN DUVIGNON

## Bocetos y señalizaciones para la inteligibilidad de imágenes

Existe ya un primer artículo sobre esta guerra de imágenes que se basa en una relectura de los textos de Serge Gruzinski (1995 y 2001) que plantean, entre muchas otras cosas, la evangelización, el control y el sometimiento del mundo indígena a partir de la imposición y el aplastamiento colonial del mundo español sobre el mundo

indígena, lo que implica el surgimiento de una cultura de la resistencia cosmogónica en contra de la arquitectura de edificaciones e imágenes que intentó devastar las costumbres autóctonas desde hace más de cinco siglos.

Esta conflagración de sentidos de lo que nuestros antepasados han atestiguado viaja hacia el tiempo de los vehículos subjetivos: los sistemas simbólicos, y nos siguen dando un correlato de ignominia, de baños de sangre y de muerte. No es casual que una vez más la mecha se vuelva a prender en el exterminio y la limpieza étnica, que como analizadores privilegiados representan San Salvador Atenco y Ayotzinapa como crímenes de Estado, que revolucionan nuestras imágenes históricas de impunidad, de desprecio y muerte, de las cuales ve-

nimos como tragedia de nuestra raza y de nuestro mestizaje.

En este registro de la memoria histórica, el imaginario social (Castoriadis, 1975) que nos agobia reformula y trastoca sensiblemente la percepción visual de nuestros entornos cotidianos. Cuestión que por demás nos ha enrarecido las relaciones con la pareja, los hijos, la familia y la comunidad, lo que irremediamente nos ha alterado el paisaje urbano, rural, público e íntimo, y que en sus consecuencias más irreconocibles nos ha tomado la mirada de un ámbito inimaginable de terror. Me refiero a esta producción de imágenes que dicen más que mil palabras, ya que condensan en su organización de objetos y de enlaces simbólicos una multiplicidad de mensajes y de didácticas que convergen en

\* Profesor-investigador de tiempo completo de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Departamento de Educación y Comunicación. Coordinador del Área de Concentración en Psicología Educativa.

un sentido moral de comportamiento individual y colectivo, como una llamada de atención, como una amenaza de desaparición, como una condena de muerte –real, imaginaria y simbólica– que rápidamente se va realizando de una manera brutal y contundente en la conciencia ciudadana a través de los medios de comunicación como la radio, la televisión, las redes sociales, la prensa gráfica y escrita, imponiendo de la manera más autoritaria un mundo en donde no existimos los otros.

La semiótica de la imagen (Barthes, 1992) y su discursividad es cada vez más virulenta y cruel en cuanto se dirige al control e inhibición de la protesta, de la organización social en contra del Estado y de su desconocimiento público. La producción de sentido del totalitarismo de la interpretación oficial de las imágenes consiste en negar todo aquello que es corrupción, impunidad, crímenes de Estado, denostando a la ciudadanía que no se da cuenta de los esfuerzos que hace la clase dirigente por beneficiar a sus representados. Para lo cual se ha desatado desde hace varias décadas una guerra de imágenes que nos plantea varios escenarios. Por ejemplo, imágenes que se producen en hechos reales y masacres como las ocurridas en Aguas Blancas, Los Bosques, Acteal, históricas desapariciones forzadas en todo el país –como Ayotzinapa, una de las más recientes–, fusilamientos extrajudiciales –como Tlatlaya–, los niños quemados en la guardería ABC, golpizas, violaciones –como en Atenco, Acapulco, Oaxaca, Michoacán y Chiapas–, por mencionar sólo algunas de corta y de larga data.

Pero la contraparte es la maquinaria del poder mediante la utilización totalitaria de los medios masivos de comunicación, los duopolios televisivos que mantienen una red de radiodifusoras en todo el territorio nacional –para revertir, acomodar, justificar, mentir y legitimar otro mundo diferente del que hemos sido testigos–, que una vez que mutila, decapita, asesina y produce cientos de miles de anonimatos enterrados en tumbas clandestinas por todo el territorio nacional, por omisión, por ejercicio cínico del poder, instituye la paranoia social y nos psicotiza. Esto vivimos como una cuestión personal (Zoja, 2013).

Cabe mencionar que estamos hablando de por lo menos tres códigos que se refieren a lo visual: imagen fija, en movimiento o imaginaria, que se traducen en la palabra y en su hermenéutica (Gadamer, 2007) como interpretación de lo visto y de lo no visto.

Desde este modelo argumentativo en este artículo, y por la complejidad que implica una lectura semiológica,

debemos tener en cuenta las dos conferencias<sup>1</sup> de prensa que el ex procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, dio tanto a los padres de familia de los 43 jóvenes víctimas de “levantamientos forzados” como a los medios de comunicación y a la sociedad en su conjunto, tanto nacional como internacional. Esto con el fin de explicar, exponer y analizar cómo fueron los hechos del asesinato de los normalistas de la Escuela Raúl Isidro Burgos, desde la más sesgada y oficial versión del Estado. De ésta se desprende, según el discurso que intentó darle legitimación a la óptica del poder, la llamada por Enrique Peña Nieto y su primer círculo de gobierno “verdad histórica”.

### **Primera Conferencia de Jesús Murillo Karam sobre Ayotzinapa. 7 de noviembre del 2014**

Para empezar, se muestra a un secretario de Estado “conmovido y agotado” por la empresa de investigación que ha echado a andar como parte de su responsabilidad y compromiso con los familiares de los normalistas desaparecidos. Para ello, se remite a los cientos de policías, investigadores y militares involucrados en su búsqueda, sin hacer la menor mención de los acontecimientos que se obtuvieron de los autores materiales, para que paulatinamente fueran cuadrando las “confesiones” de acuerdo con su libreto y puesta en escena.

La detención de los “presuntos responsables” después de 33 días de investigación (lo que se supone fue una indagación exhaustiva) confirmó la autoría intelectual del presidente municipal de Iguala y de su esposa<sup>2</sup>. Mientras tanto se fueron mostrando fotografías de integrantes de “Guerreros Unidos”, con claras huellas de tortura, y que confesaron haber recibido y ejecutado a los muchachos. En esta conferencia ya es evidente con las fotografías la interpretación de lo que debemos ver. Se empieza a formar, a crear y a imponer una lectura de lo que debemos pensar acerca de estos acontecimientos deleznable.

<sup>1</sup> Conferencias del 7 de noviembre de 2014 y del 27 de enero de 2015.

<sup>2</sup> De inicio, en la conferencia aparecen los autores materiales e intelectuales de las “desapariciones forzadas de los 43 normalistas”: Patricio Reyes Landa “el Pato”, Jhonatan Osorio Gómez “el Jona”, Agustín García Reyes “el Chereje”, y los autores intelectuales: el ex presidente municipal José Luis Abarca y su esposa María de los Ángeles Pineda.

El discurso de la “verdad histórica” se sigue entretejiendo entre mentiras, suposiciones y vaguedades, sin hacer nunca referencia a los primeros tres muchachos asesinados, sin ninguna mención a Julio César Mondragón que fue degollado para que su asesinato funcionara como un analizador preciso y contundente del mensaje que empieza a fraguarse con todo el terrible acontecimiento que estaba por venir.

La toma de dos camiones de pasajeros en la terminal de Iguala, de cuya empresa no se da el nombre, fue motivo para que un “halcón”<sup>3</sup> diera el pitazo de su “robo”. Esto pone en marcha la presencia de la policía municipal.

Las cámaras de vigilancia toman el momento en que los estudiantes son transportados en camionetas de la policía municipal. Según el procurador, son entregados al grupo Guerreros Unidos en un entronque que separa los caminos hacia Iguala y Cocula.

Hasta aquí resulta muy interesante el relato de Murillo Karam. Con un gran desenfado anuncia que debido a las investigaciones se encontraron varias tumbas clandestinas en esa región, pero que ya se habían identificado cuatro cadáveres que no correspondían a los muchachos, e incluso se encontraron cuerpos de mujeres<sup>4</sup>. Pero como es sabido, entre los 43 desaparecidos no había mujeres: era claro que no correspondía con lo que estaban buscando.

A estas alturas del discurso oficial del poder en busca de la “verdad histórica”, ¿qué carajos nos están diciendo? ¿Tienen idea del sentido oprobioso, denigrante y cínico que nos transmiten? La manera de enunciar, de construir sus afirmaciones, de decirnos cómo se desarrollaron los acontecimientos no es más que violencia ejercida por el poder Ejecutivo. Podemos darnos cuenta en cada una de las conferencias del presidente, repletas de gran ignorancia y descaro que lo avala como el líder del grupo en el poder.

<sup>3</sup> La presencia y el pitazo del “halcón”, según la revista *Proceso*, le da un giro verdaderamente trágico a la aventura de los estudiantes, ya que, al parecer, los autobuses “tomados” en la central de Iguala iban cargados de droga.

<sup>4</sup> La misoginia del Estado no sólo se corrobora con los feminicidios en todo el país que van exponencialmente en aumento, a pesar de la negativa del gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila, por reconocer que este fenómeno de lesa humanidad se está generalizando en el territorio que ¿gobierna? El discurso del no reconocimiento del anonimato de los seres humanos que yacen bajo el suelo mexicano es verdaderamente inverosímil.

Pero ¿y las declaraciones de los testigos confesos no dieron ninguna pista sobre el porqué de los levantones forzados de los 43 normalistas? Y según la misma exposición de los hechos que da Murillo, ¿por qué Sidronio Cazarubias Salgado, líder de los Guerreros Unidos, le da la orden al “Gil” para asesinarlos? ¿Cuál es el motivo?

La respuesta del entonces procurador fue, según, para defender su territorio. ¿De qué?

En este momento del relato<sup>5</sup> al parecer hay una confusión. Se supone que quienes presumían que habían secuestrado los camiones de pasajeros cargados de droga fueron la banda delictiva Los Rojos, y que por tal motivo Sidronio da la orden de asesinarlos. Recuérdese que los muchachos ya habían sido entregados por la policía municipal.

En el transcurso del relato del procurador no podemos dar cuenta de dos concepciones muy distintas acerca de los hechos ocurridos: lo que los familiares de los 43 estudiantes han investigado por sí mismos con el apoyo de peritos internacionales, investigadores, académicos y testigos presenciales y la versión oficial que deriva en un encontronazo verdaderamente violento entre sistemas simbólicos y formas de representación social, intimidando y aprovechándose de la sensibilidad y la atestiguación de la gente de la región, para así desvirtuar la verdad<sup>6</sup>.

A estas alturas se muestra otra dramatización, otra puesta en escena del libreto que describe en ese entonces el procurador. Se colocan bolsas rellenas de tierra o de cascajo, se dejan caer en vilo sobre el suelo, y el “actor” presunto delincuente confeso afirma de la manera más grotesca cómo “jalaron de las patas y separaron a los cadáveres de las personas que todavía estaban vivas”. Murillo Karam se encargó de marcar torpemente lo que sintieron los testigos que fueron interceptados en un camión de basura para bloquearles el paso. Lo que sí quedó patente al relatar su novela fue la acción de “limpieza social” que emprende el Estado, un acto de verdad absoluto, cómo los asesinan y los tiran al basurero. Sea esto real o no, lo que importa como amenaza violenta es la potencialización de la

<sup>5</sup> El procurador pide que se muestre la foto del “Gil” para que la sociedad lo reconozca y señale ante las autoridades si tiene alguna demanda que hacer, pero curiosamente no se puede visualizar en pantalla.

<sup>6</sup> Lo que en la segunda conferencia de prensa, en enero de 2015, servirá de plataforma para lanzar la llamada “verdad histórica”.

cruidad que entraña la “descripción densa”<sup>7</sup> (recuérdese que, según el relator oficial, los cuerpos son tirados en bolsas de basura negras).

Una vez torturados y asesinados los estudiantes, quienes “participaron” en los hechos reciben la orden de un sujeto apodado “el Terco”, para que se quebraran y molieran los huesos<sup>8</sup>. Continúan los videos de criminales “confesos” que reconocen la gama de apodos de todos sus cómplices y su grado de participación en este relato, y que a estas alturas ya goza de una especie de banalidad y superficialidad (se nota la impostura del actor, ante la complicidad y amenaza del poder) frente a la supuesta tragedia que va desenvolviendo un libreto mal armado y sucio en su composición lógico-argumentativa.

Se insiste en el simulacro que presentan como versión de Estado, lo que virulenta la violencia que transmiten las imágenes ante la parafernalia montada por el encargado de investigar esta masacre: la leña, las decenas de llantas, el diésel, la gasolina y el infierno que tuvo que haberse creado para haber cremado la oposición, la rebeldía, la incompreensión, es decir, a estos jóvenes, por seguir las enseñanzas de sus maestros Lucio Cabañas y Genaro Vázquez Rojas, entre otros.

Después viene la afirmación (con un gesto de violencia contenida) de un tipo fastidiado y enojado por las preguntas sobre la participación del ejército. Responde: “sabemos que el ejército sólo actúa bajo órdenes, yo le pregunto ¿qué hubiera pasado si interviene el ejército, a quién hubiera apoyado? A la autoridad constituida, qué bueno que no participó, porque si no estaríamos hablando de un problema mucho mayor, qué bueno que no participó [...] nuevamente se lanza otra amenaza de un Estado violento, criminal, más ahora que cada vez es más cercana la participación

<sup>7</sup> La “descripción densa” es una de las técnicas más importantes de la etnografía, para analizar a fondo las implicaciones culturales de un grupo, de una etnia o de un modo de ser de una localidad. Pero cuando esta herramienta es utilizada por los directamente responsables de un crimen de *lesa humanidad*, el fenómeno toma dimensiones sumamente intimidatorias para la subjetividad y para el imaginario social de las víctimas y de sus deudos.

<sup>8</sup> Cabe reflexionar, al decir de este narrador oficial de la presidencia, sobre la maquinaria de muerte tan bien aceiteada que se pone en marcha para desaparecer, con lujo de racionalidad criminal, los cuerpos, y para que nadie los pueda identificar; cuando en la búsqueda de los normalistas se encontraron decenas de restos semienterrados en tumbas clandestinas, sin toda esta *estética de la desaparición*, como diría Paul Virilio (2003).

del batallón 27 en el cuidado, vigilancia e implicación en el negocio del opio y de la heroína que se vende y se trafica a muchos países de Europa”<sup>9</sup>.

## **Segunda Conferencia de Murillo Karam sobre el caso Ayotzinapa. 27 de enero 2015**

Hasta aquí y después de tres meses de la primera conferencia de prensa, ya se habían desencadenado varios acontecimientos, comentarios y acciones de Estado, así como dudas y preguntas de muchos actores de la sociedad civil, académicos y científicos que ponían en cuestión las afirmaciones contundentes de la versión oficial sobre la forma, el modo, el tiempo y los lugares de desaparición, asesinato y quema de los cuerpos que determinantemente dio a conocer el procurador general de la República<sup>10</sup>.

La guerra de imágenes se desata, y nuevamente el discurso oficial del Estado se pone a la ofensiva y trata de imponer su versión ante la inconformidad, incredulidad y total desacuerdo de familiares, de la población y de especialistas tanto de la UNAM como de la UAM. Ante la brutalidad de la desaparición se orchestra un gran simulacro articulado por el poder; se produce televisivamente un video musicalizado para demostrar e imponer una telenovelesca<sup>11</sup> versión de cómo fueron los acontecimientos de la desaparición, secuestro y asesinato de los 43 normalistas de Ayotzinapa. Se utiliza el recurso del sentimentalismo telenovelesco, con una voz en *off*: la del procurador general de la República.

Toda esta parafernalia con el fin de “responder” a las dudas, a las críticas, a la incredulidad de millones de mexicanos y a argumentos de académicos que han desmantelado con cuestionamientos y datos duros la versión oficial de las autoridades.

Entonces, la siguiente estrategia para “convencer” fue mostrarnos imágenes en video, con música de fondo,

<sup>9</sup> *Zócalo-Satillo*, 16 de noviembre de 2014.

<sup>10</sup> Ver las declaraciones del profesor titular del Instituto de Física de la UNAM, Jorge Montemayor, y otros investigadores, sobre la imposibilidad de quemar los cuerpos, hecho que fue dado a conocer por el documento y el video oficial.

<sup>11</sup> De la manera más autoritaria y perversa se apuesta a exaltar el sentimentalismo del mexicano, construido mediante las telenovelas y otros programas televisivos, con la idea de explicarles con peras y manzanas a los incautos teleciudadanos cómo ocurrieron los hechos. Dichas imposiciones violentan la conciencia social.

los supuestos acontecimientos en la desaparición de los estudiantes normalistas. Prueba de que siguió un discurso cada vez más siniestro e impune en el plano del imaginario social. Fuera cierto o no, imaginario o simbólico, el mensaje es contundente: el ejercicio del terror como forma de devastación de las comunidades insurrectas.

Nos muestran los hornos de Hitler reflejados en la versión oficial de cómo, según, fueron quemados los 43 normalistas: algunos ya muertos, otros desmayados, fueron arrojados al basurero incendiado de Cocula. Eso quiere decir que los quemaron vivos. Sea o no cierto, el mensaje del poder es contundente e intimidatorio, no sólo para los padres que siguen buscando a sus hijos, sino para la sociedad en su conjunto. El sistema de intimidación queda absolutamente claro.

El segundo discurso de Murillo Karam se calculó, se dirigió y planeó en contra de sus críticos y detractores. Más aún, estuvo armado con una parafernalia, con una maquinaria siniestra. Se valió de instituciones y agentes al servicio de la impunidad, como el rector de la UNAM, para revertir las investigaciones científicas de la misma casa de estudios.

El tema del paradigma científico (Kuhn, 1971) de las investigaciones, está tomado por el Estado como siempre en la historia del pensamiento y de la producción de la verdad. El rector de la UNAM calló, avaló y no dijo nada, e incluso acompañó al presidente a sus giras en su avión ignominioso. Incluso en esa segunda conferencia le dio sentido y avaló el descrédito de las investigaciones científicas en contra de la versión de Estado. Asimismo, descalificó a los peritos argentinos, pues reclamaron y denunciaron que no fueron citados cuando se encontró el “huesito” del desaparecido 43 que confirmaba determinantemente lo que dijo el ahora ex procurador en su actuación histriónica.

Al mismo tiempo, se echaron a andar los monopolios de la comunicación mediática para reafirmar lo de dicha conferencia. Afirmaron contundentemente que el caso, de acuerdo con las pruebas e investigaciones presentadas, era un hecho cerrado. Se vuelve a recordar de manera categórica que no existe un solo elemento que involucre al ejército en estos hechos<sup>12</sup>.

<sup>12</sup> Es necesario consultar la entrevista que Carmen Aristegui le hace al general Gallardo, en la que éste plantea que el ejército está fuera de control, es decir, que hace lo que quiere. Recuperado de <<https://youtu.be/QXGaNrdpM-A>> (consultado el 24 de julio de 2015).

En la conferencia, Murillo Karam insiste en la necesidad de transparencia y de mostrar paso a paso cómo sucedieron los acontecimientos de la masacre impune de los 43 normalistas de Ayotzinapa; postura que hizo más turbia y oscura su declaración. Además incide discursivamente en este paso a paso, con una actitud histriónica de hartazgo en el respeto al dolor de las familias. La puesta en escena de su impostura deja ver su incapacidad argumentativa para seguir actuando el personaje de “conmovido”.

En el video, meticulosamente editado para generar el convencimiento y la aprobación del público en general, a pesar de la desaprobación de los padres y madres de los normalistas, se muestran los camiones en donde van los levantados arbitrariamente por la policía del Estado. Se menciona a un “halcón” del cual no se dice absolutamente nada: por qué está ahí, a quién sirve, y por qué da el “pitazo”<sup>13</sup>.

No se profundiza sobre el degollamiento de Julio César Mondragón, en los primeros momentos de la desaparición de los 43 normalistas, ni del efecto de pedagogía terror que esto entraña, sobre todo por la técnica que se utiliza en los primeros momentos de la masacre. Tampoco se menciona el dispositivo de “alta escuela” que los kaibiles utilizaron para infundir terror.

### **¿Por qué se le torturó sacándole vivo el rictus?**

Dentro de algunos planteamientos hipotéticos encontramos por lo menos tres líneas de investigación que podrían arrojar ciertas preguntas guías sobre esta acción tan descarnada.

A) Julio César Mondragón es sacrificado inmediatamente en Iguala porque estaba identificado como un líder de la Coordinadora de Estudiantes de la Normal de Ayotzinapa, y era necesario detenerlo, torturarlo, desollarlo vivo, sacarle los ojos, desdibujarle el rictus con el filo

<sup>13</sup> Este halcón que da el “pitazo” pasa inadvertido por mucho tiempo. Dentro del conjunto de elementos que entrelazan la discursividad de la “verdad histórica”, no se le da el peso analítico: ¿por qué un vigilante de la delincuencia organizada es quien alerta de la toma de un camión en el que van los normalistas? Es ahí cuando entra en operación el C4, que durante el transcurso de los acontecimientos son quienes fundamentan la hipótesis de que el camión iba “cargado” (Reveles, noviembre de 2015).



de la navaja, como un mensaje explícito a los demás estudiantes, en una especie de *pedagogía terror* que dejara muy claro el ejemplo del sacrificio y sus consecuencias etnocidas. Desde esta perspectiva, resulta muy interesante reflexionar sobre la técnica sofisticada para sacarle los ojos y la piel de la cara, utilizada por grupos altamente entrenados dentro de la milicia con el fin de ejemplificar a la comunidad y a los grupos en pleno proceso de insurgencia lo que podría sucederles.

- B) La sistemática agresión del Estado con los dispositivos de desapariciones forzadas, que recorren la columna vertebral de la historia de represión, asesinatos y tortura que, desde la *guerra sucia* de los años sesenta y setenta, ha venido utilizando históricamente para acallar de manera especialmente cruenta la inconformidad social.
- C) Y la maquinaria subliminal, imaginaria e inconsciente que en especial el gobierno de Enrique Peña Nieto echó a andar en contra de los estudiantes de escuelas consideradas focos rojos por sus ideologías socialistas, con un plan de represión y de asesinatos para desmantelarlas. ¿Recuerdan la Normal del Mixe?

En esta segunda rueda de prensa, Murillo Karam construye una contraofensiva a las incriminaciones, crítica y dudas de profesores-investigadores de la UNAM, de la UAM, de peritos internacionales y la opinión pública, fundadas en la forma tan cuestionada como supuestamente fueron asesinados los 43 estudiantes. Con ayuda del silencio cómplice de José Narro, entonces rector de la máxima casa de estudios, el ex procurador avanza en sus explicaciones y cita reiteradamente a la UNAM como aval de las “investigaciones y estudios científicos” que se realizaron para llegar a la contundencia inobjetable de la llamada verdad histórica.

Al mismo tiempo corre en otra velocidad, con otro ritmo anticlimático, una animación-simulación muy cuidada, obsesivamente editada con toda la manufactura de Televisa, y dramáticamente musicalizada. Es una explicación para “estúpidos” (padres y madres de los estudiantes de la normal Isidro Burgos, medios de comunicación, agencias internacionales y público en general) de cómo debemos de entender los acontecimientos de la masacre del 26 y 27 de septiembre de 2014.

Es de especial interés comentar el tema de la animación-simulación como un dispositivo que viene utilizando el Estado: *poder nombrar* para imponer una versión oficial

sobre lo que tenemos que pensar, creer y asumir como la versión de verdad, la cual es virtualizada e impuesta como realidad inobjetable. Nos dieron un curso con Power Point de la impunidad y del cinismo con el que estos sujetos actúan<sup>14</sup>.

Al final queda la sensación de que el engaño, el simulacro de informar con la verdad científica de los datos duros, es una estrategia fallida que su contenido intrínseco es develado por el Estado criminal que des gobierna.

## Anexo

### ¿Por qué torturaron hasta la muerte al normalista Julio César Mondragón?

[Guerrero]

Por *Agencias*

México, D.F.- Julio César Mondragón Fontes, estudiante de la normal rural de Ayotzinapa, perdió la vida en la masacre de Iguala. Nunca fue entregado a grupo delictivo alguno, como supuestamente ocurrió con sus 43 compañeros desaparecidos hasta hoy. Fue detenido, torturado y ejecutado allí mismo por la policía municipal.

Fuente: Animal Político

El cuerpo no fue ocultado, sino expuesto, abandonado en una calle de Iguala. Arrancado el rostro, extraídos los ojos. Pronto esta imagen comenzó a circular en las redes sociales, alguien, no sabemos quién, le tomó una fotografía que pronto se hizo pública. El mensaje fue enviado.

Es importante recuperar las significaciones inscritas en el cuerpo de Julio César, un mensaje que se ocuparon de allegarnos desde que le arrancaron la vida. Esa forma de matar, la técnica ocupada, no se practicó y planificó para no ser vista. Es la razón por la que abandonaron el cuerpo y no lo ocultaron, así fue desde que se tomó la foto y se reprodujo.

<sup>14</sup> La hiperrealización de la *verdad histórica* es la forma más descarada y menos sutil del engaño y de la violencia que produce el simulacro, el descuido de las formas de hacer política, la exposición abierta del acto de poder frente a las audiencias globalizadas sin el más mínimo pudor. Todo esto habla de la descomposición abyecta del Estado en una exhibición a todas luces de los nuevos modelos del autoritarismo civilizatorio.

## **Los torturadores**

La tortura ha tomado tales proporciones que se ha convertido ya en un instrumento de gobierno. Uno que no debemos ignorar.

Las técnicas de tortura son enseñadas, mecanizadas y se exportan de un país a otro. Hay un aprendizaje de la tortura, un entrenamiento en ello y los “expertos” van ofreciendo sus servicios de “capacitación” de un gobierno opresor a otro. La tortura generalizada es evidentemente un asunto político y económico, no solamente psicológico.

El psicoanalista Raúl Páramo Ortega, en el artículo “Tortura, antípoda de la compasión”, nos ofrece valiosas claves para comprender la magnitud de la tragedia a la que nos enfrentamos, así como fundamentos para señalar la responsabilidad del Estado mexicano por practicar la tortura y además generar, en distintos niveles y dimensiones, condiciones favorables para la masificación de esta práctica. Páramo comenta:

“Las explicaciones a nivel de psicopatología individual siguen fracasando al querer caracterizar la personalidad del torturador. Ninguna explicación individual basta porque en realidad la personalidad del torturador corresponde a un tipo determinado de sociedad con la que se confunde. (...) si algo tiene ese tipo de personalidad es precisamente no ser a-social sino producto neto de un tipo de sociedad”.

La sociedad que crea condiciones propicias para la tortura es aquella educada para la competencia, el egoísmo, la obediencia ciega, el autoritarismo y la violencia. Sin duda, todas esas características las encontramos en el México de hoy.

Por otro lado, señala que: “El presupuesto fundamental, el núcleo central para que la tortura sea tortura, es el que el otro esté a mi merced. La disponibilidad —ciertamente forzada— del otro es condición previa para la tortura. En la medida en que se dé la situación de impotencia total, estará dada la invitación/seducción a cierto grado de tortura”.

Los mexicanos se encuentran vulnerables e indefensos ante poderes arbitrarios y opresores como la delincuencia organizada, la policía, el ejército y la burocracia, es decir, frente al propio Estado. Esto es desde ya, nos dice Páramo, una tortura incipiente instituida: la arbitrariedad de las autoridades, el abuso de poder, el desprecio por los derechos y la dignidad de las personas por parte de los gobernantes es la antesala de la tortura, ésta es el abuso de poder llevado al extremo.

Con estas condiciones de vulnerabilidad, desde luego dadas en Iguala, los torturadores enviaron su mensaje. De acuerdo con el artículo, el torturador “pretende ante todo mostrar y mostrarse que es él incuestionablemente el más fuerte. Ese es su propósito fundamental, así sea enmascarado con pretextos racionalizadores del tipo de ‘lo hago para obtener información útil para el Estado’, ‘estoy obedeciendo’, ‘cumpló con mi deber’, ‘defiendo los valores de la civilización occidental’. La tortura requiere ideología. La práctica de la tortura no viene a ser otra cosa sino la concreción más extrema del uso del poder. La tortura es la práctica por excelencia del poder total. Los torturadores son poderosos o no son torturadores”.

Para Julio César no hubo compasión. Pero habrá justicia.

## **Los responsables**

La tortura y ejecución extrajudicial de Julio César Mondragón Fontes es un crimen de lesa humanidad, uno que por su naturaleza agravia a toda ella en su conjunto, es un crimen de Estado. Lo es en muchos sentidos. Por la generación de condiciones sociales prevalentes para el ejercicio de la práctica y su impunidad así como por la autoría intelectual, la realización y comisión del hecho. Es así que el deslinde de responsabilidades abarca desde la policía municipal, el alcalde de Iguala y su esposa, el gobernador del estado de Guerrero, el Ejército, hasta el Poder Judicial de la Federación, el Congreso de la Unión y el presidente de la República y comandante general de las fuerzas armadas, Enrique Peña Nieto.

El gobierno, más que enfrentar a los cárteles, se ha coludido con ellos y, en cambio, silencia a víctimas, defensores de derechos humanos, periodistas y medios de comunicación. En México hay guerra, una que el PRI, en su arribo al poder, pretendió ocultar. Una guerra bajo el lema que alguna vez prevaleció como estrategia de Estado en El Salvador: “unidos unos contra otros para que acabemos con ellos”. Terrorismo represivo de contrainsurgencia. Los cárteles y el gobierno, también los partidos (PRI, PAN, PRD) están “unidos unos contra otros” para acabar con el pueblo.

## **El amor**

La imagen impactante que circulaba en redes sociales pronto llegó a los ojos de Marisa, esposa de Julio y madre de su

hija, Melisa Sayuri, de apenas 3 meses de edad. Marisa y el tío Guillermo Fontes viajaron a Iguala a reconocer y recoger el cuerpo destrozado, herido, mancillado, del joven estudiante de 22 años que murió en su deseo de ser maestro. El médico forense y otros burócratas explicaron: “fue desollado vivo”. La aseveración se corrobora, entre otras cosas, por la forma en que sus restos mantienen los dientes y mandíbula apretados. El dolor debió ser inimaginable.

Fue pronto y discreto el regreso de Iguala. Ya en casa, la familia organizó el entierro y novenario para Julio; el levantamiento de la cruz se realizó el 9 de octubre. Los amigos y familiares que le conocen bien aseguran que Julio era valiente, entregado, decidido, no dudan que cuerpo a cuerpo hubiese salido avante en una lucha, “¡pero así, armados y en bola, lo despedazaron!”

“¿Quién torturó hasta la muerte a Julio César? ¿Quién lo mató?”, preguntaba Marisa, con lágrimas en los ojos a Enrique Peña Nieto en la reunión sostenida el martes 28 de octubre pasado. El presidente, ante el reclamo, no dio respuesta.

### **Memoria, verdad, justicia**

Los días siguientes al novenario de Julio, Marisa recibió en su casa la visita imprevista de personal del gobierno de Guerrero; para “reparar el daño” se ocuparon de entregarle un cheque por diez mil pesos. Ofende y lastima profundamente el gesto, la ignorancia, la incompetencia.

El daño perpetrado contra el normalista, su familia, el pueblo mexicano, es profundo, la deuda es histórica: verdad, justicia, memoria. Esa es la deuda. ¿Cómo van a pagarla?

El Estado está obligado a suprimir las condiciones que alientan la práctica de la tortura, es decir, a prevenirla.

Acabar con la impunidad y transformarse. La reparación debe ser ética y jurídica por medio de la reivindicación de la verdad de lo acontecido y el castigo a los responsables; en cuanto a lo material, los daños provocados, el proyecto de vida alterado, no sólo de Julio, sino de su esposa y su hija, debe ser cubierto a través de indemnizaciones o restituciones, adecuado todo ello a estándares internacionales.

También nosotras, nosotros podemos reparar. Podemos reparar a cada paso que damos exigiendo justicia, podemos reparar cuando afrontamos el mensaje de terror que fue inscrito en el cuerpo de Julio y seguimos caminando, con cada poema escrito, con cada acopio ofrendado con cariño, con la memoria que guardamos de lo acontecido, con la transmisión y recuento de la verdad. Por Julio César Mondragón Fontes y los 43 normalistas desaparecidos, ni perdón, ni olvido.

### **Referencias**

- Barthes, R. (1992). *La cámara lúcida*. Barcelona: Paidós.
- Castoriadis, S. (1995). *La institución imaginaria de la sociedad*. Barcelona: Tusquets.
- Gadamer, H. G. (2007). *El giro hermenéutico*. Madrid: Cátedra.
- Gruzinski, S. (1995). *La guerra de las imágenes. De Cristóbal Colón a “Blade Runner” (1492-2019)*. México: FCE.
- Gruzinski, S. (2001). *La colonización de lo imaginario. Sociedades indígenas y occidentalización en el México español. Siglos XVI y XVIII*. México: FCE.
- Khun, T. (1971). *La estructura de la revolución científica*. México: FCE.
- Zoja, L. (2013). *Paranoia*. México: FCE.

# Cómo infundir terror; cómo construir horror

José Reveles\*

Es terrorífico que en un país se contabilicen decenas de miles de desaparecidos y haya “buscadores” que decidieron ir, por su cuenta y riesgo, a sitios peligrosos donde hay tierra removida. Lo mismo en Guerrero que en Veracruz, Morelos –“vamos por Jojutla”–. Se anunció que donde hay más cadáveres confinados en fosas clandestinas es en el Estado de México, Sinaloa y muchos sitios más de una república herida.

Cada vez que pienso en los granadazos de Morelia (fiestas patrias de septiembre de 2008); en la masacre de Tlatlaya (30 de junio de 2014); en la inadmisibles tragedia de Iguala con media docena de asesinados, más de 80 heridos y los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos allí mismo (26-27 de septiembre de 2014); la matanza colectiva de Apatzingán (6 de enero de 2015); la de Tanhuato-Ecuandureo (22 de mayo de 2015) o la más reciente de Nochixtlán (19 de junio de 2016), caigo en la misma terrible convicción que me corroe desde hace décadas sobre que nada de todo este horror es casual. Es decir, veo apuntarse una estremecedora y espantable hipótesis que permea las matanzas y desapariciones colectivas, la instauración de varios y sucesivos

*necrogobiernos* en México y el posicionamiento de la *necropolítica* como forma consuetudinaria de administrar y ejercer el poder en nuestro país.

La impunidad es denominador común en todos los casos mencionados, con excepción de la inaudita embestida contra los normalistas en Iguala-Ayotzinapa, en la que hubo más de 120 supuestos detenidos, todos integrantes de “Guerreros Unidos” y policías que, en teoría, los encubrían y estaban al servicio de los sicarios. Dos años después de estos acontecimientos, ni siquiera hay presuntos culpables juzgados, lo cual pinta de cuerpo entero la incapacidad oficial de ofrecer respuestas a tanta sangre derramada.

En cualquiera de estos hechos hiperviolentos parece haber una regla no escrita que ordena desviar averiguaciones y colocar velos sucesivos de ocultamiento en cada matanza colectiva en cuanto aparece el míni-

mo indicio, dentro de cualquier línea de investigación, que amenace con desmentir “verdades históricas” que al final no son sino vías de escape por donde las indagatorias se alejan de los más elementales estándares de justicia. Aludimos a media docena del tipo de violencias y horrores que más han calado en el ánimo apesadumbrado del país, todos acaecidos durante la administración del priista Enrique Peña Nieto. Al respecto, veamos:

I. Ya fueron liberados los tres presuntos zetas (autoconfesos culpables bajo torturas extremas), acusados de haber atentado contra una muchedumbre inerme la noche del grito de la Independencia de septiembre de 2008, cuando el gobernador perredista Leonel Godoy terminaba de convocar “vivas” a los héroes que nos dieron patria. Más de media docena de muertos y al menos 132 heridos siguen flotando en la impunidad ocho

\* Periodista.

años después, porque nadie busca a los verdaderos perpetradores de un crimen colectivo que sacudió a todo el país con el lanzamiento de granadas de fragmentación en plena fiesta patria. (Para comprobar que no hay terror aislado o esporádico, tres días antes habían aparecido 24 hombres ejecutados con tiro de gracia en la zona de La Marquesa, presuntamente albañiles tomados por sorpresa en una vecindad en Huixquilucan, Estado de México.)

Concluido el gobierno de Felipe Calderón, ya no existe un solo responsable de los granadazos y es que si Juan Carlos Castro Galeana, Alfredo Rosas Elicea y Julio César Mondragón Mendoza no fueron los que lanzaron los artefactos explosivos de fragmentación y por ello el juez los liberó; entonces, ¿quién es el responsable del ataque a una multitud inerme con el que se inauguró en México el fantasma y el vocablo mismo del narcoterrorismo?

La impunidad y la liberación de culpables inventados apuntan a un Estado criminal que entonces administraba Felipe Calderón y del cual está probado y documentado que justamente pactaba con los narcos, por esas fechas, a través de un general del ejército de larga data represiva y delincencial: Mario Arturo Acosta Chaparro, quien moriría acribillado a balazos a manos de un par de sicarios mientras aguardaba a que repararan su automóvil Mercedes Benz en un taller mecánico de la colonia Pensil, en la Ciudad de México.

Acosta Chaparro y su compañero de andanzas represoras, el general Francisco Humberto Quirós Hermosillo<sup>1</sup> fueron condenados a 16 años de prisión, luego que un tribunal castrense, deliberando en el Campo Militar Número Uno, los halló culpables de encubrir y apoyar actividades ilícitas del Cártel de Ciudad Juárez y de su jefe Amado Carrillo Fuentes, *El Señor de los Cielos*.

Quirós murió de cáncer, en prisión, pero Acosta Chaparro consiguió un amparo que lo liberó a los seis años, curiosamente para incorporarse casi en automático a Los Pinos y ser el embajador plenipotenciario de Calderón ante todos y cada uno de los capos del tráfico de drogas en México. Fue reivindicado en su grado, luego ascendido a general brigadier y fue el responsable de “solucionar” el ataque a una multitud inerme, consiguiendo confesiones bajo torturas extremas de tres individuos que ni siquiera estaban en Morelia la noche del atentado criminal. Es

<sup>1</sup> Jefe de la *Brigada Blanca* en los años setenta del siglo pasado, grupo violento fundado, organizado y pagado por el gobierno para combatir con la ilegalidad a los “ilegales” guerrilleros de la época.

decir, estuvo en la gestación del crimen multitudinario, en la captura de falsos culpables, en la tortura para que se confesaran culpables este militar formalmente acusado de haber lanzado a cientos de mexicanos —ya muertos o en vida— al océano Pacífico desde aviones y helicópteros que despegaban de la base naval de Icacos o de la pista de Pie de la Cuesta, en Guerrero.

En 2008 y luego en 2009 escribí que esos tres inculcados estaban a 400 kilómetros de distancia de la plaza principal de Morelia, donde fueron arrojadas las granadas. Había pasado la noche en Lázaro Cárdenas. “Es absurdo, perverso, inexplicable, engendro de una mente enferma, el autoatentado precisamente en el estado natal de Calderón. Nada hay, fuera de este vesánico montaje, que justifique la necesidad de fabricar culpables, de que la Procuraduría General de la República acepte aprehender a tres hombres después de que una ‘llamada anónima’ los ubicó en una casa de Apatzingán, torturados, maniatados, vendados de los ojos”. La autoridad obedeciendo a la delincuencia. En vez de investigación, total colusión. Ante esto, un juez me envió un citatorio para que ratificara o desmintiera lo que afirmé en el libro *Las Historias más negras de narco, impunidad y corrupción*. Debido a eso, ratifiqué mi convicción en torno a la inocencia de los tres acusados injustamente. Otro juez me dio la razón y están libres.

2. En el caso Tlatlaya, población del Estado de México y vecina de Guerrero, casi dos docenas de jóvenes (supuestos secuestradores) fueron ejecutados directamente por elementos militares. Todos los que violaron la disciplina castrense (sólo eso, infracciones a la disciplina, desacato a los protocolos, sin ser acusados de asesinatos), quienes movieron cadáveres a los que perversamente colocaban armas en las manos, están fuera de prisión. Por tanto, aquí tampoco hay autoría ni detenidos.

La evidencia de perforación de balas en las paredes y la sangre salpicada en los muros a la altura de las cabezas, indica que los jóvenes fueron formados para ser fusilados. Tal vez eran presuntos delincuentes (¿23 secuestradores no son demasiados para un pequeño pueblo?), pero las ejecuciones a sangre fría, el movimiento de los cuerpos, la colocación de armas entre sus manos y brazos, hablan de una masiva liquidación extrajudicial. Insisto: ya no hay un sólo militar detenido de los ocho inculcados al inicio de las pesquisas. Luego entonces ¿se suicidaron y por eso ya no hay un acusado?

3. En Ecuandureo se reportaron decenas de asesinatos, pero tampoco hay responsables en prisión. Fueron al menos 43 abatidos en Tanhuato-Ecuandureo, un solo

policía entre ellos (los sobrevivientes hablan de que fueron 50), masacrados en tierra y desde helicópteros artillados mientras dormían; por lo que es mentira que los mataron en un supuesto enfrentamiento. Hay por lo menos 13 muertos a balazos por la espalda. La policía sembró armas a 16 cadáveres y movió al menos 7 cuerpos para montar la escena de una “confrontación” armada. Eso concluyó la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Por su parte, inclusive los policías federales cambiaron en sus reportes la hora en que se iniciaron las acciones para no evidenciar la saña unilateral con la que actuaron.

4. Fueron victimados otros 16 civiles en Apatzingán, el 6 de enero de 2015. Algunos cuerpos presentaban boquetes de hasta 15 centímetros abiertos por balas expansivas. (Me remitió al 2 de octubre de 1968, cuando me tocó ver 14 cuerpos abatidos en Tlatelolco. Con la tecnología bélica de entonces, había cráneos reducidos a piel sin sostén óseo, había un par de mujeres embarazadas con enormes perforaciones justamente en el vientre.)

La sociedad mexicana pudo observar el video que consiguió la periodista Laura Castellanos, con padres cubriendo a menores de edad como si sus cuerpos pudieran frenar los disparos. En el aspecto oficial, también este caso se pretendió presentar como balacera bilateral sin baja alguna. Este es un “enfrentamiento” donde tampoco hay detenidos en prisión.

5. Nochixtlán representa el colmo. Se sugiere que grupos civiles desconocidos fueron los perpetradores de 11 muertes violentas. ¿Eran población local, eran maestros disidentes, eran paramilitares, eran soldados que llegaron sin uniforme? ¿Cómo es que se puede culpar a nadie si mes y medio después la PGR decía que sus peritos en criminalística, en balística, no podían ingresar en el poblado para hacer su trabajo?

El hecho real es que no había una sola persona señalada legalmente como perpetradora de esos crímenes después de dos meses de ocurridos los hechos. A más de 20 culpables fabricados, a unos jóvenes, que acudían a un sepelio en el panteón local, se les capturó en un principio para inculparlos, pero se les tuvo que liberar por inconsistencias graves, incluido el hecho de que ya habían sido capturados ilegalmente “antes” de que iniciara la balacera. Más de ocho semanas habían transcurrido sin que la sociedad estuviese enterada siquiera del calibre de las armas homicidas.

6. Finalmente, en este somero recuento parcial del horror, están los 6 muertos, los 43 desaparecidos y las

decenas de lesionados en la noche negra de Iguala, del 26 al 27 de septiembre de 2014, ente alumnos de la Normal Rural Isidro Burgos de Ayotzinapa, jugadores de fútbol del equipo Los Avispones y ciudadanos comunes. Los padres y demás familiares no pueden recostar su memoria en una almohada de justicia, aunque haya más de 120 detenidos entre policías, mandos municipales, halcones, sicarios y operadores de la criminalidad organizada, incluidos el ex alcalde José Luis Abarca y su esposa María de los Ángeles Pineda Villa, que eran operadores y garantes del negocio transnacional de los opiáceos, mismo que genera miles de millones de dólares en ese vasto reino de la amapola en Guerrero.

Casos de delitos de lesa humanidad, masacres colectivas que tienen el agravante de haber sido perpetradas por la autoridad, comprobado en cada ocasión el uso excesivo de la fuerza pública y la muerte violenta contra ciudadanos inermes o ya rendidos, todos se repiten como si se tratara de ofrecer una lección de castigo ejemplar e impunidad garantizada.

La normalización del horror como divisa y la siembra deliberada del miedo siempre aparecen, porque después de cada matanza “ejemplar” las aguas toman su nivel como si nada hubiese ocurrido, ya que en la realidad de la justicia a la mexicana, en efecto, no se mueve una sola hoja gracias a la impunidad reinante. Hay el propósito deliberado de que capas de tiempo y olvido blinden a la violencia brutal de cualquier escrutinio social y es que, tras la corrupción (que no es sólo depredar recursos públicos por parte de avorazados funcionarios públicos y políticos, sino un engendro del sistema que genera muertes) está siempre la impunidad.

Todo ese amasijo de injusticia está cohesionado por un pegajoso y pestilente aceite que la maquinaria oficial utiliza con éxito sólo relativo y momentáneo, que es la simulación. A diferencia de autoridades que son proclives a apostar al olvido y a la desmemoria colectiva, hay en los familiares y en las organizaciones civiles un reclamo constante de justicia, una respuesta profunda a la realidad de poderes (los fácticos y los legalmente establecidos) que en la práctica sólo buscan administrar un trabajo de muerte, según la categoría que el filósofo camerunés Achille Mbembe instala en su análisis de la “necropolítica”.

Citado por Carlos Fazio en su más reciente libro: *Estado de Emergencia: de la guerra de Calderón a la guerra de Peña Nieto*, Mbembe habla de una macabra operación oficial que se apoya en la instrumentalización generalizada

de la existencia humana y la destrucción material de cuerpos y poblaciones humanas “juzgados como desechables y superfluos”. No otra es la explicación de centenares de fosas clandestinas en el territorio mexicano que, aunque suene macabro, semeja ya un queso gruyere. Mientras escribo estas líneas, hay familiares del *Colectivo Solecito* que escarban en 56 fosas del predio Colinas de Santa Fe, en Veracruz. Llevan 10 cuerpos recuperados y la velocidad con la que avanzan los hallazgos rebasa la capacidad de los peritos. Más de 60 familiares acudían a aportar muestras de ADN para confrontar con los cuerpos aparecidos, víctimas dolientes se sumaban a la búsqueda. Ante todo esto me acordé de la frase que me dijo el padre Alejandro Solalinde en 2011: “busquen en Veracruz; allí hay más”. Porque se lo revelaron testigos y perpetradores en secreto de confesión, ya que el padre se lo dijo primero a los obispos y luego en persona al gobernador Javier Duarte y al presidente Calderón. Nadie asumió el reto ante tan feroz realidad ni dio seguimiento a la búsqueda de sitios de captura (“levantón”) de seres humanos, a los parajes que hacían las veces de prisiones clandestinas, tortura, muerte, desmembramiento y desaparición de sus cuerpos en ácido. Una multitud, una *Fuenteovejuna* de *pozoleros* en Veracruz.

Precisamente fue éste uno de los temas más escandalosos que se difundían en todos los medios en épocas *calderonistas* cuando privaba la absurda premisa de que a más muertes y más violencia, más triunfo de la guerra oficial. Por todo ello, uno se pregunta: ¿hay peor horror que la presentación oficial de *El Pozolero* original, Santiago Meza, quien supuestamente disolvió en ácido a al menos 300 personas, mientras estaba al servicio del Cártel de Tijuana y luego el de Sinaloa, pagado por Teodoro *El Teo* García Simental?

La difusión de las hazañas terroríficas de gente amoral corre a cargo de la autoridad. Son imágenes y descripciones que se siembran y se instalan en la percepción colectiva y en muchas ocasiones, como ocurrió con *El Pozolero*, las imputaciones ni siquiera están confirmadas porque no han llegado todavía a un ministerio público y menos a un juez. ¿Por qué 300 y no 500 disueltos en ácido? ¿Por qué no 50 o solamente 20? Nunca hubo identificación de persona alguna “pozoleada”, porque supuestamente sólo quedaban uñas y cenizas. Ni un solo individuo asesinado y *pozoleado*, con nombre y apellido, con sitio y circunstancia, más allá de una difusa maquinaria eliminadora de cuerpos en el imaginario colectivo. Santiago Meza ni siquiera cometía delitos graves,

según ironizaba el experto Gabriel Barrón Cruz: si acaso los administrativos y leves de cremación e inhumación clandestina, pues los cadáveres llegaban como tales, inertes, sin que él tuviera que ver con privarlos de la vida.

El gobierno creyó que esa exhibición francamente obscena inhibiría al ciudadano común y así se evitaría la comisión de delitos, pero el resultado ha sido diametralmente opuesto: se alienta la imaginación, la audacia, el deseo de imitación, la ambición del dinero y del poder, la apuesta segura a los nichos de la impunidad rampante, la respuesta aspiracional por ser “exitosos”, aunque sea temporalmente y aunque se les vaya la existencia en ello, como esos héroes-monstruos creados desde la narrativa oficial: “Más valen tres meses viviendo como rey, que muchos años sin salir de buey”; “mejor morir como mañoso enriquecido que toda una vida de jodido”.

Esto ocurre con una juventud sin alternativas de ocupación en México como lo es ahora, en plena etapa del llamado “bono demográfico”. Los años de supuesto potencial máximo productivo en décadas, que se nos están yendo como agua entre los dedos. Un alto funcionario policial, de nefasta memoria, reconocía la derrota anticipada de la guerra de su jefe Calderón, en noviembre de 2009, en un foro en Boca del Río, Veracruz:

Lo verdaderamente grave es que la delincuencia ha ofrecido a los jóvenes la oportunidad de una revancha social. Los seguidores del crimen encuentran un sentido de identidad y dignidad que no hallan en otro lado [...] El crimen organizado ofrece trabajo y oportunidades que ni la sociedad ni el gobierno hemos podido dar. Los grupos traficantes colocan mejores ofertas laborales y aprovechan, además, los espacios de impunidad que la autoridad permite.

Se quedó corto el cálculo del general Guillermo Galván Galván cuando era secretario de la Defensa Nacional y afirmaba que medio millón de mexicanos tenían ocupación y obtenían sus ingresos en las filas de la delincuencia organizada. Sobre todo, no dijo que las ganancias multimillonarias del crimen ni siquiera se quedan en México, pues se depositan en Estados Unidos y otros paraísos fiscales.

Ciudadanos dolidos —que no las autoridades— siguen encontrando fosas clandestinas y cadáveres por muchos rumbos del país. Cuando concluía este escrito, se difundía el informe “Tetelcingo: interpretaciones preliminares”, en el que se detalla

que de los 117 cuerpos rescatados en esa comunidad de Morelos, con apoyo de la Universidad Autónoma estatal, al menos 84 tuvieron una muerte violenta, pese a lo cual ni siquiera se abrió una carpeta de investigación en el 75% de esos casos. El gobierno de Graco Ramírez desaparecía personas que estaban siendo buscadas por familiares y las enviaba a la fosa común, que así se convertía en clandestina, en Tetelcingo.

“A los políticos no les gusta hacer obras de drenaje, porque no se ven y no lucen. A nuestros familiares los ignoraron; ocultaron los cuerpos y los datos bajo tierra y así eran invisibles en su mentalidad”, resumía Amalia Hernández, tía del joven asesinado Oliver Wenceslao Navarrete. Los tiraron como perros, como basura y eran cuerpos buscados por los suyos.

Con respecto a lo anterior, en Sinaloa hay 278 mujeres en el grupo *Las Rastreadoras*, que salen a buscar entierros clandestinos. Ya localizaron 78 cuerpos y 24 de ellos fueron identificados y entregados a sus familiares. Salen dos veces por semana y siempre hallan restos por los rumbos de Choix, El Fuerte y Ahome. “No buscamos huesos, sino a nuestros tesoros”, resume una madre que tiene a su hijo desaparecido. Al horror se agrega que autoridades federales y estatales se disputan para decidir quién se hace cargo de los exámenes de ADN. “Estamos encontrando un cuerpo por semana, pero hay que acelerar la identificación genética para poderlos entregar. ¿Qué caso tiene que sigamos hallando más cuerpos si se quedan allí, sin exámenes genéticos?”.

Es terrorífico que en un país se contabilicen decenas de miles de desaparecidos y haya “buscadores” que decidieron ir, por su cuenta y riesgo, a sitios peligrosos donde hay tierra removida. Lo mismo en Guerrero que en Veracruz, Morelos –“vamos por Jojutla”–. Se anunció que donde hay más cadáveres confinados en fosas clandestinas es en el Estado de México, Sinaloa y muchos sitios más de una república herida.

Un mensaje inequívoco de terror, con amagos de represión, apareció en los medios el miércoles 24 de agosto de 2016, con un secretario de Educación, Aurelio Nuño, rodeado de uniformes y cascos verde olivo en el Campo Militar 37-C de San Miguel de los Jagüeyes. Allí, en el marco de la creación de seis escuelas, reiteró la postura oficial inflexible frente a la inconformidad de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, que rechaza las pruebas de evaluación a los maestros y exige la derogación de una Reforma Educativa que juzgan laboral, administrativa y privatizadora, impuesta desde el extranjero. Ante todo

ello, el secretario afirmó: “ningún diálogo con la CNTE mientras haya paro”.

La imagen de una multitud de militares cobijando al responsable de la Educación en el país –y al gobernador mexiquense Eruviel Ávila– en el momento más conflictivo de la protesta magisterial, con miles de mentores que no habían acudido al inicio de clases en Chiapas, Oaxaca y Guerrero, era sobre todo ominosa y amenazante. Más aún si muy cerca de allí, en el mismo municipio de Huehuetoca, en días previos habían aparecido 12 cadáveres más en el fondo de un pozo, según la Brigada Nacional de Búsqueda de Familiares de Personas Desaparecidas, que llegó al sitio en compañía de integrantes de Amnistía Internacional. El vocero de la Brigada dijo que trabajadores ferrocarrileros excavaban junto a las vías del tren, mientras que policías municipales se llevaban a sitios desconocidos los restos humanos, los cuales eran simplemente puestos junto a un basurero y bañados con cal para ahuyentar el hedor.

Nunca se acordonó el área, la autoridad no informó, no se siguieron protocolos de identificación y los familiares lo descubrieron por datos que ofrecieron los pobladores. La procuraduría mexiquense ya reconoció el hecho, pero nadie sabe cuántas osamentas fueron extraídas y dónde están ahora.

Los trabajadores de Ferrocarriles (por Huehuetoca pasa *La Bestia*, el tren de carga en el que suelen viajar indocumentados centroamericanos) le dijeron a los familiares, cuenta Juan Carlos Trujillo Herrera de la Brigada Nacional de Búsqueda: “Nosotros venimos a trabajar, damos con los cuerpos, los ponemos ahí, avisamos y vienen a recogerlos como si fuera cualquier objeto; se los llevan y nosotros seguimos sacando material del pozo. Estamos exhumando de manera inconsciente”.

Un macabro testimonio del militar mexicano Zacarías Osorio Cruz, quien desertó de la Brigada de Fusileros Paracaidistas y pidió asilo en Canadá a finales del siglo pasado, narró con detalle cómo en el Campo Militar 37-C de San Miguel de Los Jagüeyes, donde hay un campo de tiro, se fusilaba a disidentes y presuntos guerrilleros por órdenes superiores. También se ejecutaba a civiles en el campo militar de San Juan Teotihuacán, comentó Osorio Cruz ante tribunales canadienses. El escándalo de las ametralladoras y morteros no llamaba la atención de los pobladores, pues ahí hacían prácticas hace décadas y las siguen haciendo las tropas del ejército.



# Universidades que han coeditado con Eón



Av. México-Coyoacán 421, Col. Xoco, Del. Benito Juárez, Tel. 5604-1204  
[www.edicioneon.com.mx](http://www.edicioneon.com.mx) • [www.twoshorespublishing.com](http://www.twoshorespublishing.com)  
[www.amazon.com](http://www.amazon.com)

# Las raíces del terror

Francisco Cruz Jiménez\*

Por donde se analice y estudie la violencia mexicana –estadísticamente comparable e incluso peor que la de Afganistán, Irak, Somalia y Sudán–, hay una continuidad histórica sangrienta. Entre los pinos y ahuehuetes, y las paredes de la casa presidencial han quedado atrapados los secretos del poder.

**E**xtendida en una zona impenetrable de la primera sección del Bosque de Chapultepec en la Ciudad de México, la residencia presidencial se ha transformado en una fortaleza cuyas murallas esconden secretos que violentan el sentido común y explota el miedo; sus alcobas y jardines conforman el centro del poder de un sistema de gobierno que se sintetiza en tres palabras con un significado

amplio y ominoso: terror, corrupción e impunidad.

Éstos y otros vocablos –rapiña<sup>1</sup>, tortura, sevicia, ejecuciones extrajudiciales, violación a los derechos humanos y crimen de Estado– son esenciales para entender el fusilamiento de 22 jóvenes en Tlatlaya, la desaparición de 43 normalistas y el asesinato de tres de sus compañeros en Iguala, las matanzas de Tanhuato y Apatzingán, el domingo negro de Nochixtlán, la desaparición forzada de jóvenes en Veracruz.

<sup>1</sup> En las primeras etapas del Partido Nacional Revolucionario (PNR), en la década de los treinta, la rapiña o pillaje de recursos públicos recibió el nombre de “Año de Hidalgo”, al que se sumaría, décadas después, el “Año de Carranza, porque el de Hidalgo ya no alcanza”. Nacido en 1929, el PNR dio paso a la formación del Partido de la Revolución Mexicana (PRM) en 1939, y luego al Revolucionario Institucional (PRI) en enero de 1946.

Aunque de cada crimen se han escrito las más diversas tesis, en las que se mezclan aproximaciones y elementos políticos, sociológicos y de investigación criminal, por sus características y un extenso umbral que soslaya todo tipo de atropellos, manipulación y siembra de pruebas, aún quedan hilos por desmadejar, y una larga hebra conduce a las profundidades del gobierno.

“Sí, fue el Estado”, es una acusación que se reproduce desde la impotencia y el terror de una desarticulada y dividida sociedad civil, una carrera armamentista que alcanza niveles de escándalo y un proyecto militarista que se hizo visible el 21 de abril de 2016, cuando la Cámara de Diputados aprobó reformas al Código Militar y un nuevo Código Militar de Procedimientos Penales que crea la figura de jueces de control con autoridad para ordenar cateos al Congreso de la Unión y a la Suprema Corte de Justicia.

\* Francisco Cruz es periodista. En 1997 recibió la Presea Estado de México José María Cos. Es autor de *El Cártel de Juárez* (Temas de hoy, 2008), *Tierra narca* (Temas de hoy, 2010), *Las concesiones del poder* (Temas de hoy, 2011), *AMLO. Mitos, mentiras y secretos* (Temas de hoy, 2012), *Los Golden Boys* (Temas de hoy, 2012), *Los amos de la mafia sindical* (Temas de hoy, 2013), *Los Juniors del Poder* (Temas de hoy, 2014) y *Los Hijos del Imperio* (Temas de hoy, 2015) y coautor de *Negocios de familia. Biografía no autorizada de Enrique Peña Nieto y el Grupo Atlacomulco* (Temas de hoy, 2009) y *La guerra que nos ocultan* (Temas de hoy, 2016).

Los militares gozan de autonomía absoluta y no hay una política que vislumbre no sólo el recorte a presupuestos militares. Y la Marina y el Ejército tienen nuevas atribuciones porque pueden intervenir llamadas telefónicas y de todos los sistemas de comunicación —públicos y privados— que faciliten intercambio de datos, informaciones, audio, video, mensajes, archivos electrónicos, contenidos de cualquier dispositivo que pueda guardar información, incluidos centros de datos remotos.

Convertida en reclamo permanente, esa denuncia pública tiene fundamentadas razones que las autoridades intentan ahogar en el mismo escenario del delito, envilecido y alterado entre el miedo, la adulación, las libertades acotadas, la incapacidad y el sometimiento sobre los que se cimentó la estructura partidista de la política mexicana a partir del 4 de marzo de 1929, un sistema clientelar y opaco que garantiza a medias la funcionalidad política. La respuesta, pues, cobra sentido en el pasado.

Sobre esos crímenes corren también los más descabellados rumores, pero cada uno ha conmocionado al país porque la violencia ha sido irracional. Ninguna palabra alcanza para calificarlos. Aunque en cada uno se manipuló el acopio de evidencia física, se alteró el escenario y se ocultó información sobre las atrocidades, el establecimiento de causas probables tiene elementos para documentar la participación activa del Ejército, la Marina, los cuerpos de policía —federal y estatales— o de otras organizaciones que a finales de la década de 1960 tomarían el nombre de grupos paramilitares<sup>2</sup>, y que operan como escuadrones de la muerte.

Custodiada por decenas de militares de los cuerpos élite del Ejército y la Marina, y agrupadas en un cuerpo conocido como Estado Mayor Presidencial (EMP), desde aquella residencia amurallada que han habitado las familias de 14 presidentes —del general Lázaro Cárdenas del Río a Enrique Peña Nieto—, se ha desafiado a la razón. Si bien el grupo de poder se ha cubierto con un manto de endeble legitimidad y un indiscreto cinismo, bosqueja siempre al pasado.

<sup>2</sup> Los grupos paramilitares contabilizaban para 2011 al menos 167 organizaciones. En 2015 operaban con mayor actividad en Guerrero, Chiapas, Tabasco, Michoacán, Veracruz, Tamaulipas, Oaxaca, San Luis Potosí y Estado de México, pero tenían presencia en la mitad del país. *Brigada Especial, Brigada Blanca, Grupo Sangre, Los Halcones, Paz y Justicia, Los Chinchulines, Máscara Roja, Mira, El Ejército de Dios, Los Tomates, Los Matazetas, Ubisort, Mult y Los Puñales* han formado parte de esos grupos en los que se han delegado misiones de exterminio de mexicanos insurgentes, organizaciones desafectas al régimen, así como de líderes sociales, maestros, estudiantes y defensores de derechos humanos.

Anclados en el marco jurídico de una Constitución desfigurada, desmantelada y parchada con más de 600 reformas que ilustran la descomposición del país y dan paso a la inseguridad, la especulación, el abuso, la impunidad y el uso a discreción de la fuerza letal, en abril de 2016 la élite de poder también puso en marcha su maquinaria en el Senado para aprobar la ley reglamentaria al Artículo 29 constitucional que da luz verde al presidente Enrique Peña Nieto para decretar el Estado de excepción, así como para criminalizar la protesta social, suspender el orden legal y las garantías constitucionales.

Desde allí, desde donde se gobierna el país —Los Pinos, bautizada así por Cárdenas, y su calzada Molino del Rey, cerrada al tránsito por Miguel de la Madrid Hurtado— ha tomado forma una paradoja funesta y lamentable: México atraviesa por su mayor crisis humanitaria (CIDH, 31 de diciembre de 2015) —no otra sino una violación sistemática a los derechos humanos, rematada con crímenes de lesa humanidad— bajo un régimen civil. En otras palabras, aunque desde el 1 de diciembre de 1946 se puso fin al “generalato” revolucionario, hay un proceso permanente de violencia extrema que dio paso a la institucionalización de la barbarie.

¿Qué ha espantado a la élite política mexicana? Sólo ella lo sabe, aunque tampoco es difícil suponerlo. Los inquilinos de esa residencia-fortaleza han tenido, desde el 1 de diciembre de 1940, una torcida organización de mando: reclutan “cachorros” y se nutren de personajes adaptables de las élites de poder para fortalecer su proyecto personal, lo que les ha dejado enormes dividendos y retribuido fabulosas ganancias. La estrategia no ha sido menos efectiva: la guerra contra el narcotráfico y la salvaguarda del orden son las banderas bajo las que también se han cometido crímenes de Estado.

En el descrédito están involucrados el presidente en turno, el Ejército, la Marina-Armada, las policías en todos sus niveles, los gobernadores y los alcaldes. Todos son agentes promotores de la violencia. El descontento social se ha enfrentado con una militarización permanente y la modernización del armamento militar.

Pero nada es casualidad. Los Pinos, una superficie de unas diez hectáreas, ha sido siempre una especie de cuartel de guerra. Primero la ocupó el general Álvaro Obregón, como secretario de Guerra y Marina. Y sus inquilinos fueron también los generales Plutarco Elías Calles y Joaquín Amaro Domínguez.

Por donde se analice y estudie la violencia mexicana —estadísticamente comparable e incluso peor que la de

Afganistán, Irak, Somalia y Sudán—, hay una continuidad histórica sangrienta. Entre los pinos y ahuehuetes, y las paredes de la casa presidencial han quedado atrapados los secretos del poder.

Manuel Ávila Camacho —último general revolucionario en la presidencia y quien sentó las bases para heredar el poder a un civil, su secretario de Gobernación y ex gobernador veracruzano Miguel Alemán Valdés— puso en práctica una política de “seguridad” interna para exterminar a los dirigentes comunistas incrustados en algunos sectores y deshacerse de gobernadores incómodos, entre ellos el mexiquense Alfredo Zarate Albarrán (Cruz, 2009) y el neoleonés Bonifacio Salinas Leal, y de ex gobernadores como el poblano Gustavo Ariza Dávila.

Se usó la fuerza sin otra racionalidad que la del poder de las armas. Y para eso se recurrió a su hermano mayor, Maximino, el general— quien en la Guerra Cristera se erigió en brazo armado para fusilar prisioneros y arrasas pueblos enteros—, y el potosino Gonzalo N. Santos, otro militar despiadado, cuya vida estuvo marcada por la corrupción y la impunidad. Considerado el más terrible de los caciques, controló San Luis Potosí con mano dura durante casi cuatro décadas: de 1940 a 1978. Protegido por el Ejército, nadie sabe aún a cuántas personas ordenó matar o desaparecer.

Las historias revolucionarias de horror —cuyos casos mayores se registraron en los magnicidios de Emiliano Zapata, Venustiano Carranza, Pancho Villa, Obregón y Francisco R. Serrano— se prolongaron con los presidentes civiles, quienes han dejado una larga estela de violencia política y terrorismo de Estado. Ávila Camacho y Alemán Valdés, su sucesor a partir del 1 de diciembre de 1946, encontraron la fórmula para controlar a las Fuerzas Armadas.

Ellos perfeccionaron los mecanismos delineados por Obregón y Amaro —el primero en la Presidencia y el segundo como secretario de Guerra— para hacer del Presidente de la República el comandante supremo de las Fuerzas Armadas, que había previsto Carranza, el primer jefe del Ejército Constitucionalista, como encargado del Poder Ejecutivo, pero éste también vislumbró aquella medida desde su puesto como secretario de Guerra y Marina en el gabinete provisional del presidente Francisco I. Madero (Cruz, 2016).

El asesinato político, las ejecuciones sumarias, la desaparición forzada, las matanzas colectivas, la tortura como práctica habitual han sido una constante desde 1946 hasta convertir a México en una de las naciones más violentas de América Central y el Caribe, y la segunda en todo el

continente (IEP, junio de 2015). Víctimas hay de todos los sectores: activistas antimineros, dirigentes campesinos, defensores de los derechos humanos, maestros rurales, líderes sociales, jóvenes estudiantes y periodistas.

Por ello, a los casos de Tlatlaya (Estado de México), Ayotzinapa (Guerrero), Tanhuato y Apatzingán (Michoacán), Nochixtlán (Oaxaca) y la desaparición forzada de jóvenes en Veracruz es obligado sumar la matanza de Chilpancingo (capital guerrerense), en diciembre de 1960, y la ejecución del líder agrarista morelense Rubén Jaramillo Ménez, su esposa embarazada y sus tres hijos, el 23 de mayo de 1962, así como las masacres de Iguala, el 30 de diciembre de 1962; de Atoyac de Álvarez, el 18 de mayo de 1967; de Tlatelolco, el 2 de octubre de 1968; el *Halconazo* del 10 de junio de 1971 y la llamada Guerra Sucia<sup>3</sup>.

En esa línea de aniquilación de enemigos o rivales políticos, sin el menor pudor fueron asesinados los opositores Francisco Javier Obando Hernández y Román Gil Heráldez, el 2 de julio de 1988; a los que seguirían las matanzas de Yolotla, el 9 de febrero de 1993, la de Aguas Blancas, el 28 de junio de 1995, y la de El Charco, el 7 de junio de 1998.

También personajes de la familia política priista han caído en esa escuela de terror: el candidato presidencial Luis Donald Colosio Murrieta fue asesinado el 23 de marzo de 1994, mientras que el ex gobernador guerrerense y diputado federal José Francisco Ruiz Massieu cayó el 28 de septiembre de ese año. Y el diputado opositor Armando Chavarría Barrera fue ejecutado el 20 de agosto de 2009.

Y, por supuesto, es necesario incluir en esa lista negra de enemigos políticos y militares el asesinato de los emblemáticos profesores rurales guerrerenses Genaro Vázquez Rojas, el 2 de febrero de 1972, y Lucio Cabañas Barrientos, el 2 de diciembre de 1974, aunque éstos se inscriben también como parte de las páginas negras de la Guerra Sucia.

## Bajo fuego

Desmenuzar y reconstruir esa parte de la historia densa y grave, de desdichas, que han dejado los abusos y la represión representa un reto. Tan oscura y penosa es hoy la

<sup>3</sup> Comprende desde finales de la década de 1960 hasta mediados de la de 1980, periodo durante el cual el Estado desplegó acciones y operativos de contrainsurgencia para contener la insurrección popular y, literalmente, asesinar o desaparecer a guerrilleros y a opositores políticos. El abuso, el ultraje, la tortura y la desaparición de líderes sociales, maestros y estudiantes universitarios superaron cualquier proyección. Desde entonces, el honor militar está en entredicho porque no fue una guerra sucia, sino un periodo de terror y represión brutal.

situación que ningún partido político ha tenido capacidad para canalizar el descontento social por el tema de los estudiantes asesinados y los 43 secuestrados-desaparecidos, o no lo pudieron hacer, aunque la agresión forma parte de una de las páginas más infames de la historia de la violencia de Estado característica de esta región desde 1920.

Opaca y contrasta la realidad. Hablar de esa violencia generalizada, producto de la expresión más brutal de totalitarismo, no es un mero recurso literario porque la realidad ha superado la ficción. El informe final de la Comisión de la Verdad para Guerrero, por ejemplo, advierte que entre 1974 y 1981<sup>4</sup> —parte de la llamada Guerra Sucia— fueron arrojadas al mar unas mil 500 personas, incluso vivas, opositoras al sistema, así como líderes sociales y políticos de oposición. Y cada conflicto pone en evidencia a una élite burocrática incapaz de atender y solucionar los problemas que aquejan a la entidad.

Peligros acechan a la vuelta de la esquina por cada rincón del país. Y la impunidad es una constante, una carga pesada difícil de encubrir. El delito de desaparición forzada está tipificado en el Código Penal Federal y en los de 13 jurisdicciones estatales; en las restantes 19 no ha habido voluntad para hacerlo a pesar de la gravedad del problema, que marca 26 mil 670 casos de personas desaparecidas o no localizadas, el término menos brusco para no incomodar al gobierno.

Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos (CADHAC), agrupación neoleonesa cuya labor de documentación le mereció en 2011 el reconocimiento de Human Rights Watch (HRW), señaló en su momento que cerca de 60% de los casos de desaparición forzada en el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa no fueron denunciados ante el Ministerio Público, por actos intimidatorios de delincuentes y de autoridades contra los familiares de las víctimas, por lo que el Registro Nacional de Datos de Personas Desaparecidas y Extraviadas (Renped), presentado por la Secretaría de

<sup>4</sup> Según el informe de Navarrete *et al.* (15 de octubre de 2014), fueron víctimas de desaparición forzada “estudiantes, campesinos, indígenas, activistas sociales e incluso delincuentes o supuestos delincuentes comunes o personas de las que simplemente había orden de venganza por parte del gobernador [Rubén Figueroa Figueroa] [éste] formó un grupo de represión dirigido por el capitán Barquín, de 30 elementos o a veces menos —ex agentes de la Policía Judicial y militar[es] que anteriormente formaron el Grupo Sangre que tuvo a su cargo vengar insultos al gobernador o [vengarse de] personas que han tenido problemas con el Ejército, traficantes de drogas [...] la mayoría de esos detenidos eran desaparecidos. Este grupo solamente informaba al gobernador”.

Gobernación (Segob), es “una lista sin la validez suficiente para estimar objetivamente el número real de víctimas de este delito”.

La directora del CADHAC, en marzo de 2013, la hermana Consuelo Morales, precisó que aun cuando la Segob reconocía en el Renped la existencia de 26 mil expedientes, no era posible distinguir cuáles correspondían a personas sustraídas o privadas de su libertad de manera forzada e, incluso, “si alguien se fue de su casa por alguna razón o si se extravió, [porque] también la meten en esa lista”.

México es una gran tragedia. Nada se exagera. La situación es peor de lo que puede explicarse. Desde hace décadas se ha trastocado el orden de las cosas. Pero, ¿quiénes acosan, torturan, matan y aterrorizan?

Hay una guerra oculta en muchas mentiras. Lo real es que se ha levantado un sistema para proteger a la élite del poder y a las Fuerzas Armadas, por lo que no hay autores intelectuales de las matanzas ni de las desapariciones y que hace mucho se rompió en México el principio de convivencia pacífica.

El terror es visible en cada entidad, porque a pesar de los recursos destinados y de la guerra emprendida contra delincuentes de alto impacto, es común que los grupos criminales sean una forma de “Estado” verdadero, con una eficiente organización para recaudar impuestos a través de extorsiones, cobro de derechos de piso y venta de seguridad —amparo o protección—, con la complacencia y colusión de políticos inescrupulosos. Y la estrategia oficial ha sido acompañada de una militarización permanente que ha exacerbado todos los conflictos.

La manera en que se restablece el orden en México infunde temor. La corrupción, la desidia y la impunidad carcomen a las élites del poder y, en contrasentido, engordan sus cuentas bancarias. Ni la militarizada seguridad pública tiene una respuesta eficaz. Al país lo invaden la furia y la preocupación. Recurrentes son las noticias sobre decapitados, cuerpos desmembrados, levantados, torturados, acribillados a balazos, desaparecidos o linchados. Y el régimen ha sido incapaz de obtener apoyo social porque alteró los valores del orden y destruyó el principio de convivencia pacífica a través de la represión y el escarmiento.

Esta guerra de terror alcanzó, la madrugada del 27 de septiembre de 2014, su máxima expresión con la tortura brutal, desollamiento y asesinato del joven normalista Julio César Mondragón Fontes. Este crimen muestra la frivolidad de quienes pretenden callar y negar lo innegable: los mexicanos vivimos bajo fuego cruzado, pero no el que se supone producto de la guerra contra los criminales, sino

aquel de un Estado que pretende aniquilar cualquier intento de insurgencia, crítica y rebeldía.

El caso de Julio César no es sólo un episodio funesto, pues se ha quedado en el inconsciente colectivo como el grado máximo de las medidas punitivas que se pueden adoptar para mantener las cosas como conviene a los intereses de quienes detentan el poder. Como si la represión y el hostigamiento no fueran suficientes para sustentar la barbarie, en México se ha perpetuado el puño de hierro para instaurar el “orden” a través del terror. La tortura salvaje, el desollamiento y el asesinato dejan una atmósfera de temores y horizontes limitados. La tragedia de “la noche de Iguala” ha sido peor de lo que se ha informado.

El Ejército se ha apoderado de todo, y con ello ha sobrevenido una violación constante de los derechos humanos que tuvo sus ecos en el fusilamiento de los 22 jóvenes en Tlatlaya. Por eso la revisión del pasado es una parada obligada. Allí se encuentran las bases de toda esa maquinaria de guerra y control que se puso en marcha cuando el presidente Miguel Alemán Valdés entronizó a una camada de burócratas improvisados de la política y ávidos de hacer fortuna; apenas tomó posesión, el alemanismo puso en marcha un plan para someter y apoderarse del PRI, de sus sectores y de los sindicatos. También se registró un sistemático proceso de atrocidades en las áreas urbanas y rurales, empezando por el despojo de tierras en las zonas más ricas del país.

Y en los siguientes meses después de su toma de posesión el 1 de diciembre de 1946, la Presidencia, el Senado y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) metieron mano sucia en las gubernaturas de Oaxaca, de Edmundo Sánchez Cano y Manuel Mayoral Heredia; Chiapas, de Juan Esponda, César Augusto Lara Ramos y Francisco J. Grajales; Jalisco, de Marcelino García Barragán; Yucatán, de José González Beytia; Tamaulipas, de Hugo Pedro González; Guanajuato, de José de Jesús Castorena; y Michoacán, de José María Mendoza Pardo. Y, desde luego, intervino en la sucesión de Guerrero.

Si Alemán tenía su grupo y buscaba reforzarlo era una cuestión natural, el problema real estribó en que se sentía, con ardorosa fe, el elegido. Pensaba, como lo hacían su secretario particular, el nicaragüense Rogerio de la Selva, y su amigo y socio, el coronel Carlos I. Serrano —presidente del Senado— que podía superar a los generales revolucionarios. Y lo hizo. Les dio poder, pero también *atole con el dedo*. Y éstos tomaron el atole y se apoltronaron en el poder.

Durante el alemanismo destacó el apoyo manifiesto a negocios oscuros realizados a la sombra de cargos públicos y un ejercicio autoritario de la investidura presidencial. Así, los motivos para defenestrar a un gobernador no importaban, al margen de que fueran representantes de cacicazgos locales, fomentaran en el gobierno respectivo la corrupción y la impunidad.

## Mano negra

México era una república, al menos en papel, con un pacto federal claro, pero los senadores, gobernadores, diputados federales, dirigentes sindicales y “líderes” sociales, además de los ministros de la SCJN eran propiedad del señor Presidente. Desde Los Pinos se perfeccionó el arte de la sumisión y la impunidad. El partido servía de adorno, convertido en tramposa maquinaria electoral. Y el poder de los ciudadanos cada día se hizo más débil. En los hechos, aquéllos se convirtieron y asumieron como sirvientes del presidente, una situación tan preocupante como perversa.

El negocio del gobierno y los dineros públicos fue sólo una estampa de aquellos gobernantes, quienes también dejaron una larga estela de violencia política y terrorismo de Estado. Amos y señores, en los alemanistas se percibe la sombra de un poder tenebroso extendido por cada rincón del país. México tuvo que aprender a vivir con la realidad del terror de Estado<sup>5</sup> y su práctica desde el poder que se prolongan hasta hoy día e incluye el asesinato, la tortura y la desaparición de personas vinculadas con organizaciones insurgentes, guerrilleras, estudiantes rebeldes y maestros inconformes, entre otros, muy notoria en la década de 1960.

También se dio luz verde a la violencia política, entendida como el ejercicio de la fuerza del gobierno para eliminar a rivales o enemigos a fin de perpetuar, sostener o modificar el régimen sin oposición, hasta que décadas adelante México se convertiría en uno de los países más peligrosos.

<sup>5</sup> Si bien es difícil definirlo, debe tener algunas características: A) guerra con un enemigo cuya finalidad es el derrocamiento del gobierno y régimen establecidos; B) delimitación imprecisa de hechos punibles y eliminación del proceso judicial; C) castigos extrajudiciales o prohibidos: violación sistemática a los derechos humanos, tortura corporal, aislamiento en prisión, tortura psicológica, secuestro, homicidio y desaparición de personas y F) víctimas colaterales inocentes para reforzar el terror, que se traduce en intimidación o coerción a la población civil y asesinato de civiles sin un juicio previo o ejecuciones sumarias.

El ejercicio del poder fue despiadado y lineal, como lo resintió en Chiapas el gobernador Juan María Esponda. De la mano de su secretario de la Presidencia, que tal nombramiento había dado a De la Selva, así como de su compadre el coronel Serrano, Alemán maniobró para que el Senado declarara la inmediata separación de poderes.

Consideraban al gobernador Esponda —senador, secretario de Gobierno y tres veces diputado— representante del viejo régimen de los generales. La gracia se encontraba en que Serrano era presidente de la Gran Comisión del Senado, representante de Alemán en el Congreso de la Unión y su mano derecha. La izquierda y la cabeza política estaban depositadas en De la Selva, también de extrema derecha, convenenciero, astuto y con mucha suerte.

Ciertamente Esponda tenía las manos manchadas de sangre por la llamada matanza de Tapachula, el 31 de diciembre de 1946, porque a él le atribuyeron la orden de disparar contra una multitud de manifestantes que protestaban por la imposición de Luis Guízar Oseguera como presidente municipal, pero De la Selva, Alemán y Serrano eran políticos turbios; de lo contrario, lo habrían encarcelado al lado de quienes abrieron fuego contra los inconformes en la plaza principal, frente a palacio. Alemán no pretendía justicia, sino el sometimiento y control absoluto de las riquezas del estado.

Quizá el caso más grotesco haya sido el del gobernador de Jalisco, el general Marcelino García Barragán, obligado a dejar el cargo dos semanas antes del término de su periodo constitucional el 16 de febrero de 1947. De la Selva y Serrano usaron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a los diputados del estado para humillarlo, destituirlo y defenestrarlo de toda actividad política pública.

García Barragán cargaba una leyenda negra, pero se recurrió al pretexto más burdo: su negativa a firmar un decreto para prorrogar a seis años el mandato de su sucesor. Alemán pidió imponer a Saturnino Coronado Organista, quien empezaría su periodo el 17 de febrero de 1947 y lo terminaría el 28 de ese mismo mes.

La realidad era más prosaica: en el proceso de sucesión de 1946, García Barragán había sido el más ferviente impulsor de la precandidatura presidencial del general coahuilense Miguel Henríquez Guzmán. Y éste, apoyado por García Barragán, pensó que Ávila Camacho jugaba limpio.

Llegado el momento, el Presidente citó a Henríquez para comunicarle que el candidato del PRM —el padre del PRI<sup>6</sup>— sería el secretario de Gobernación, Alemán. Aceptó

a regañadientes, aunque denunció el cochinerío en el tema sucesorio, se disciplinó, rechazó un nuevo cargo gubernamental y se retiró a medias a la vida privada.

Henríquez tendría tiempo de sobra para descubrir que eso de la democratización y la transparencia eran imposibles en el PRI y saldría expulsado de las filas de un partido que nació vertical y negado a la democracia. Pero allí residió el problema para sus seguidores y allegados: quedaron desprotegidos. Lo peor: ni Henríquez ni los otros generales llegaron a conocer bien al licenciado Alemán ni las ambiciones largas de los amigos de éste.

De la Selva y Serrano hicieron creer que García Barragán tenía demasiada fuerza, que era un conspirador. Aunque nunca representó un peligro real, le temían hasta a su sombra; uno y otro maquinaban que el general jalisciense podría encabezar una asonada militar.

La personalidad oscura y autoritaria de Alemán y De la Selva se notó en todos los sectores. En 1948, por órdenes presidenciales, Serrano coordinó una incursión violenta del Ejército al sindicato ferrocarrilero para reponer en la secretaría general al maquinista Jesús Díaz de León, quien, sin proponérselo, daría identidad a los dirigentes gremiales del futuro a través de la palabra *charro*, siendo él mismo amante de la charrería, charro y un ferviente vividor de los dineros públicos y la sumisión. Sería el sinónimo más claro de la corrupción y del sindicalismo corporativo para servir al poder.

También maniobraron para que la Confederación de Trabajadores de México (CTM) se deshiciera del poblano Vicente Lombardo Toledano —quien en principio apoyó la candidatura de Alemán— y se consolidara el funesto mexicano Fidel Velázquez Sánchez. Y, en 1947, De la Selva, Alemán y Serrano, con la complicidad del ex capo juarese Antonio Jáquez Bermúdez, director general de Petróleos Mexicanos (Pemex), pusieron en marcha un plan para doblegar, someter y administrar al sindicato petrolero.

“La administración de Miguel Alemán —alertarían los trabajadores petroleros, después de la Matanza de Tapachula— ha resultado más preñada de mala intención que la anterior”. Apoyado por las bayonetas del Ejército, aquel trío operó para que Bermúdez despidiera a 50 dirigentes

---

se abandona la idea original y el PNR se convierte en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM), un instituto político de sectores, hasta que en 1946 el PRM se transforma en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), no otro, sino, por más definiciones que se le busquen en la academia, una súper agencia de colocaciones al servicio del Presidente de la República y su grupo político.

<sup>6</sup> En 1929 Plutarco Elías Calles le dio forma al Partido Nacional Revolucionario (PNR), como una gran federación de partidos; en 1938

petroleros, incluidos todos los integrantes del Comité Ejecutivo General y del Consejo General de Vigilancia. Las armas militares se impusieron y terminaron por doblegar a los sindicalistas.

Adoptados todos los vicios de los gobiernos dictatoriales, también orquestó desde el Senado un operativo de largo alcance que había iniciado en el sexenio anterior para eliminar, como sinónimo de desaparecer, incluso con la muerte, a los maestros disidentes que quedaban en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), creado en 1943, y cinco años más tarde el trío impuso como líder al ingeniero Jesús Robles Martínez, quien pasaría a la historia como el pistolero más sanguinario del sindicalismo magisterial, *charro* mayor de Alemán, gran cacique de Colima, así como “amo” de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE).

De la Selva fue un personaje clave en la turbiedad del alemanismo (1 de diciembre de 1946 al 30 de noviembre de 1952): Salvador Zubirán Anchondo atribuyó en 1948 su destitución como rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a las intrigas de éste.

Cumpliendo órdenes de Alemán y De la Selva, en enero de 1947 Serrano maniobró, con la Secretaría de Gobernación, la caída del bonachón y extravagante general brigadier, médico homeópata y profesor oaxaqueño Edmundo Melquiades Sánchez Cano, quien había unido en su contra a las clases poderosas y conservadoras del estado, los dueños del dinero: comerciantes, terratenientes, intermediarios, productores de bebidas alcohólicas, acaparadores, casa-tenientes urbanos e industriales. A todos, incluido el estudiantado del Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca (ICAO).

En “retribución” a la torpeza del gobernador y a su desacuerdo con la política recaudatoria, las clases poderosas financiaron protestas masivas por todo el estado, una huelga ciudadana y un levantamiento social que culminó en insurrección popular agravada por los efectos devastadores que dejaron las inundaciones mayores, también por casi todo el estado, en 1944 y 1945.

Sánchez Cano tenía, como otros generales revolucionarios, mucha tela de dónde le cortaran, además del nepotismo, el amiguismo y la corrupción que imperaban. Su enemistad y enfrentamiento abierto con las élites del poder económico y la primera gran insurrección, conocida como la Jornada Cívica de Enero (del 47) o la Decena Cívica de Enero —que culminó con un sitio estudiantil y social a Palacio de Gobierno—, daban motivos, pero le tenían gran recelo porque era uno de los gobernadores más cercanos

al ex presidente Ávila Camacho. Tampoco encajaba en la figura del político moderno, guapo, bien vestido y atractivo que buscaba el alemanismo para meter a México de lleno en la “modernidad”.

Si otras hubieran sido las intenciones, el gobierno federal tenía pruebas para enjuiciar, condenar y encarcelar por muchos años a Sánchez Cano por corrupción, violaciones a la Constitución, delitos del fuero común y peculado. En lugar de eso, Gobernación se encargó de maniobrar para que en su lugar asumiera un viejo amigo de Alemán, el ministro Eduardo Vasconcelos, como gobernador interino.

En todo ello había varios propósitos, pero destacaba uno en particular: desde su llegada a Los Pinos, De la Selva estudió las posibilidades de perpetuar a Miguel Alemán a través de una reelección o cualquier otro mecanismo, a lo que tramposamente llamaban “prolongación” o “ampliación de mandato”.

Para fortuna del país, esos planes no vieron su realización. La segunda candidatura de Alemán se vio como lo que representaba: un despropósito monumental. Sin embargo, nadie pudo impedir que él y su grupo llegaran a Palacio Nacional a poner en juego aquella consigna que parece alta escuela de los políticos mexicanos: “Como nada le debo al pueblo porque a mí me impuso el Presidente, nada con el pueblo tengo que ver”. Para evitar descalabros o desobediencias, en 1951, Alemán, comandante supremo de las Fuerzas Armadas, le impuso a De la Selva el grado de coronel.

Alemán también recurrió a otro mecanismo para “someter” a las Fuerzas Armadas: las integró de lleno al presupuesto anual<sup>7</sup>. Lidiar con los militares no representó un problema especial porque aprendió a negociar con ellos desde que era gobernador y perfeccionó esa “habilidad” en la Secretaría de Gobernación.

Conocía la debilidad de los generales, sus ambiciones y su carrera por hacer dinero desde los puestos gubernamentales. Alemán aprovechó esa experiencia cuando fue a vivir a Los Pinos. Los generales tomaron sus cuotas económicas del poder. No tuvieron necesidad de tomarlo por asalto.

Puede señalarse que Alemán fue un político muy hábil en el manejo de los generales y puso en marcha un sistema de gobierno de cambios profundos en el que no hubo freno para el manejo tramposo de los dineros públicos para be-

<sup>7</sup> En su primer presupuesto presentado en 1941, Ávila Camacho les destinó 110 millones de pesos, contra los tres millones para los problemas indígenas (Mijares, 2012).



neficio personal, sin incluir cambios en la estructura social, sino perpetuar los mecanismos de explotación. El gobierno, como pasó en las épocas del PRM y del PNR, se convirtió en una inescrupulosa agencia de colocaciones.

Como mecanismo de control cívico y sociopolítico de la juventud, en el gobierno de Manuel Ávila Camacho y a propósito de la Segunda Guerra Mundial —o tomando ésta como pretexto para hacer frente a los movimientos armados que se dieron a partir de 1924— se creó el Servicio Militar Nacional (SMN), cuyo manejo compete exclusivamente a la Sedena.

## Derecho de guerra

En 1983, 31 años después de su imposición en Yucatán, y en el marco de una entrevista con el extinto periodista, escritor y diputado local Leopoldo Peniche Vallado, el campechano Tomás Marentes Miranda señaló que fue enviado por Alemán Valdés a la gubernatura en 1952 a romper el monopolio político de un grupo financiado por José Patrón Cervera, representante de uno de los consorcios extranjeros vinculados con la exportación del henequén.

“Alemán fue el gran actor, el factor central y determinante de una imposición política que hirió la sensibilidad del ciudadano yucateco y cuyos efectos habrían de prolongarse por años en la vida pública de la entidad: la de Tomás Marentes Miranda”<sup>8</sup>, precisaría Gaspar Gómez Chacón —impresor, periodista, editor y ex alcalde meridense—, quien retomaría la entrevista en un amplio ensayo que escribió —*La poderosa mano del centro*— para el número 245-246, segundo y tercer trimestres de 2008, de la revista de la Universidad Autónoma de Yucatán. Precisa Gómez Chacón:

El federalismo, tan caro como principio teórico del constitucionalismo mexicano, confirmó en ese episodio su condición de ficción jurídica inexistente en el terreno de los hechos, sobre todo en una tierra que anteriormente había sufrido los impactos de un centralismo avasallante desde los tiempos que siguieron a la muerte de Carrillo

<sup>8</sup> Débil políticamente como llegó, locuaz y bonachón, Marentes Miranda sólo aguantaría un año y cuatro meses en la gubernatura. A la llegada de Adolfo Ruiz Cortines a la Presidencia, fue depuesto y su lugar ocupado por Víctor Mena Palomo. Con la dignidad bien puesta, lo mismo que los pantalones, y al margen de las dudas sobre su gestión, el profesor José González Beytia solicitó licencia antes de que pudiera consumarse la imposición del campechano Marentes, y se refugió en Cuba, donde vivió hasta 1970.

Puerto en 1924, cuando el presidente [Álvaro] Obregón instaló en el Palacio de Gobierno de Yucatán y en uso de sus poderes de “hombre fuerte de la Revolución” a José María Iturralde Traconis.

El estado de Guerrero no fue la excepción. En 1946 ocupaba quizá el primer lugar en su lista por el atractivo de negocios que representaban las playas de Acapulco. Alemán, De la Selva y Serrano tenían un plan para apoderarse del país y de sus riquezas. Gómez Maganda sería leal a la causa y el puerto era un objetivo.

Con la confianza que le profesaba al presidente y sabiendo que no abriría la boca, hicieron de Gómez Maganda un administrador personal para el desarrollo turístico-empresarial de Acapulco, uno de los múltiples negocios que el primer presidente civil después de la Revolución hizo al amparo del poder y que le sirvieron para tratar de ocultar el nivel de corrupción presidencial.

Gómez Maganda, el mexiquense Salvador Sánchez Colín, Robles Martínez, Díaz de León, Fidel Velázquez Sánchez, De la Selva y Serrano forman parte de esos casos emblemáticos del compadrazgo y tráfico del poder autoritario presidencial. Si su cargo era visto o no como una graciosa concesión, Gómez Maganda tuvo su respuesta inmediata, brutal.

Apenas terminó el gobierno alemanista, entró de nueva cuenta al juego de las compensaciones y equilibrios de poder: después de juramentar como nuevo presidente, el 1 de diciembre de 1952, el veracruzano Adolfo Ruiz Cortines manipuló al Congreso de la Unión para exigir la desaparición de poderes en Guerrero. El 20 de mayo de 1954, tres años después de tomar posesión para un periodo de seis, cayó Gómez Maganda, aunque se dio tiempo para hacer de Acapulco la gallina de los huevos de oro del alemanismo. Esa fortuna tampoco llegó nunca a los hogares de los necesitados acapulqueños.

Como gobernador se han hecho resaltar más las dotes de escritor, abogado y literato de Gómez Maganda, así como sus pasos por la diplomacia y en la presidencia del Congreso de la Unión, donde le tocó responder al primer informe de labores de su amigo Alemán. Pero nada más. Forma parte de los periodos de inestabilidad del gobierno que sólo ha perjudicado a los guerrerenses. Por una u otra actividad —el turismo, el narcotráfico, la burocracia, la Guerra Sucia, el campo, la siembra de amapola y marihuana, el latifundismo o la minería a gran escala para explotar jugosos yacimientos de titanio, oro y uranio— Guerrero ha sido, históricamente, negocio para unos cuantos.

Puede uno caminar por la costera Miguel Alemán en Acapulco y maravillarse con las fabulosas y opulentas residencias amuralladas de Punta Diamante, que se cotizan en millones de dólares, u hospedarse en un hotel de ensueño, y minutos más tarde deprimirse o morir de hambre en las zonas marginadas. Como dicen los viejos residentes de la colonia Renacimiento: “En el puerto sólo tenemos dos zonas: la hotelera y la atolera. Y aquí vivimos los miserables”.

Las circunstancias de Guerrero son dramáticas. Por eso destaca una fecha: el 30 de diciembre de 1960. Desde Chilpancingo, la capital, este estado se convertiría lenta e inexorablemente en un gran campo de batalla que resume la situación de todo el país: se criminalizaría toda protesta social, campesina, magisterial y estudiantil, el futuro sería comprometido a un círculo vicioso para pulverizar a la sociedad y justificar la militarización.

Los gobernadores acabaron con la convivencia pacífica, en forma paulatina desestabilizaron la región; a través del abuso del Ejército configuraron una realidad tan atroz como temible y, con el visto bueno del gobierno central en Los Pinos, dieron paso a la naturalización de la barbarie.

Si bien el triunfo de la Revolución Cubana en enero de 1959 produjo una efervescencia política universitaria en casi toda América Latina, desde 1957 en Guerrero había agitación social y se habían forjado condiciones para una insurrección civil y estudiantil a propósito de la demanda de estos últimos para transformar en universidad el Colegio del estado.

Y aquel 30 de diciembre de 1960, la conjugación de una serie de factores da paso a la primera matanza masiva de estudiantes frente a la Alameda “Francisco Granados Maldonado”, de Chilpancingo, ordenada por el general de brigada Luis Raúl Caballero Aburto, quien despachaba como gobernador constitucional a partir del 1 de abril de 1957.

Caballero no fue un precursor ideológico ni político. Egresado del Colegio Militar, graduado en la Escuela Superior de Guerra y con diplomados especiales en el Fuerte Knox de Estados Unidos, sus actos representan una clave para entender hoy la decadencia del régimen, la corrupción, el hostigamiento, la persecución de líderes sociales, maestros y estudiantes, la violencia y la impunidad.

Los guerrerenses se aglutinaron en torno a la Asociación Cívica Guerrerense (ACG) a partir de 1959 para exigir, entre otras cosas, la desaparición de poderes del estado. Allí se consolidaron la figura y el liderazgo del maestro Genaro Vázquez Rojas, nacido en San Luis Acatlán el 15 de junio de 1930 —si bien algunos académicos establecen la fecha del 10 de junio de 1931—. En los tres años siguientes —1960, 1961 y 1962—, dentro de la legalidad, la ACG opacaría a los rígidos políticos priistas. Ninguno encontraría la fórmula

para frenar el protagonismo ni detener el crecimiento de la organización.

Dueño de una elocuencia envidiable y amurallado en Los Pinos, el carismático presidente Adolfo López Mateos nunca entendió de qué se trataba el gran movimiento social en Guerrero. Recibió denuncias y acusaciones contra el gobernador Caballero, pero a la luz de los resultados fue claro que las tiró al cesto de la basura y guardó un silencio cómplice.

Desde el día que se consumó su imposición en la gubernatura, Caballero sufrió un desgaste permanente. Sus abusos, el escandaloso enriquecimiento ilícito de sus familiares y una violenta campaña de hostigamiento y represión que puso en marcha para acallar<sup>9</sup> a sus rivales y enemigos políticos tuvieron una consecuencia: unieron en su contra a los guerrerenses. A todos, incluidos los dueños del dinero y los caciques, quienes habían perdido la paciencia y la confianza.

A los estudiantes de educación superior, quienes habían empezado años atrás un movimiento para transformar el Colegio del estado en una universidad autónoma, les infiltró al Pentatlón Universitario, una organización que hacía las funciones de grupo paramilitar cuya intención era nulificar la influencia de los estudiantes organizados, rebeldes, a los ojos del gobernador.

Para el 30 de diciembre de 1960, cuando cumplía la mitad de su mandato, Guerrero estaba en plena ebullición política, social, agraria y estudiantil. Caballero tenía para todos los dirigentes y los movimientos el mismo acercamiento: la represión y las armas por delante. La muy socorrida política del tolete o del garrote. Para él, todos los movimientos y sus dirigentes eran comunistas agitadores que perturbaban el estado y formaban parte de una gran campaña desestabilizadora.

“Su gobierno se caracterizó por ser represivo y por cometer muchos asesinatos en busca de una supuesta seguridad y justicia para la entidad. A un mes de haber iniciado su mandato, Caballero puso en marcha una campaña de despistolización que sirvió de pretexto a su policía para los allanamientos de domicilios, atropellos y violaciones a las garantías individuales de los guerrerenses”, escribió en diciembre de 2013 Víctor Cardona Galindo, cronista de Atoyac, en *El Sur, el periódico de Guerrero*.

El 7 de julio de 1952 se le identificó a Caballero, en su papel de comandante del Batallón Mecanizado del Ejército,

<sup>9</sup> Desde principios de abril de 1960, el gobierno de Caballero giró órdenes de captura contra los líderes de la ACG, a quienes acusaba de delitos como difamación, calumnia, injurias y asociación delictuosa contra el gobernador y otros funcionarios. Y para abril habían sido detenidos e incommunicados los profesores Salvador Sámano y Genaro Vázquez Rojas. De ¡Comandante Genaro Vázquez Rojas: Presente!

como uno de los autores materiales e intelectuales de la matanza de la Alameda en la Ciudad de México, cuando aquel Ejército puso en marcha un gran operativo para reprimir y aniquilar a partidarios del candidato presidencial opositor Miguel Henríquez Guzmán, el general que retó y confrontó al presidente Alemán en el proceso electoral de 1952, culminado con la imposición de Ruiz Cortines.

Derrotado el general Henríquez por la maquinaria electoral priista, Alemán también giró órdenes para disolver con el uso de la fuerza militar una multitud *henriquista* que realizaría, al siguiente día de las elecciones, una manifestación en la Alameda Central de la Ciudad de México para denunciar el fraude electoral. El resultado fue fuego, sangre y muerte. Nadie sabe cuántos muertos hubo, pero Henríquez recibió informes de más de 200 que fueron incinerados en el Campo Militar Número 1.

## Casos que alumbran

Aunque tardaría cinco años en llegar, Caballero salió de esa matanza como gobernador “constitucional” de Guerrero —los comicios fueron un trámite burocrático controlado por Gobernación—. Y al llegar también demostraría su largo aprendizaje: gobernó el estado con mano de hierro desde el primer minuto de su administración.

Cortos quedan los calificativos brutal y despiadado para definir a Caballero. Con él cobró notoriedad el *Pozo Meléndez*, el *Pozo sin fin* o la *Trompa del Diablo*, un misterioso agujero vertical con entrada, pero sin salida conocida, que se localiza a la vera de la carretera Taxco-Iguala, donde supuestamente aún se depositan cadáveres o restos de los enemigos del régimen y los adversarios incómodos. Caballero conocía muy bien esa grieta de unos seis metros de diámetro y algunas de las historias que se tejían sobre él desde antes de la Revolución.

Hay quienes están convencidos de que en ese pozo fueron tirados algunos de los estudiantes que desaparecieron en Iguala entre el 26 y el 27 de septiembre de 2014, pero también hay quienes creen que, como pasó en la Guerra Sucia, algunos fueron tirados al mar, otros “apuestan” a que los hornos crematorios del Ejército trabajaron horas extras la madrugada del 27 de septiembre y otros más sugieren que cuando se habla de la *Trompa del Diablo* se hace referencia a una cueva legendaria que se encuentra cerca de Nuevo Balsas, a unos 30 kilómetros de Cocula, en cuyas cercanías se han realizado algunos peritajes, pero más porque es una zona propicia para los plantíos de mariguana y amapola.

La reciente notoriedad del *Pozo Meléndez* se consolidó en 1960, cuando el presidente municipal de Acapulco, José Joseph Piedra, denunció que ese lugar era usado para desaparecer y deshacerse de los enemigos personales y rivales políticos de Caballero; sin embargo, López Mateos —quien

arrastraba su propia historia negra de represión— nunca escuchó las acusaciones. Y ya para entonces el pozo había aportado y dado voz a decenas de historias de desaparecidos políticos o de guerrerenses que no eran bien vistos por su gobernador y, ciertamente, de algunos criminales que asolaban en algunas zonas como la de Atoyac.

En Atoyac —escribió Cardona Galindo— tuvieron fama La Trozadura y El Charco Largo donde fueron ajusticiados muchos ciudadanos; [...] Se recogieron docenas de cadáveres en el lugar que la gente bautizó como la *Curva de Caballero* a la entrada de esta ciudad y en el puente del lugar conocido como arroyo de *El Japón*. [...] A nivel estatal se mencionaban otros lugares siniestros y panteones clandestinos como las inmediaciones del Plan de los Amates y de Copacabana en Acapulco, además del Pozo Meléndez, en este último lugar, se dice, la policía arrojó los cuerpos de muchas personas.

Durante la siguiente década, la Guerra Sucia, los presidentes Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría Álvarez también desestimaron denuncias públicas en el sentido de que esa falla geológica circular —que se ubica en Puente Campuzano, pequeña localidad de unos 700 habitantes que viven en la pobreza extrema y que es conocida también como la mayor fosa clandestina de Guerrero— era usada para desaparecer a estudiantes rebeldes, líderes sociales insurgentes, campesinos acusados de atentar contra el gobierno y guerrilleros.

Caballero fue un político corrupto y un gobernador siniestro. La Historia lo recuerda además porque el 30 de diciembre de 1960 ordenó un redoble de guerra para reprimir y liquidar en la plaza principal de Chilpancingo, la alameda, a unas cuadras de Palacio de Gobierno estatal, a estudiantes de educación superior que exigían también la destitución de su amigo Alfonso Ramírez Altamirano, rector del Colegio del Estado, en camino de convertirse en la Universidad de Guerrero; la autonomía de la nueva institución —que finalmente daría paso a la actual Universidad Autónoma de Guerrero (UAG)—, reformas o una nueva la Ley Orgánica para la universidad y aumento a los subsidios y fondos educativos. Y la destitución de algunos militares.

Aquel redoble de tambores fue más funesto de lo que parecía. Caballero mostró, una vez más, como si hubiera hecho falta, su rostro verdadero. Ordenó al Ejército —que ya tenía sitiada la universidad a la que, a su vez, le habían suspendido todos los servicios públicos, agua, luz y teléfono, así como cercadas otras calles del centro de la ciudad— romper la huelga estudiantil, que se prolongaba desde el 21 de octubre<sup>10</sup>, dismantelar el plantón en la Alameda ubicado

<sup>10</sup> Al día siguiente se habían unido “la Universidad del Sur, la normal de Ayotzinapa, las preparatorias y 22 secundarias; en los siguientes días

frente a las instalaciones del Colegio, arremeter contra el Comité de Huelga de la Federación de Estudiantes —a la que vigilaban de cerca y calumniaban los militares— y reprimir la marcha estudiantil que avanzaría desde la Alameda, por la avenida Vicente Guerrero, hacia Palacio de Gobierno.

En esa lucha coincidieron Genaro Vázquez Rojas, Jesús Araujo Hernández, dirigente de la Federación Estudiantil Universitaria Guerrerense (FEUG), y Lucio Cabañas Barrientos, líder de los estudiantes de la normal Raúl Isidro Burgos. Se habían unido aseadores de calzado, maestros, campesinos, ganaderos, burócratas estatales y municipales, colonos, copreros, electricistas, padres de familia, transportistas, cafeticultores, comerciantes, líderes sociales, mecánicos, choferes y múltiples organizaciones sociales. Y a la insurrección popular, extendida por todo el estado, se habían sumado banqueros e industriales, de acuerdo con García Cerros.

Lo que siguió fue un caos. Cuando la columna del estudiantado, que tenía el apoyo de organizaciones civiles guerrerenses inconformes por la corrupción, apenas avanzaba, aparecieron unidades del Ejército, al mando del general Julio Morales Guerrero, del XXIV Batallón de Infantería, con sede en Chilpancingo.

El despliegue militar formaba parte de un operativo oculto —en coordinación con la siniestra Policía Judicial del Estado y grupos paramilitares—, que arremetió contra los estudiantes huelguistas y la población civil. De un disparo seco, un soldado —aunque hubo quienes atribuyeron el disparo a un judicial a las órdenes directas del gobernador— asesinó a un trabajador de la Comisión Federal de Electricidad. Fue ésa una de las señales de ataque.

Nadie podía estar preparado para lo que sobrevendría después de ese primer disparo. Los soldados de Infantería, los judiciales y los paramilitares se lanzaron contra una multitud civil “armada”, si así puede llamarse a eso, apenas con unos cuantos palos y piedras para repeler el ataque de metrallas y otras armas de fuego. Fue una lucha muy desigual. Los soldados arrasaron con todo y cargaron contra todo blanco en movimiento. Despotricando y amenazando, las unidades militares cruzaron a través de esa muchedumbre que se había atrevido a protestar, denunciar la corrupción y los abusos, y exigir la remoción del señor gobernador.

En sus oficinas de Palacio de Gobierno, Caballero se encontraba tranquilo y a salvo, recibiendo noticias sobre el número de estudiantes y otros civiles enviados a las mazmorras de aquel palacio. Y en el patio se apilaban algunas

de las víctimas que habían perdido la vida por disparos de los militares.

Mujeres y hombres, jóvenes y niños caían muertos, heridos o moribundos, mientras hombres vestidos de paisanos, apoyo de los militares o estos mismos, golpeaban a las víctimas más débiles o que podían correr menos rápido. Horrorizados y atrapados, los manifestantes escaparon en todas las direcciones, a cualquier lado y por donde pudieron. De cualquier forma, los soldados habían copado y cerrado todas las posibles vías de salida o caminos. Así que la huida fue inútil.

Los soldados cargaron contra todo y contra todos tratando de acallar a los guerrerenses que acusaban a Caballero. La ACG y los estudiantes tenían la razón y la verdad. En tres años, Caballero había logrado lo que pocos gobernantes: echó tanto fuego a la caldera que terminó por quemarse y propiciar una insurrección generalizada en todo el estado. Lo responsabilizaban de asesinatos, desapariciones, secuestro, tortura y saqueo a las arcas y peculado. El general y su familia sólo se hacían “justicia” y se servían de la Revolución.

Aquel 30 de diciembre de 1960, en la alameda de Chilpancingo se confundían los disparos de los soldados con los gritos de los manifestantes desarmados; aunque en los siguientes días periodistas y “testigos” al servicio de Caballero advertirían que esos inconformes —alumnos del viejo Colegio del estado y aquellos agrupados en la ACG— provocaron el ataque y la carnicería porque estaban armados con cuchillos.

En la medida que se fue aclarando esa carnicería y aumentaba el número de estudiantes enviados a las mazmorras del Palacio, los soldados y otros grupos civiles que comandaron el ataque se retiraron para dar paso a la tropa que se haría cargo de resguardar el orden de la ciudad y de la “limpieza” de la zona de ataque, así como de rendir el parte de guerra al general-gobernador Caballero.

Durante los días siguientes los guerrerenses se dedicaron a velar y enterrar a sus muertos, buscar a sus desaparecidos y cuidar a sus heridos mientras el Ejército se apoderaba del municipio y el gobernador hacía esfuerzos por mantenerse en el poder. El tamaño de la masacre no se pudo tapar, aunque mucho lo intentaron los operadores del gobernador. Por su parte, desde Los Pinos se enviaron a Chilpancingo los Batallones de Infantería 50°, comandados por el general Salvador del Toro Morán, que se encontraba estacionado en el Campo Militar No. 1, y el 6°.

Después de aquel 30 de diciembre de 1960, Guerrero se convertiría inexorablemente en un camposanto de fosas clandestinas, un estado que sentiría la mano pesada o la represión bárbara a través de todos los cuerpos policiacos y el Ejército. Años después sería sitiado por el Ejército.

---

los electricistas, telefonistas, camioneros, petroleros y de otros gremios amagaron con paros y huelgas de solidaridad, exigiendo al mismo tiempo justicia laboral y respeto a la libertad municipal. Huelgas, como la camionera, propiedad del gobernador, fueron declaradas inexistentes por la Junta de Conciliación y Arbitraje” (¡Comandante Genaro Vázquez Rojas: Presente!).

La campaña posterior para culpar a los estudiantes, a dirigentes de otros organismos civiles y a los comunistas fue inútil y un fracaso gigantesco, aunque el gobierno montó de inmediato una cacería para perseguir, capturar, tratar de encarcelar a los principales líderes del movimiento anticaballerista o aniquilarlos. Si bien el movimiento estudiantil se apagó, la de por sí devaluada imagen del gobernador, el general de apellido Caballero, sufrió un golpe político mortal por necesidad.

El 4 de enero de 1961 el Congreso de la Unión lo despojaría del fuero constitucional, declararían la desaparición de poderes y lo destituirían, aunque el gobierno de López Mateos, con todas las pruebas que tenía en su contra, no intentó siquiera llevarlo a juicio por los delitos que se le podían probar, incluidos crímenes de lesa humanidad. Tampoco se tocó su riqueza mal habida ni la de sus familiares. La prensa<sup>11</sup> falseó los hechos, ocultó la verdad y jamás tocó el tema del saqueo a las arcas públicas.

Su destitución fue un borrón y cuenta nueva, que incluyó el perdón. Sin un desarrollo organizativo afinado, los estudiantes y la sociedad civil vieron de lejos cómo allá en la residencia presidencial, López Mateos imponía a un nuevo gobernador en la persona del ministro Arturo Martínez Adame, político improvisado que, como su antecesor, recurrió al terror y al autoritarismo para someter a sus gobernados.

Apenas juramentado, Adame adoptó una peculiar campaña de violencia selectiva, aceitó la maquinaria del fraude electoral para perpetuar al PRI en la gubernatura, toleró los abusos de la policía, solapó la formación de grupos paramilitares y mantuvo línea abierta con el Ejército para reprimir y aniquilar movimientos sociales.

El ministro-gobernador no debió esperar tanto para saber de qué madera estaba hecho y cómo se había curtido en las filas priistas, porque el 31 de diciembre de 1962 —dos años después de la matanza de estudiantes— dio la orden para que el Ejército reprimiera en Iguala una serie de marchas y manifestaciones de la ACG —encabezadas por el profesor Genaro Vázquez— y otras organizaciones civiles, que culminarían con una parada cívica o un plantón permanente para denunciar y protestar contra el descarado fraude electoral maquinado en los comicios del 2 de diciembre por el gobierno federal —a través de Donato Miranda Fonseca, secretario de la presidencia lopezmateísta— y la jerarquía

<sup>11</sup> La prensa complaciente, comprada a través de publicidad oficial o concesiones de radio y televisión, tiene una larga tradición. Ha sido alimentada por el miedo que produce la verdad a las élites de poder.

del PRI para imponer a Raymundo Abarca Alarcón como gobernador “constitucional”.

Martínez Adame cargó en sus hombros el asesinato de siete igualtecos en aquella parada cívica del 31 de diciembre de 1962 y el encarcelamiento de Genaro Vázquez Rojas. El fuego a discreción, que se registró poco antes de la media noche, también dejó un saldo de 23 heridos. Y luego se sabría que al menos 300 personas habían sido recluidas en mazmorras de la cárcel local y que no la pasaban bien, porque la mayoría eran víctimas de tortura y otros tratos inhumanos. Ya después Martínez Adame decretaría la suspensión de garantías individuales y el toque de queda.

Nadie ni nada preparó a los guerrerenses para lo que les esperaba después del general-gobernador. Tampoco habrían adivinado el destino que les deparaba con el ministro-gobernador, un hombre de leyes, “civilizado”. El escenario sería uno: Guerrero, y el resultado, el aniquilamiento de opositores al régimen, sospechosos de militar en partidos de izquierda, potenciales insurgentes y comunistas o simples inconformes. Gobernadores violentos e incapaces pusieron en marcha una campaña de represión brutal, permanente e implacable. Esa violencia de Estado tuvo un resultado previsible: en los siguientes tres años tomó forma la primera gran guerrilla rural guerrerense.

En Los Pinos, el centro del poder, se guardó silencio, y se abrió paso a la simulación. Las denuncias de atrocidades se tiraron al cesto de la basura.

## Referencias

- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) (2015, 31 de diciembre). *Situación de los derechos humanos en México*.
- Cruz Jiménez, F. (2009). *Negocios de familia, biografía no autorizada de Enrique Peña Nieto y el grupo Atlacomulco*. México: Planeta.
- Cruz Jiménez, F. (2016). *La guerra que nos ocultan*. México: Temas de hoy.
- Instituto para la Economía y la Paz (IEP) (2015, junio). *Índice de Paz Global*.
- Mijares Sánchez, M. R. (2012). *México: génesis de su descomposición política. Miguel Alemán Valdés (1936-1952)*. México: Palibrio.
- Navarrete Gorjón, H. et al. (comisionados) (2014, 15 de octubre). *Informe final de actividades*. Comisión de la Verdad del Estado de Guerrero. Disponible en <<http://congresogro.gob.mx/files/InformeFinalCOMVERDAD.pdf>> (consultado el 23 de abril de 2016).

# Sometimiento, resistencias y memoria ciudadana

Rafael Reygadas Robles Gil\*

En este texto buscamos dar cuenta, desde la “psicología social de intervención”<sup>1</sup>, sobre formas públicas que adopta la disputa de la memoria colectiva de algunos acontecimientos cruciales entre el gobierno mexicano y movimientos sociales y ciudadanos paradigmáticos de las últimas cuatro décadas, es decir, cómo se reproducen, se transforman o se inventan *las significaciones imaginarias sociales*<sup>2</sup> desde las y los mismos actores que participan en el fragor de los procesos históricos.

En memoria del doctor Luis Felipe Bojalil Jaber  
maestro, ex rector, compañero y amigo  
en la creación y experiencia viva de la UAM-Xochimilco.

## El contexto de la disputa de la memoria ciudadana

**E**n la entraña misma de los acontecimientos conflictivos y, después de los mismos, como prolongándolos en el tiempo y en el espacio que, al decir de Halbwachs, son los lugares o

cuadros fundantes de la memoria colectiva y de los sujetos sociales activos que la elaboran (Halbwachs, 1994), se da una disputa de las significaciones de los hechos entre las narrativas de los mismos, desde las significaciones imaginarias sociales efectivas o cons-

truidas desde el gobierno, frente a las significaciones atribuidas a los hechos por los movimientos populares y por parte de organizaciones ciudadanas insumisas que fundamentan su acción y su discurso en la sustentabilidad de la producción y la reproducción de la vida, en el cuidado de la naturaleza, en el consumo responsable y en la vigencia de los derechos humanos, es decir, las prácticas y discursos que la significan desde una ciudadanía crítica, participativa e incluyente, con perspectivas de autonomía, de cara a otro futuro posible.

Desde finales del siglo pasado y hasta la fecha, México ha venido desplegando, con la presión permanente de Estados Unidos y de grandes empresas transnacionales mineras, petroleras, farmacéuticas,

\* Profesor investigador de la Unidad Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana.

<sup>1</sup> En tanto encrucijada de reflexiones sobre la problemática de la subjetividad colectiva, es un conjunto de corrientes de ámbitos disciplinarios diversos, que se construyen a partir de proyectos diversos y con posturas epistemológicas variadas... una corriente o tendencia que se origina en una psicología social crítica, que estructura a partir de postulados multirreferenciales un corpus teórico para la elucidación de los fenómenos que hace a la subjetividad colectiva (Casanova et al., 1996: 42).

<sup>2</sup> Entendemos como *significaciones imaginarias sociales*, siguiendo a Cornelius Castoriadis: Toda sociedad crea su propio mundo, creando precisamente las significaciones que le son específicas, determinado magma de significaciones [...] El papel de las significaciones imaginarias sociales, su ‘función’ [...] es triple. Son ellas las que estructuran las representaciones del mundo en general, sin las que no puede haber ser humano [...] En segundo lugar, dichas estructuras designan los fines de la acción, imponen lo que debe o no debe hacerse [...] En tercer lugar, y éste es sin duda el punto más difícil de discernir, tales estructuras establecen los tipos de afectos característicos de una sociedad (Castoriadis, 2002: 126-127, las cursivas son mías).

financieras, constructoras, turísticas y armamentistas, el proyecto económico y social del neoliberalismo, que inició con la exigencia de la privatización de las empresas públicas en la década de los ochenta, la disminución drástica del apoyo al campo y la descapitalización permanente de Pemex, hasta avanzar en la década de los noventa con la firma del tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y después con los presidentes Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto hacia las llamadas *reformas estructurales*, que abren las puertas a grandes inversiones, privatizando territorio, recursos naturales e industria petrolera, contaminando y destruyendo el medio ambiente y, a partir de 2012, con el visto bueno del *Pacto por México*, formado por las cúpulas partidarias del PRI, del PAN y del PRD, de espaldas a sus propios partidos.

Así pues, el Poder Ejecutivo ha sometido al Poder Legislativo y al sistema de partidos políticos, llevando a cabo un conjunto de reformas que buscan garantizar al capital financiero el territorio y los recursos naturales sin límites:

Las corporaciones han asaltado el poder, han asaltado la estructura del Estado [...] y de repente la clase política y empresarial se fusionan. Gobiernos que son empresarios, gobiernos que son empresas, empresarios que son políticos, políticos que son empresarios, ya no hay diferencias y obviamente legislan y también gobiernan en función de sus intereses, de sus propias empresas, de sus propios proyectos de inversión (Castro Soto, 2016: 8).

Este paradigma del desarrollo se ha impuesto con el uso de la fuerza, poco consenso, grandes dosis de corrupción y con la creciente infiltración del narcotráfico en diferentes instancias, negocios y niveles de gobierno, generando, entre otros, los siguientes problemas y rasgos históricos del neoliberalismo gobernante en este periodo.

### **Panorama reciente de la polarización económica y social<sup>3</sup>**

Bajo el lema del desarrollo y la inclusión en el mundo moderno, creció la polarización entre 112 millones de pobres y diez personas extremadamente ricas<sup>4</sup>, gracias a

<sup>3</sup> Una primera versión de este inciso se encuentra en Reygadas, 2016.

<sup>4</sup> Datos de *Forbes* de 2014 señalan que diez personas ganan al año lo mismo que el resto de las y los mexicanos.

un gobierno que favoreció absolutamente a estas últimas y toleró la violencia y la impunidad a través de una política de miedo (Reygadas, 2008: 15-24), que se inició con la campaña electoral de 2006 y continuó siguiendo al pie de la letra la estrategia estadounidense para combatir policíacamente al narcotráfico, sin una estrategia integral que contemplara al menos una política de desarrollo social, de incremento de atención a la demanda educativa, de alto a la impunidad y de procuración e impartición eficaz de justicia. Veamos algunos de los rasgos relevantes que han resultado de estas acciones públicas:

- Se han seguido estableciendo diferencias inmensas en la política salarial, pues un ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación o un Consejero del Instituto Nacional Electoral en dos meses gana el equivalente a lo que un asalariado recibe en 35 años de trabajo.
- El 11 de octubre de 2009, a través de un Decreto Presidencial profundamente autoritario de Felipe Calderón, se dejó sin trabajo de la noche a la mañana a 44,000 trabajadores de la Compañía Mexicana de Luz y Fuerza del Centro. Poco después se vendió la fibra óptica a precio de ganga a empresarios amigos.
- La Casa Blanca de Angélica Rivera, esposa del presidente Peña Nieto, sin discutir cómo la haya adquirido, cuesta lo mismo que 2,000 años de salario mínimo de un trabajador.
- Más de una cuarta parte del territorio nacional ha sido concesionado a no más de mil empresas mineras (Ramírez, 2015: 44-64) que generan inmensas ganancias a costa de devastar paisajes, ríos y montañas, destruir el medio ambiente, contaminar los mantos freáticos con metales pesados (plomo, arsénico, cianuro), *desplazar de manera forzada* (Torres, 2016) a poblaciones originarias hacia nuevas concentraciones urbanas y rurales, además de que la Reforma Energética les otorga nuevos privilegios.

Tanto ha dado, y sigue dando esta tierra, que sólo en la primera década del siglo XXI, con dos gobiernos panistas (2001-2010), un pequeño grupo de empresas mexicanas y extranjeras —con las canadienses a la cabeza— extrajeron el doble de oro y la mitad de la plata que la Corona española atesoró en 300 años de conquista y coloniaje, de 1521 a 1821 [...] los corporativos mineros obtuvieron 380 toneladas de oro y 28 mil 274 toneladas de plata de las minas mexicanas, contra 182 y 53 mil 500 toneladas respectivamente, en los tres siglos citados (Zúñiga, 2011: 1-2).

- Como un botón de muestra de la nueva conquista minera de México, veamos el caso del estado de Puebla, que evidencia las implicaciones sociopolíticas y culturales del modelo extractivista neoliberal al lado de la represión y la militarización: se han dado 103 concesiones mineras a Minera México, a Grupo Carso (Carlos Slim); a Minerals (China); a hidroeléctricas como Obrascón, Huarte y Lain (OHL, española); a diversas empresas transnacionales explotadoras de hidrocarburos y sólo para fracking se han concesionado 2 millones de hectáreas. Para impulsar estas políticas, el gobierno de Puebla, de Rafael Moreno Valle, criminaliza la protesta, genera órdenes de aprehensión a personas en resistencia, encarcela a los disidentes (teniendo hoy más de 200 presos políticos), a la vez que expide la *ley bala*<sup>5</sup> que permite a las policías atacar a los movimientos sociales. También se construye una nueva base militar en Coatepec y surgen grupos paramilitares que la gente de Cuetzalan señala que están vinculados a Wal-Mart; la represión se realiza también con los municipios que han resistido: Santa María Zacatepec, Cuetzalan del Progreso, San Felipe Tepatlán, Tetela de Ocampo.
- Con el regreso del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en 2012 al gobierno federal y con el estallamiento del sistema de partidos políticos, cada vez más distantes de la ciudadanía y sometidos a los intereses de los capitales nacionales e internacionales por la presidencia de la República, se aprobó al vapor en 2013 un paquete de reformas llamadas *estructurales* frente a las cuales el pueblo mexicano no tuvo ni siquiera el derecho de ser consultado, como lo demuestra la demanda interpuesta ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos por un grupo de 25 ciudadanos con el apoyo de 4,816,829 personas que pidieron el ejercicio de ese derecho<sup>5</sup> y que fue negado sin más por la Suprema Corte de Justicia de la Nación que, sin autonomía, apareció totalmente supeditada a las órdenes del Poder Ejecutivo Federal.
- En los últimos tres lustros se ha demostrado hasta la abyección que este modelo económico y social va

<sup>5</sup> Ley expedida en el gobierno de Puebla de Rafael Moreno Valle el 19 de mayo de 2014 como parte de los dispositivos para imponer medidas autoritarias y que ya costó la vida del niño José Luis Tehuatlie Tamayo de 13 años de edad, de la comunidad de San Bernardino Chalchihuapan que, junto con 190 poblados, se manifestaban en la carretera para solicitar la restitución de oficinas del Registro Civil de sus comunidades.

necesariamente acompañado de violencia empresarial y delincuencia gubernamental, de tal manera que en ese periodo han sido ejecutadas más de 250 mil personas, han desaparecido más de 26 mil y han sido desalojadas de sus comunidades de manera forzada al menos 25 mil personas, mientras que se encuentran más de 10 mil cuerpos no identificados en los Servicios Médicos Forenses (Semefos) de todo el país.

Vastas regiones son controladas por el narcotráfico que impone un Estado paralelo, pues cobra impuestos por derechos de piso, permisos para trabajar, protección de empresas, aparte de amenazar, secuestrar y violentar la vida cotidiana de millones de personas. Cada año aumenta el número de periodistas asesinados por realizar su trabajo informativo (Bosch y Vélez, 2012: 27-35)<sup>6</sup>.

Es importante insistir en que este grave listado de rasgos de la vida económica y sociopolítica de México no puede ser visto sólo como una serie de circunstancias lamentables o como hechos aislados unos de otros, sino que es el síntoma de una enfermedad, es la manifestación de un modelo socioeconómico y político que privilegia al capital transnacional, privatiza la salud y la educación, impone reformas, corrompe funcionarios y partidos políticos, deteriora el territorio, devasta los recursos naturales, agrede a las y los productores de maíz criollo, por lo que sólo se puede instalar con base en la fuerza, en la polarización de la sociedad, en la ruptura de las solidaridades y de la cohesión social, con el control de territorios y con complicidades, ocultas o abiertas, con el crimen organizado. Otros rasgos distintivos son la censura de periodistas<sup>7</sup>, el control de los medios de comunicación, la criminalización de la protesta y la violación sistemática de los derechos humanos. Por eso, a este paradigma las comunidades indígenas y campesinas le llaman *proyecto de muerte*.

Esta estrategia neoliberal implica un proyecto de país, concentra la riqueza en pocas manos y empobrece a las mayorías, como afirmara en un famoso *lapsus* en 1993 el

<sup>6</sup> Este libro contiene historias de vida de 127 periodistas asesinados en el ejercicio de su profesión en el periodo que va de 2000 a 2012 durante los dos gobiernos de la alternancia política.

<sup>7</sup> El 17 de julio de 2016 Enrique Peña Nieto pidió perdón al país por el asunto de la Casa Blanca; sin embargo, en esa misma semana, además del hostigamiento a las y los periodistas que hicieron la investigación de dicha casa, éstos no fueron restituidos al aire, sino que se les fincaron nuevas demandas judiciales. Esto como símbolo sexenal de la censura a la libertad de prensa (Barranco, B. 2016: 20).



entonces secretario de Hacienda, Pedro Aspe, cuando un reportero le preguntó qué mejoras traería el Tratado de Libre Comercio (TLC) a México, a lo que él respondió, sin recato, que 5% de la población recibiría grandes beneficios, cayendo en cuenta que no aportaría nada al 95% de las y los mexicanos.

Después de más de 25 años, la pobreza sigue creciendo, según los informes de abril de 2015<sup>8</sup> y de julio de 2016 (Enciso y Ballinas, 2016: 35) del mismo Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). De hecho, aún no se atienden las causas de la pobreza.

### **Disputa de las significaciones imaginarias sociales y memoria constituyente<sup>9</sup>**

El mundo neoliberal sólo puede imponer un modelo económico a través de la asignación de significaciones imaginarias sociales que exaltan el valor del mercado y el desarrollo que traerán los megaproyectos del capital financiero transnacional asociados a los gobiernos recientes de México, que además son postulados como el único futuro posible, es decir “los cielos del desarrollo, el progreso y la modernidad” (Reygadas, 1998: 93-103).

Es por eso que existe una particular batalla por modificar la educación pública conforme a valores mercantiles, como un proyecto de educación sin alma, que pone en segundo lugar la cultura y busca el sometimiento de las nuevas generaciones de las y los maestros, al nuevo orden, que se intenta desplegar a partir de los viejos y nuevos tratados comerciales en todo el país y, particularmente, en los estados sureños en los que se quiere desorganizar previamente cualquier posibilidad de resistencia organizada.

A través de estas diversas políticas de Estado y de la falta de procuración y administración de justicia, además de la polarización social, la pobreza creciente y el grave deterioro del medio ambiente, se siguen produciendo inseguridad y miedo, es decir, subjetividades doblegadas al Gobierno, ciudadanía sumisa, violando en las políticas operativas los derechos humanos que se firman en los tra-

<sup>8</sup> Cfr. Resultados de pobreza en México 2014 a nivel nacional y por entidades federativas. <<http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/PobrezalNicio.aspxconsejo>>.

<sup>9</sup> Señala Mariana Robles que la memoria “no es sólo, en términos de Desroche, memoria constituida, sino memoria constituyente, que abre la posibilidad de interrogarse sobre los hechos pasados y dinamizar las formas en que los sujetos significan y construyen la realidad social” (Robles et al., 2009: 8).

tados internacionales y se pregonan en todos los discursos, dentro y fuera del país.

Pero frente a estos mundos materiales y simbólicos de poder, hay también una historia de resistencia, de postulación pública y cotidiana de otros vínculos con la naturaleza, heredados de la cosmovisión y la ética indígena del cuidado de la madre tierra y la distribución de cargos públicos como servicio, que a modo de “paradigma de repuesto de la humanidad”<sup>10</sup> (Bartra, 2015: 9-13) y como herencia y saldos de la revolución mexicana y de las luchas populares de las últimas cinco décadas, permiten soñar con un futuro distinto, con otro mundo en el que quepan muchos mundos, más solidario, incluyente, cuidadoso de la naturaleza y de los recursos de todos y todas, como una ciudadanía participativa, verdaderamente consultada, que comparta el territorio y sus riquezas de manera más equitativa y cuya memoria individual y colectiva no sea la imposición del mundo del poder transnacional y la violencia delincencial del mercado que, a modo de iceberg, se manifestó en Ayotzinapa.

Cuando las y los ciudadanos logran articular las luchas políticas con las luchas económicas, se puede trascender la eventualidad de resistir al agravio para inventar caminos y empezar a implementar *viáticos, mediaciones, puentes posibles*, articulando *fuerzas instituyentes* que van configurando y dando concreción al *paradigma de repuesto*, viabilizando otros sueños y otros mundos posibles que van más allá de las causas originales del propio movimiento. De este modo, las redes locales, regionales, estatales, nacionales y hasta internacionales que se van generando con las resistencias, pueden ser convocadas a nuevos pasos para dar firmeza a otras perspectivas de futuro.

En este texto, buscamos dar cuenta de cómo se elaboran algunas de las significaciones imaginarias sociales individuales y colectivas al calor de la disputa por la memoria y

<sup>10</sup> “[...] tendencias sociales y política concretas, que tienen como actores fundamentales a los movimientos indígenas y campesinos que [...] a lo largo y ancho del continente, ponen en cuestión la condición de colonialidad de los Estados-nación y proclaman demandas específicas por el reconocimiento de la plurinacionalidad e interculturalidad de nuestros países y con ello abren paso a procesos de decolonialidad; a la par, como consecuencia de la emergencia de estos sujetos políticos, ganan fuerza los procesos de crítica al modelo neoliberal que articulado con las viejas clases oligárquicas provocan situaciones de grave pérdida de la soberanía nacional y deterioro de las condiciones de vida de la población, que devienen en la quiebra de estos regímenes y la emergencia de nuevas correlaciones de fuerza que derrotan al neoliberalismo y permiten el surgimiento de nuevos regímenes [...] que permiten que emerja desde lo profundo de nuestras culturas una propuesta de horizonte de cambio muy potente, el *sumak kawasay*, traducido como el buen vivir” (Bartra, 2015: 9-10).

la asignación de sentidos a los acontecimientos relevantes, frente a los megaproyectos de desarrollo prometidos por los cielos neoliberales a modo de una visión y propuestas de *otros cielos ciudadanos*, de raíces indígenas, ecologistas, que pregonan el cuidado y sustentabilidad de la naturaleza, la participación ciudadana y se fundamentan en la vigencia plena de todos los derechos humanos.

## La disputa por la memoria

En una primera aproximación, la memoria colectiva es el recuerdo o conjunto de recuerdos, conscientes o no, de una experiencia vivida y/o mitificada por una colectividad, de cuya identidad forma parte integrante el sentimiento del pasado.

LE GOFF Y NORA (1986: 456)

Siguiendo con una tradición nacional libertaria, a lo largo de 25 años han sido muchas y muy variadas las resistencias al paradigma neoliberal, a la falta de democracia y transparencia y en contra de la corrupción, la impunidad y el corporativismo que, aunque se encuentran dispersas por todo el territorio nacional, son portadoras de otras significaciones de democracia directa y participativa y postulan otro paradigma de país y de relaciones entre sociedad y gobierno; a veces logrando algo, a veces asfixiadas por los medios de comunicación, a veces criminalizadas y reprimidas, pero hablando siempre de otro México posible, de un mundo en el que quepan muchos mundos, aunque su estrategia y acciones todavía no cuentan con una fuerza nacional organizada que oriente al país hacia otros rumbos de manera amplia, general y decidida, identificándose como una oposición dispersa e independiente a lo largo de todo el territorio.

Como muestra de estas resistencias, entre muchos otros movimientos y sin querer abarcar o aludir a todos, tenemos al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN); veinte años de Policías (Guerra, 2016: 7-31) y Autodefensas Comunitarias (Benítez, 2016: 33-53); luchas contra megaproyectos: La Presa de la Parota, en Guerrero; Temacapulín, Jalisco; Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra de San Salvador Atenco, Estado de México; Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua de Puebla, Tlaxcala y Morelos; Tetela hacia el Futuro, Tosepan Titataniske, en Puebla; Zimapan Somos Todos, en Hidalgo; la lucha contra la Minera San Xavier en el Cerro de San Pedro, en San Luis Potosí. Las más

de mil organizaciones en todo el país, agrupadas en Agua para Tod@s. Agua para la vida, Sin maíz no hay País en docenas de Estados; el frente en defensa del maíz criollo; el movimiento frente al *ecocidio* en Tajamar, Quintana Roo; las luchas de las y los oaxaqueños en contra del gobernador autoritario Ulises Ruiz, expresadas en la Alianza Popular de Pueblos de Oaxaca (APPO); #YoSoy132, en contra del poder casi absoluto del duopolio televisivo; el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD), trabajando en todo México al lado de las víctimas de violencia; Juzgados Indígenas; Sindicato Mexicano de Electricistas (SME); Sindicato de Mexicana de Aviación; la Red Mexicana de Afectados por la Minería (REMA); Otros Mundos Chiapas; el Movimiento de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos (MAPDER); y otras resistencias e iniciativas que asumen un carácter ciudadano más político y general como: el Consejo Tiyat Tlalli (En Defensa de Nuestro Territorio), de la Sierra Norte de Puebla; 78 Centros de Derechos Humanos, agrupados en la Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos: Todos los Derechos para Todas y Todos, Alianza Cívica; Incide-Social; Fundar; Por México Hoy, portadores de iniciativas políticas ciudadanas a nivel regional y nacional; la Acción Ciudadana Frente a la Pobreza; la lucha en todo el país por la presentación con vida de los 43 estudiantes desaparecidos en Ayotzinapa, Guerrero; la resistencia de miles de maestros y ciudadanía frente a la Reforma Educativa y otros movimientos ciudadanos de acción en contra de violaciones flagrantes a los derechos humanos.

Así pues, en medio del auge del neoliberalismo (1981-2016) también vemos emerger propuestas y resistencias ciudadanas dispersas que se manifiestan en movimientos ciudadanos de masas en contra de la violencia institucionalizada, en oposición a megaproyectos y reformas elitistas, con importantes logros, sobre todo a nivel local, pero también en redes que se mueven a diferente escala, aunque solamente en algunas ocasiones han logrado incidir en políticas públicas territoriales o de alcance nacional y de obligatoriedad para los gobiernos.

Es por eso que hay disputa por la memoria, porque hay sujetos distintos con diferentes intereses sociales, sueños y compromisos distintos. Estas resistencias y movimientos forman parte de una profunda disputa simbólica por la memoria colectiva reciente y se sitúan frente a la imposición del modelo neoliberal de país como único futuro posible y la prefiguración de un país para todas y todos, con el sueño de un México incluyente, democrático, en paz, con

otras prioridades y otro futuro posible. Para contextualizar y desentrañar un poco la batalla por la memoria de los acontecimientos, hemos seleccionado, a modo de experiencias paradigmáticas o ejemplares, cuatro analizadores históricos<sup>11</sup> del vínculo entre ciudadanía y gobierno, y entre sociedad civil y gobierno en los que nos ha tocado conocer y/o participar en este periodo. En suma, se trata de:

- La lucha por la recuperación de las tierras en las Huastecas a finales de la década de los setenta y principios de los ochenta.
- La conformación del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra de San Salvador Atenco (FPDT) a partir de la expropiación de sus tierras y, sobre todo, a partir de la represión ciudadana y cárcel a los dirigentes del 3 y 4 de mayo de 2006.
- La desaparición forzada de 43 estudiantes de la Normal Rural “Raúl Isidro Burgos” de Aytozinapa, el 26 y 27 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero.
- La disputa por la llamada Reforma Educativa, diseñada por los grandes empresarios y ejecutada por la Secretaría de Educación Pública (2014-2016) sin consulta a la sociedad ni al magisterio nacional.

### **La memoria de la lucha por la tierra en las Huastecas**

En las Huastecas hubo 500 campesinos e indígenas asesinados entre 1971 y 1982 por el solo hecho de querer recuperar las tierras de sus padres y abuelos. Aparte de la revista *Proceso*, algunos periodistas y del Centro Nacional de Comunicación Social (CENCOS) comunicaron este suceso. Esta lucha de miles de ciudadanos/as huastecos/as ha permanecido olvidada por el sistema de procuración e impartición de justicia y lejos de la memoria nacional de los movimientos sociales; sin embargo, la tenacidad y gran iniciativa de los pueblos de la región vuelven hoy a disputar la memoria de sus mártires y el significado de su lucha por la tierra y todos los derechos humanos, pues sobrevivientes de aquellas batallas que han seguido trabajando las

<sup>11</sup> El concepto de analizador histórico permite abordar la complejidad de las relaciones, dinámicas y atravesamientos en los que están implicados los diferentes actores de los procesos económicos, políticos y culturales [...] es intrínseco a los procesos sociales, es una clave de sentido que descubre, que devela el lugar que cada actor ocupa y juega en un periodo y en un proceso determinado; surge de la lógica misma de los acontecimientos (Reygadas, 1998: vi).

tierras recuperadas y defendiendo sus recursos, se siguen organizando y enseñando a las y los jóvenes las raíces de lo que ahora tienen, así como multiplicando los centros de derechos humanos para apoyar sus logros y defender su futuro (Hernández, 2016: tomos I y II).

Hoy, sobrevivientes de las masacres de hace más de cuatro décadas, relatan sus condiciones de vida semiesclavizada, de peones sometidos a los caciques con la anuencia de gobiernos municipales, estatales y federales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en una región en la que, hasta la fecha, no ha habido alternancia en el gobierno estatal, mismo que cuenta con el apoyo de pistoleros y militares armados contra cualquier lucha por el derecho a recuperar las tierras.

Ahora tenemos la memoria escrita y digital difundida de los relatos de la organización comunitaria de la insurgencia indígena y campesina y de la solidaridad de algunos medios, periodistas independientes, partidos políticos en formación pero, sobre todo, de la Iglesia católica local y de la Iglesia popular solidaria de todo el país, que contribuyeron a hacer posible la recuperación de las tierras para sembrar, a pesar de la satanización de su lucha y la violencia gubernamental y caciquil desatadas.

La recuperación de la tierra aportó identidad, dignidad, trabajo y confianza a las comunidades huastecas. En los relatos del texto palpitan las significaciones imaginarias sociales de la vida de las y los indígenas y campesinos que recogen la lucha de sus mártires, así como también la apropiación creciente de su historia, que ha dado origen a las actuales organizaciones, proyectos incluyentes y posicionamientos colectivos, frente a la nueva oleada de privatización del territorio, agua y recursos por el *extractivismo*, *fracking* y otros “proyectos de muerte” que traen graves consecuencias de contaminación del medio ambiente y de migración creciente por hambre y amenazas.

### **La disputa de la memoria en San Salvador Atenco**

La formación del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT) de San Salvador Atenco, es una creación ciudadana arraigada en la cultura campesina e indígena, que partió de la resistencia para defender sus tierras frente al proyecto del nuevo aeropuerto del área metropolitana de la Ciudad de México, tanto en el ámbito jurídico como en el ámbito de la movilización popular. Es muy conocido el proceso de criminalización que se dio el 3 y 4 de

mayo de 2006<sup>12</sup> en que el gobierno estatal de Enrique Peña Nieto, bajo el pretexto de que “se habían salido del orden” a través de un mando policíaco militar, dispuso de fuerza excesiva contra la ciudadanía atencuense; en este operativo se ordenó reprimir brutalmente a la población, se toleró, si es que no se ordenó implícitamente, la violación de varias mujeres como trofeo de guerra y, después, se aseguró que jueces penales condenaran a los dirigentes principales a 67 y 112 años de cárcel, como lo reconoció la Suprema Corte de Justicia de la Nación cuatro años después. Estas prácticas de criminalización de la oposición alteraron la vida cotidiana de las y los atencuenses y de los pueblos y comunidades vecinas. Se buscaba generar miedo, terror, doblegar, someter los cuerpos de la rebeldía, castigar, desmovilizar, cambiar las horas útiles de lucha por los derechos ciudadanos por largas horas de trámites burocráticos de índole jurídica dedicados a buscar cómo liberar a los presos políticos, es decir, debilitar al movimiento para que no siguiera luchando contra lo que le sigue quitando la política neoliberal: territorio, recursos y medios para ganarse la vida. Todo esto aunado a la impunidad de los jefes que dieron las órdenes y de los responsables políticos del operativo.

Sin embargo, el FPDT, después de cuatro años de lucha constante con las mujeres al frente, logró una sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que obligó al Estado Mexicano a la inmediata excarcelación de los dirigentes del movimiento presos en Almoloya (Robles, 2009). En esta generación de miedo, el papel de la televisión privada y de otros medios fue difundir ampliamente, una y otra vez, la interpretación del Gobierno sobre los acontecimientos, sin reparar en condenar, juzgar y linchar mediáticamente a las disidencias, cuya voz y puntos de vista, o no se presentaban, o eran inmediatamente satanizados en los siguientes minutos de los noticieros. Estas luchas de resistencia todavía no tienen un beneficio completo de inventario, como señalaba Antonio Gramsci refiriéndose a movimientos sindicales y populares italianos del siglo pasado, pero el pueblo lo va elaborando y, a través de él, se vislumbran esperanzas y posibilidades de que el futuro sea distinto del presente. Esos sueños, ese imaginario de un cambio posible, esos cielos ciudadanos anhelados, son anticipados y concretados por la insurgencia de las mujeres de Atenco, son la base de la resistencia y de las propuestas que circulan: “El imaginario

<sup>12</sup> Puede consultarse el documental: <<http://laheridasemantieneabierta.wordpress.com/>> o también Robles (2009).

radical o instituyente opera a partir de mitos como cristalizaciones de significación que son como organizadores de nuevos sentidos del quehacer, del pensar y del sentir de las mujeres y hombres de una determinada sociedad” (Reygadas, 1998: 73). Al mismo tiempo:

Refieren a lo imaginario social no instituido, radical, instituyente siempre, utópico a veces, que da cuenta de la existencia de deseos que no se anudan al poder, que desordenan las prácticas, desdisciplinan los cuerpos, deslegitiman sus instituciones, y en algún momento instituyen nueva sociedad [...] La producción de subjetividad (formas de percepción del mundo social, institución de consensos, etc.) se inscribe en las luchas simbólicas por el poder de conservar o transformar el mundo conservando o transformando sus significaciones (Fernández, 1993: 76-80).

### ***La disputa por la memoria de Ayotzinapa***

El caso de las tres personas asesinadas, 10 heridas y 43 estudiantes de la Normal Rural “Raúl Isidro Burgos” de Ayotzinapa, Guerrero, que el 26 y 27 de septiembre padecieron una “desaparición forzada” a la que ahora se quiere nombrar “ejecución inmediata” es, sin duda, otro analizador histórico crucial del México de hoy, acontecimiento en el que están estrechamente entrelazados los gobiernos municipales, estatales y federales, el Poder Judicial, los Ministerios Públicos, policías y ejército con el narcotráfico<sup>13</sup> y, cuya realidad y consecuencias sociales, económicas, culturales y políticas son un parteaguas del México de los próximos años y un encuadre necesario en cualquier esfuerzo de investigación de la memoria colectiva.

Nos interesa resaltar algunos aspectos sobre la memoria de los hechos que está en juego y sobre cuyas significaciones imaginarias sociales hay una tremenda disputa. A raíz de la gran presión social, ejercida por la sociedad mexicana e internacional a partir de la posición de los familiares que afirman que “¡vivos se los llevaron, vivos los queremos!” el gobierno mexicano tuvo que aceptar la formación de un Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI)

<sup>13</sup> Para apreciar, desde el punto de vista de la psicología social, la encrucijada de significaciones imaginarias sociales, históricas y políticas que representa Ayotzinapa, remito al artículo “Violencia, desapariciones y catástrofe en México después de Ayotzinapa”, publicado por la revista *Argumentos* de la UAM-Xochimilco.

conformado y convocado por el Comité Interamericano de Derechos Humanos (CIDH) de la Organización de Estados Americanos (OEA) para investigar la desaparición de los jóvenes.

El Primer Informe del 6 de septiembre de 2015 del GIEI-CIDH, a partir de la consulta a expertos internacionales en fuego y de elaborar una rigurosa cronología de tiempos y movimientos de los estudiantes de la Normal, de la ruta de los autobuses, de los tiempos, lugares, grupos de estudiantes y de policías, testigos y de acciones de las autoridades en el espacio y durante cada minuto desde la tarde del 26 de septiembre hasta todo el 27, entre otras cosas importantes, desmiente con argumentos probados la “verdad histórica” proclamada por el gobierno mexicano a través de la voz del procurador general de Justicia de la República, Jesús Murillo Karam, en enero de 2015, a nombre del gobierno de Enrique Peña Nieto y ampliamente difundida por los medios de comunicación sin un solo cuestionamiento a fin de concluir el caso, señalando que los jóvenes habían sido quemados en un basurero público del municipio de Cocula, Guerrero. El informe va develando las complicidades, así como la información ocultada o no valorada, lo no investigado, lo impuesto como verdad por los medios de comunicación, a tal grado que ahora se habla de “la mentira histórica”.

El GIEI señala la imposibilidad absoluta de que esto hubiera sucedido, como ya lo habían comentado once meses antes reconocidos investigadores mexicanos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y del Instituto Politécnico Nacional (IPN)<sup>14</sup>.

El 24 de abril de 2016 el GIEI entregó el “Informe Ayotzinapa II: avances y nuevas conclusiones sobre la investigación, búsqueda y atención a las víctimas”, en el que vuelve a afirmar y a demostrar que no pudo haber cremación de 43 cuerpos en Cocula, Guerrero, mostrando que la autoridad manipuló evidencias, obstruyó y rechazó diligencias, protegió a oficiales, torturó a testigos para imponerles qué declarar y redujo la responsabilidad a los autores materiales, sin tocar a los autores intelectuales ni investigar a la cadena de mando en la que “hubo perfecta coordinación durante más de 10 horas entre diferentes corporaciones

policíacas y presuntos integrantes del crimen organizado, con la finalidad de crear un círculo de control que abarcaba hasta 80 kilómetros para evitar la salida de los autobuses de Iguala” (Olivares y Román, 2016: 2).

Las afirmaciones del GIEI en sus dos informes develan las profundas implicaciones del gobierno de Enrique Peña Nieto al inventar un discurso, propagado repetidamente por todos los medios de comunicación en todos los noticieros y en todo el país, que además de exculpar al gobierno de México de la desaparición forzada, muestra de manera pública y evidente a un gobierno que oculta las causas y las implicaciones de la desaparición de los jóvenes en Ayotzinapa, que inventa y “quiere imponer, disciplinar, sujetar los cuerpos y las mentes” a una verdad y una memoria oficial. Es por eso que el lema de los familiares de los desaparecidos: “vivos se los llevaron, vivos los queremos” y su búsqueda infatigable de los mismos coloca en el escenario nacional la necesidad de una memoria colectiva de lo sucedido el 26 y 27 de septiembre de 2014, como absolutamente necesaria para que pueda haber justicia y pueda haber paz.

La disputa por la memoria de Ayotzinapa fue y es muy fuerte. Al entregar su “Informe Ayotzinapa II”, las y los integrantes del GIEI: “condenaron la descalificación mediática –con la que el gobierno federal fue complaciente– de su labor y agregaron que desde enero la Procuraduría General de la República retrasó innecesariamente o rechazó las diligencias propuestas por el grupo” (Olivares y Román, 25 de abril de 2016: 3). Además de esto:

Los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes consideraron que no pueden dar una conclusión al caso de los normalistas de Ayotzinapa desaparecidos [...] debido a que han sido sometidos a una campaña sistemática de acoso, evasivas e intimidaciones [...] Beristáin destacó que el mensaje era claro: hay sectores dentro del gobierno que no quieren ser interrogados y por tanto es un intento de reforzar la verdad histórica sin tomar en cuenta los nuevos elementos que hemos ido descubriendo (*La Jornada*, 24 de abril de 2016: 3).

Sin duda que la memoria de Ayotzinapa ha sido, es y seguirá siendo un terreno de profunda disputa por la interpretación y significación de los hechos entre el gobierno federal, sus medios de comunicación monopólicos y los familiares de los estudiantes desaparecidos, al lado de sectores solidarios y críticos de la sociedad civil que han

<sup>14</sup> Muy recientemente, el 8 de febrero de 2016, el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), por otras vías y con otras metodologías probadas, hizo públicas idénticas conclusiones. Ver *La Jornada*, 9 de febrero de 2016, p. 1.

acompañado el dolor de la desaparición forzada, así como los esfuerzos organizados por reclamar justicia.

La desaparición forzada, ahora transmutada por el orden jurídico formal, después de 20 meses, en medio del escándalo internacional y la toma de nota y participación de todos los organismos internacionales de derechos humanos en ejecución sumaria, devela con gran claridad la profunda crisis que se vive en México en la etapa actual del gobierno mexicano, pues la ciudadanía va descubriendo que se utilizan las leyes, la fuerza pública y los medios de comunicación de masas para imponer decisiones, así como para buscar generar una opinión pública que esté convencida de que los caminos elegidos son los únicos y los mejores posibles. Se busca obligar a creer en una memoria oficial de los acontecimientos. Esta memoria o novela gubernamental de la “verdad histórica” enfrenta la fuerza de una memoria colectiva plebeya, apoyada por instituciones nacionales e internacionales de derechos humanos, cimentada en la dignidad de las y los familiares de los desaparecidos que, unidos por el lema “vivos se los llevaron, vivos los queremos”, recrea los hechos y su significado, herederos/as del movimiento contra los desaparecidos en los setenta y ochenta que encabezó doña Rosario Ibarra de Piedra, y fundamenta una mirada ciudadana que sueña con otros mundos posibles, mientras camina y convoca hacia su construcción.

### **Reforma de la educación y malestar de la ciudadanía**

Dentro del paquete de “reformas estructurales” aprobadas al vapor, vino la “Reforma Educativa” (2013-2016), cuyos autores e intereses velados han venido saliendo a la luz gracias a la resistencia del movimiento magisterial. Así pues, abordaremos esta política pública como un cuarto analizador de la disputa reciente por la memoria colectiva cocinada por organizaciones empresariales: la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Mexicanos Primero, encabezado por Claudio X. González, e impuesta por el ejecutivo a través del Pacto por México, sin consulta ciudadana ni con las y los maestros ni con los investigadores y conocedores de la educación pública en México. La reforma se destaca por la imposición de una concepción y una forma mercantil de ver a la educación pública, ajena a la tradición cultural y educativa que se fue construyendo en México después de la Revolución Mexicana.

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que agrupa a miles de maestros que se oponen a la Reforma, se ha manifestado de diversas formas pidiendo ser escuchada, particularmente en los meses de junio y julio de 2016, haciendo manifestaciones en las capitales de los Estados y cierres carreteros en Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Michoacán y otros Estados. Esta táctica molestó a una parte de la ciudadanía que vio entorpecida su vida diaria en esas regiones. La respuesta del gobierno, antes de la masacre de Nochixtlán el 19 de junio de 2016, había sido siempre que la Reforma tiene que aplicarse, por lo que no había espacio al diálogo y no había marcha atrás. Ante la tensión creciente, en el transcurso del mes de junio, parte importante de la opinión pública ciudadana, expertos, iglesias, comisiones de mediación y el mismo movimiento magisterial, propusieron otras rutas posibles y presionaron fuertemente para que se diera un diálogo público entre el gobierno y el movimiento.

Para apreciar la dimensión de la disputa de la memoria que se da en la tensión que genera la Reforma Educativa autoritaria, en este inciso acudimos a algunas voces públicas de gran prestigio y reconocimiento en el terreno educativo que se han manifestado, sobre todo a través de artículos de análisis en la prensa nacional.

El maestro Manuel Pérez Rocha, fundador del Colegio de Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), investigador y funcionario de la misma y primer rector de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), opina:

Ahora los reformadores de la educación, como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, la Secretaría de Educación Pública, Mexicanos Primero, Aurelio Nuño y compañía, se afanan en meter en cintura a los maestros para que las escuelas funcionen “como debe ser”, que se cumplan los horarios y calendarios, que se cumplan los programas, que los maestros no falten, que “no se suspendan las clases”, que se obedezca la ley. Para estos supuestos reformadores, educación es igual a escuela y escuela es igual a clases y evaluaciones (ahora extendidas a los maestros). Esta paupérrima y anacrónica visión de la cuestión educativa ha sido avalada y apoyada por el quinteto de supuestos educadores que dirigen el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) [...] Hoy más que nunca es urgente que la escuela vaya más allá de la pretensión de que los niños y jóvenes aprendan conocimientos y competencias, la escuela tiene

que asumir la responsabilidad de educar, “de extraer” de cada niño y joven sus mejores valores y sentimientos, de generar en ellos actitudes, gustos y pasiones [...] además, sin esto, no habrá aprendizajes sólidos ni significativos [...] Para que la escuela sea educadora, es necesario que se reconozca a la educación como un complejo proceso humano entre humanos, entre personas, entre sujetos que aspiran a ser pensantes y conscientes [...] (Pérez Rocha, 2016: 17).

Otro conocido experto en investigación educativa, el doctor Hugo Casanova Cardiel, de la UNAM, comenta:

[...] La respuesta oficial a los problemas de la educación durante este sexenio resultó un fracaso [...] Las evidencias de que la política educativa llegó al límite son múltiples y sería imposible intentar un recuento. Sin embargo, no podrían olvidarse algunos de sus rasgos: fue planteada a partir de un pésimo diagnóstico que depositaba en los maestros el origen de todos los males; se fundó en una visión mercantilista y ajena al ideario social, y fue diseñada e implementada sin la participación de los actores de la educación y de la ciudadanía. Así, muy lejos de ofrecer soluciones, la política educativa generó un profundo conflicto nacional [...] En el mismo sentido es que resulta francamente alarmante la insistencia del grupo Mexicanos Primero para ostentarse como representante de los intereses de la sociedad civil y como pretendido defensor de la educación y la niñez [...] resulta incomprensible su carácter beligerante y pendenciero frente al magisterio y frente a los grupos o personas que considera contrarios a sus posiciones (Casanova, 2016: 16).

De esta Reforma miles de Comunidades Eclesiales de Base, cercanas a pobladores de barrios y colonias populares, a campesinos y comunidades indígenas a lo largo de todo el país señalan: “es una Reforma Educativa que no es sino una Reforma Laboral Administrativa, que busca desconocer los derechos de los maestros y destruir su organización. Una reforma que para su aprobación debió haberse dialogado con anticipación con los principales actores de la educación: los maestros y maestras” (Comunidades Eclesiales de Base, 2016: 2).

Mediante esta Reforma, el gobierno federal, con Aurelio Nuño Mayer a la cabeza de la SEP, diseña un dispositivo con base jurídica y creación de organismos burocráticos de “expertos” como el INEE, que después de un inicio esperan-

zador se dobló al interés del Poder Ejecutivo y, aunque centra la Reforma en combatir la vieja corrupción del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) de Elba Esther Gordillo y sus sucesores, no logra elaborar una verdadera Reforma Educativa que tenga consenso entre el magisterio, haciéndola fundamentalmente una evaluación punitiva de las y los maestros que, en palabras de Adolfo Gilly, no se dirige a perspectivas nacionales cruciales:

Ahora, en este siglo XXI, un poder ajeno a los sentimientos de la nación, el poder de las finanzas, el poder sin ley del dinero y de las armas, pretende sin discusión y sin consulta abrir las puertas para que, desde la maternal y la primaria, la adquisición de los conocimientos, el orden del pensamiento y la formación de los sentimientos de este pueblo mexicano —que de esto se trata esta disputa por la educación, ayer con la Iglesia, hoy con el Gran Dinero— quede en manos de las necesidades del capital financiero y de sus exclusivos fines: la acumulación, la ganancia; y, para eso, la subordinación del trabajo manual e intelectual, de sus conocimientos y de sus vidas (Gilly A. 2016: 6).

Leamos las palabras de Manuel Gil Antón, integrante del Laboratorio de Análisis Institucional del Sistema Universitario Mexicano, que el 2 de julio de 2016 dice:

La reforma es el problema, no la solución. A mi juicio, en el fondo, así es. ¿Por qué? Varias razones dan sustento a la ubicación de la reforma (ya claramente no educativa, sino de la administración gerencial y centralizada del sistema escolar) como raíz de las dificultades severas que suceden hoy [...]. 1. Las enmiendas a la Constitución, y los mecanismos legales que se derivaron tienen un vicio de origen: conciben al magisterio como obstáculo, estorbo y causa exclusiva de las fallas educativas. Por tanto es un insumo a manejar para que llegue la calidad. Cosas, objetos —acusados todos de ignorantes, pendencieros e imprementables— era preciso, desde arriba profesionalizarlos [...]. 3. La reforma se basa en que hay una y nomás una solución: evaluar, con consecuencias en la permanencia, a esos que “se dicen” profesores o maestras. Subyace a este proceso de examinación masiva y apresurada un supuesto: al eliminar la estabilidad en el empleo e incluir la inseguridad como un rasgo permanente (pues la precaria condición laboral garantiza esfuerzo constante) se orilló al magisterio a someterse o perder el trabajo. La amenaza amedrenta, sirve para sojuzgar, pero no para

poner las bases de un proyecto educativo. El miedo no es el camino para expandir la “cultura de la evaluación”. Reduce la evaluación a mecanismo de control, no de aprendizaje (Gil, 2016: 3).

De nuevo, la voz de Manuel Pérez Rocha, expresada el 7 de julio de 2016, comenta:

La tarea del Estado es garantizar una educación con las cualidades específicas que determina el artículo tercero constitucional: desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentar el amor a la Patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia [...] será laica, se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios [...] [el criterio que la oriente] será democrático, considerando la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo [...] ¿lo conocen en la SEP y en el INEE? Estos son criterios para armar un modelo serio de evaluación del sistema educativo nacional, que valore los proyectos de reforma educativa, a los funcionarios de la SEP, y también a los maestros, pero con esquemas consecuentes con estos principios y respetuosos de los derechos de todos (Pérez Rocha, 2016: 19).

La Reforma persigue una doble finalidad: modificar contenidos y ética de la educación pública y, sobre todo, a través de una evaluación burocrática que atenta contra el derecho al trabajo y en los hechos implementa una Reforma Laboral para someter a las y los profesores disidentes y organizados en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en los estados del sureste (Veracruz, Chiapas, Oaxaca, Morelos, Guerrero y Michoacán) en los que se encuentra gran parte de los recursos naturales que están siendo ofrecidos en los tratados comerciales nuevos y viejos, como el Tratado Transpacífico de Libre Comercio, en el que se pretende instalar Zonas Económicas Especiales (ZEE) que violentan los derechos humanos a favor del capital transnacional. Se trata de hacer difícil, desde ahora, la protesta pública y desorganizar a la oposición ciudadana regional. Las pruebas de esto son: despido de opositores a los exámenes, fabricación de delitos a dirigentes y, después de la jornada electoral del 5 de junio de 2016, encarcelamiento y envío

de los mismos a penales a miles de kilómetros de distancia de sus lugares de origen, con un discurso y prácticas prepotentes y autoritarias que tuvieron su culminación en los asesinatos de civiles en Nochixtlán, Oaxaca, el 19 de junio de 2016, cuando la Policía Federal y la Gendarmería, en un montaje preparado, dispararon sobre la población civil que protestaba pacíficamente, asesinando a once civiles. Esta represión fue defendida a capa y espada por Televisa y otros medios masivos de comunicación, como antaño la masacre de Tlatelolco el 3 de octubre de 1968, así como por los empresarios que en el mes de julio de 2016 pagaron costosísimos desplegados para exigir a la SEP y a la Secretaría de Gobernación que no se diera ni un solo paso atrás en su Reforma Educativa<sup>15</sup> y “regresar al orden y la tranquilidad”, respaldando el uso de la violencia represiva. Mientras tanto, los acontecimientos del domingo 19 en Nochixtlán fueron y siguen siendo repudiados por el país y por el mundo entero<sup>16</sup>.

Nochixtlán no es un hecho aislado, sino la consecuencia de una política y de personalidades autoritarias, ciertamente muy limitadas en su capacidad de escucha y diálogo con las y los pobres y con las y los maestros, que llevan más de dos años pidiendo ser escuchados, mientras que a empresarios que protestan en el Ángel de la Independencia el 16 de junio de 2016 contra la Ley 3x3, los recibe Peña Nieto al día siguiente y quince días después la ley queda modificada conforme a su petición. Mismas autoridades, diferentes medidas y tratos para ricos y pobres, distinta posición de los medios masivos de comunicación.

Frente a estos acontecimientos el 16 de junio de 2016, comenta Carlos Fazio, reconocido en toda América Latina por sus investigaciones sobre la violencia y las fuerzas armadas en este continente:

<sup>15</sup> Ver el desplegado del periódico *Reforma* del 11 de julio de 2016, p. 5.

<sup>16</sup> El Movimiento Mesoamericano contra el Modelo extractivo Minero (M4) plantea en su artículo: “¿Minería, el fondo de la masacre de Oaxaca?” que el jefe de la policía federal encargado de la masacre: Enrique Galindo, tiene una larga lista de desalojos violentos: Zócalo de la Ciudad de México en 2013; 20 de noviembre de 2014 desalojo violento del zócalo capitalino en que se manifestaba el apoyo a los familiares de los estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa; 16 muertos en Apatzingán en enero de 2015 y asesinato de 43 personas en Tanhuato, Michoacán. Se pregunta, después de documentar el gran potencial minero que tiene Nochixtlán y las luchas que ahí se están dando contra 400 concesiones mineras: “¿más allá de liberar una vía de comunicación, cuáles son las razones de fondo para que el gobierno mexicano actuara de esta forma?, ¿qué intereses ocultos y abiertos se expresan detrás de esta masacre?, ¿por qué el ataque despiadado de la policía federal contra los habitantes de Nochixtlán?, ¿por qué este lugar?” (M4, 2016: 1).



Por alguna razón inconfesable, temprano en la mañana del domingo 19 de junio, a plena luz del día, la comunidad de Nochixtlán, en la Mixteca oaxaqueña, fue elegida como blanco de una operación de guerra no convencional, irregular o asimétrica por mandos de los aparatos de seguridad del Estado Mexicano, con el saldo conocido de 11 civiles ejecutados de manera arbitraria o sumaria y medio centenar de heridos (Fazio, 2016: 19).

El 1º de julio el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, da un ultimátum a los maestros de Oaxaca y Chiapas para que abandonen las tomas y cierres de carreteras. Enseguida, la sociedad civil nacional e internacional y voces de investigadores, de políticos reconocidos, de la Iglesia católica, de organismos nacionales e internacionales de derechos humanos piden que se profundice el diálogo, que haya una tregua, que haya voluntad de escuchar a fondo y modificar las causas que están ocasionando el gran malestar magisterial, pero que no se utilice la represión, que se suspenda temporalmente la vigencia de la reforma, mientras que el poder Legislativo, ahora sí, tomando en cuenta el parecer de más de un millón de maestros/as, de las y los ciudadanos pobres y de los expertos, modifique y genere una verdadera reforma educativa.

En el caso de esta disputa, los sucesivos acontecimientos y posicionamientos públicos de diferentes grupos y clases sociales en México y en el mundo van arrojando abundantes haces de luz sobre los intereses y compromisos implícitos de la Reforma Educativa, así como sobre la concepción mercantil de la educación que subyace en ella. Como comentario final de la disputa de esta memoria colectiva, nos quedamos con las palabras de Adolfo Gilly:

El caso de la educación [...] de lo que se trata es de cambiar los contenidos, los objetivos y los fines de la educación del pueblo [...] La ofensiva del gobierno federal contra los maestros es en el fondo un ataque general contra los fundamentos de la educación republicana, que se ha convertido en una rémora y un obstáculo para sus fines, y contra quienes la llevan en sus vidas, sus conocimientos y sus modos de saber transmitir a la infancia la educación de la República Mexicana, nuestra comunidad de historia, costumbres, vidas y destino en tanto “empresa histórica nacional”. Qué se enseña, cómo se enseña, cuál es la relación en el aula con los niños y en el pueblo o barrio con sus familias, cómo se hace para encender el afán de conocer y de estudiar para ir dando desde la infancia los instrumentos intelectuales,

el afán de saber y los sentimientos como nación y como pueblo (Gilly, 2016: 6).

## Sometimiento, resistencia y creación de significados

[...] la memoria colectiva es lo que queda del pasado en la experiencia vivida de los grupos, o lo que estos grupos hacen del pasado.

Grupos amplios, a escala de áreas culturales o de naciones, de ideologías políticas o religiosas; familias más estrechas, como las generaciones o los movimientos minoritarios, políticos, obreros, femeninos.

HALBWACHS

(citado en Nora, en Suárez y Araujo, 2012: 90)

Los mecanismos recientes de sometimiento son cada vez más cercanos a formas de dictadura, pues están dirigidos a debilitar organizaciones y personas, a doblegar cuerpos y voluntades, a suprimir condiciones que hacen posible la información veraz y oportuna, la comunicación pública y amplia de lo que está sucediendo, censuran a periodistas y comunicadores, criminalizan y encarcelan a defensores/as de derechos humanos. Sin embargo, el sometimiento aparece como un par dialéctico, pues no puede haber sometimiento sin un/a opresor/a y un/a sometido/a, y es siempre un vínculo social históricamente construido y susceptible de ser transformado, es decir, el sometimiento tiene una historia como también la tiene la resistencia al mismo y la posibilidad de generar, de inventar, de crear alternativas frente a él.

Colocamos nuestra reflexión sobre la disputa de la memoria en la lógica de la acción ciudadana del pasado que busca crear significados y configurar, antes y ahora, nuevos escenarios de incidencia pública, entendiendo la memoria colectiva como memoria constituyente<sup>17</sup>, como una acción comunicativa que expresa el quehacer, pensar, decir y sentir que los sujetos individuales o colectivos atribuyen a una trama de acontecimientos en la que participan y actúan incidiendo en la vida pública, en un lugar y un tiempo históricamente situados, con fines de informar, dar a conocer, denunciar, dar ejemplo, instituir nuevos vínculos, sanar, exigir justicia, formar redes, solicitar solidaridad, formar nuevas generaciones u otras intencionalidades específicas. Los

<sup>17</sup> En los términos de la nota 7.

relatos de la memoria colectiva se sitúan en el terreno de disputa de los significados de los acontecimientos.

O bien, como señala Ana María Fernández:

Citando a E. Mari, que Castoriadis habla del imaginario social efectivo o instituido infiriendo que a éste corresponderían las significaciones imaginarias que anudan los deseos al poder; operando como organizadores de sentido de los actos humanos, estableciendo fronteras entre lo lícito y lo ilícito, entre el bien y el mal, lo debido y lo indebido, favoreciendo así la configuración de individuos y grupos en condiciones de reproducir la institución de la sociedad (Reygadas, 1988: 73, citando a Fernández y De Brassi, 1993: 72-73).

Como señala Félix Vázquez: “hacer memoria implica no la traslación temporal de pálidos o deslumbrantes acontecimientos del pasado al presente, sino dotar de sentido al pasado, de elaborar significados. Pero asimismo implica construir el significado de por qué hacemos memoria y producir el sentido de por qué y para qué hacemos memoria para el hoy, y el por qué y para qué hacemos memoria para el mañana” (Vázquez, 2001: 137).

Precisamente, por ser el sometimiento una significación imaginaria social efectiva, instalada en cuerpos y mentes, en discursos y prácticas que se reproduce cotidianamente, también puede ser no reproducida sino transformada por la vía del imaginario social radical o instituyente: “ya se trate de una invención absoluta, de una historia imaginada en todas sus partes, o de un deslizamiento o desplazamiento de sentido, en el que los símbolos ya disponibles están investidos de significados diferentes de sus significaciones ‘normales’ o canónicas” (Castoriadis, 1975: 177, 493. Traducción personal). O como señala el mismo autor al final de *La Institución Imaginaria de la Sociedad*:

En el a-ser emerge el imaginario radical, como alteridad y como origen perpetuo de alteridad, que figura y se figura, y al figurar esa alteridad y figurándose, a modo de creación de imágenes que son lo que son y tal como son como figuraciones o presentificaciones de significaciones o de sentido. El imaginario radical aparece como social-histórico y como psique/soma. Como social-histórico, es río abierto del colectivo anónimo; como psique/soma es flujo representativo/afectivo/intencional. Aquello que en lo social-histórico es posición, creación, hacer ser, lo llamamos imaginario social en el sentido primero del término,

o sociedad instituyente. Aquello que en el psique/soma es posición, creación, hacer ser desde el psique/soma, lo llamamos imaginación radical (Castoriadis, 1975: 493).

Los cuatro casos que hemos recorrido son analizadores que permiten develar los roles jugados por los actores sociales, independientemente de su conciencia de los mismos, pues tienen la virtud de arrojar luz sobre compromisos ocultos, sobre otras significaciones e imaginarios sociales, irrumpiendo y devastando las significaciones prescritas y sancionadas por el poder gubernamental y los medios masivos de comunicación que le son afines, a un grado tal que se vuelven insostenibles. Así pues, se hace posible construir otras significaciones y, por lo mismo, otros sujetos individuales y colectivos no alineados ni sometidos, que anuncian y prefiguran otros mundos posibles, permitiendo aproximarnos a conocer la historia de las significaciones imaginarias sociales instituyentes que caminan hacia un proceso de rompimiento de la lógica de vasallaje, miedo y sometimiento.

Hemos recorrido una historia social de luchas por la tierra y la defensa del territorio, la defensa de la vida y del trabajo asalariado, como también de una educación vinculada a un proyecto autónomo de nación que se cimenta en la promoción y defensa de todos los derechos humanos, el cuidado de la naturaleza y la participación crítica y activa de ciudadanos y ciudadanas que buscan dejar de ser súbditos/as y erradicar prácticas acunadas en añejas raíces coloniales autoritarias, y caminar hacia una ciudadanía adulta que aspira a la autonomía y a la transformación del sistema neoliberal. La ciudadanía va transitando cada día del dolor callado, privatizado e individualizado a formas de compartir, resistir, socializar, analizar, sumar y empezar de nuevo a soñar e inventar y crear nuevas significaciones imaginarias sociales y, enseguida, anudar la imaginación al poder, para desplegar prácticas sociales y políticas que transformen la realidad.

Desde lo más hondo de las instituciones y relaciones autoritarias, hemos visto surgir las resistencias y la creación ciudadana, así como inventar nuevas significaciones imaginarias sociales que son el punto de partida de la construcción de otro futuro posible.

## Referencias

Barranco, B. (julio de 2016). “La desafiante Carmen Aristegui”. *La Jornada*, 20.

- Bartra, A. (2015). "Prólogo a la edición mexicana". En: Hidalgo Flor, F. y Márquez Fernández, A. (coords.) *Contrahegemonía y buen vivir* (234). México, UAM Xochimilco.
- Benítez Rivera, R. D. (2015). "La Policía Comunitaria. Experiencias de organización y lucha en la Montaña de Guerrero". *Política y Cultura* (44), 33-53.
- Bosch, L. y Vélez Salas, A. (coords.) (2012). *Tú yo coincidimos en la noche terrible*. México: Nuestra Aparente Rendición.
- Casanova Cardiel, H. (julio de 2016). "La política Educativa y el fracaso de la tecnocracia". *La Jornada*, 16.
- Casanova, M. P., Manero Brito, R. y Reygadas Robles, G. R. (1996). "La psicología social de intervención". *Perspectivas Docentes* (18), 30-42.
- Castoriadis, C. (1975). *L'Institution imaginaire de la société*. Paris: Seuil.
- Castoriadis, C. (2002). *Figuras de lo pensable (Las encrucijadas del laberinto VI)*. México: FCE.
- Castro Soto, G. (2016). "Quien gobierna ahora son las corporaciones transnacionales". México: Movimiento M4. Comunidades Eclesiales de Base (20 de junio de 2016). Boletín de prensa.
- Enciso, A. y Ballinas, V. (27 de julio de 2016). *La Jornada*, 35.
- Fazio, C. (4 de julio de 2016). "Nochixtlán, la guerra asimétrica". *La Jornada*, 19.
- Gil Antón, M. (2 de julio de 2016). "¿Problema o solución? Laboratorio de Análisis Institucional del Sistema Universitario Mexicano". *El Universal*.
- Gilly, A. (22 de junio de 2016). "SEP: Vender el alma de la nación al Gran Dinero". *La Jornada*, 6.
- Guerra Manzo, E. "Las autodefensas de Michoacán. Movimiento social, paramilitarismo y neocaciquismo". *Política y Cultura* (44), 7-31.
- Halbwachs, M. (1994). *Les cadres sociaux de la memoire*. París: Albin Michel.
- Hernández, P. et al. (2016). *Memoria de la lucha por la tierra y otros derechos. Relatos de vida de la huasteca hidalguense*. Tomo I: *Relatos sobre las condiciones de vida y la recuperación de las tierras* y Tomo II: *El Comité de Derechos Humanos de las Huastecas y Sierra Oriental en la historia reciente de la región*. Reygadas, R., Mendoza, S., Rodríguez N. y López, C. (coords.) México: CEE-Red Unida-SEDEPAC-CENCOS-UDELAR-INAH-OXFAM. Recuperado de <www,sedepac.org>.
- Le Goff, J. y Nora, P. (1988). "Memoria colectiva". En *La nueva Historia*. España: Ediciones Mensajero.
- Movimiento M4. "¿Minería, el fondo de la masacre de Oaxaca?" Recuperado de <movimientom4.org> (consultado el 27 de junio de 2016).
- Olivares Alonso, E. y Román, J.A. (25 de abril de 2016). *La Jornada*, 2.
- Pérez Rocha, M. (7 de julio de 2016) "Tozudez condenable". *La Jornada*, 19.
- Pérez Rocha, M. (16 de julio de 2016b) "Escuela educativa". *La Jornada*, 17.
- Ramírez Carsolio, V. (2015). "Licencia social en el extractivismo minero: saqueo y resistencia en la Sierra Nore de Puebla". Tesis de maestría en Psicología Social de Grupos e Instituciones, UAM-Xochimilco, México.
- Reygadas Robles Gil, R. (1998). "Abriendo Veredas. Iniciativas públicas y sociales de las redes de organizaciones civiles". México: UAM/UNAM/UIA/Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia.
- Reygadas Robles Gil, R. (2008). "Genealogía del terror, el miedo y la resistencia ciudadana". *El Cotidiano* (152), 15-24.
- Reygadas Robles Gil, R. (2016). "Del vasallaje a la ciudadanía, 25 años de tensiones". *Tramas* (45) (En prensa).
- Robles Rendón, M. (2009). "Los rostros femeninos de la resistencia". Tesis de maestría en Psicología Social de Grupos e Instituciones, UAM-Xochimilco, México.
- Robles Rendón, M.; Soto Martínez, M. A. y Paoli, A. (2009). "De inspiraciones y aspiraciones. Memoria y sentido de la lucha en Atenco". *Veredas X*: 7-25.
- Torres Saldaña, E. (2016). "El desalojo forzado de El Peñasquito (Mazapil, Zacatecas) en un contexto de extractivismo minero: significaciones sociales y decolonialidad". Tesis de Maestría en Psicología Social de Grupos e Instituciones, UAM-Xochimilco.
- Zúñiga, J. A. y González, S. (14 de noviembre de 2011). "Duplican magnates mineros el oro extraído en la Colonia". *La Jornada*.
- Vázquez, F. (2001). *La memoria como acción social. Relaciones, significados e imaginario*. Barcelona: Paidós.

# El arte escénico y el narcotráfico. Política agonista para intervenir

Valeria Falletti\*  
Paola González  
Andrés Romero  
Alejandra Herrera

En este artículo se da seguimiento al trabajo artístico de tres proyectos que interpelan de diferentes maneras la recuperación de la memoria y la habitabilidad de los espacios comunes que se han visto transformados por el paso del narcotráfico, con todas sus actividades e implicaciones que, debemos decir, son también procesos sociales.

## Introducción

**C**on el fin de comprender los límites de la política institucional —frente a lo cual ciertas experiencias creativas o iniciativas ciudadanas se vuelven alternativas para vehicular demandas, reclamos o cambios que encuentran fuertes obstáculos en los laberintos burocráticos de las instituciones—, la reflexión sobre las experiencias de compañías teatrales que presentamos requiere la discusión teórica en torno a temas como: ¿cómo desandar los

límites y las fronteras de la política institucional? ¿Cómo pensar las prácticas artísticas en escenarios públicos y políticos? ¿En qué reside su fuerza y potencia para la intervención de espacios y lógicas políticas y sociales? ¿Es posible pensar las prácticas artísticas como una propuesta agonista de la política?

Estas reflexiones se realizan en contextos en los que ha avanzado el crimen organizado y en donde han quedado claras huellas de su presencia en el espacio público y en las vivencias cotidianas de los habitantes. Hacemos referencia a los “límites” dado que las instituciones políticas no han podido garantizar seguridad para la población ni tampoco propiciar la posibilidad de vivir en paz y transitar con tranquilidad en ciertas ciudades de México. Sin embargo, es posible

identificar experiencias artísticas que han logrado “transformar” estos espacios y tener contacto con las vivencias de sufrimiento y sobrevivencia de los habitantes de algunos lugares desolados. Hacemos referencia a grupos escénicos teatrales como La Quinta Teatro, el Teatro para el Fin del Mundo y La Comedia Humana, los cuales, a través del teatro y su puesta en escena, tienen como fin intervenir espacios públicos de estados como Tamaulipas, que fueron “secuestrados” por la lógica del crimen organizado y de la violencia en México.

Las acciones artísticas han tenido mucha fuerza en la denuncia pública, en la elaboración de lo inerrable de la experiencia de pérdida de un ser querido, así como en las transformaciones de espacios públicos destruidos, que también son sentidas como pérdidas.

\* Profesora e investigadora del Departamento de Educación y Comunicación, División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM-Xochimilco. Profesora de licenciatura y maestría en Psicología Social e integrante del Seminario Memoria y Futuro.

Es decir, son varios los caminos a seguir en la posible vinculación entre el arte, los procesos sociales y políticos. En general, los vínculos entre éstos se van tejiendo y descifrando a partir de experiencias concretas en las que las dimensiones históricas e institucionales son aspectos fundamentales a considerar.

Según Rancière, el ámbito estético es común tanto para las artes como para lo político, y es ahí donde se determinan los cambios sustanciales en la representación (Rancière, 2010). Recordemos que en la situación de duelo el orden de la representación es lo primero que queda impactado, de ahí su carácter traumático. Y si a la situación de muerte se le suma la de desaparición, el efecto traumático es aún mayor porque ni siquiera se conoce el paradero del desaparecido, que permitiría realizar un duelo con la certidumbre sobre lo sucedido. Es decir, queda vedada y oculta la verdad de los hechos, lo que interfiere en el proceso de duelo (Beristain, 2011).

Así, es en este contexto donde las performances, acciones artísticas y lúdicas en los movimientos sociales de víctimas han tenido efecto en los procesos de elaboración de duelo (Falleti y Chávez y Arredondo, 2013 y 2015) y donde se plantea una discusión más amplia sobre la política agonista que propone Mouffe: “[...] a las formas de resistencia artística como intervenciones agonistas dentro del contexto de luchas contrahegemónicas [...] La importancia de la aproximación hegemónica a las prácticas artísticas y su relación con la política es que destaca el hecho de que la confrontación hegemónica no se limita a las instituciones políticas tradicionales” (2014: 95-97). En esta misma línea, la autora plantea que el arte ofrece una oportunidad para que la sociedad reflexione colectivamente sobre las figuras imaginarias de las que depende para su propia coherencia y su autocomprensión: “Estoy convencida de que las prácticas artísticas y culturales pueden ofrecer espacios de resistencia que socaven el imaginario social necesario para la reproducción capitalista” (95).

Al revisar la importancia del arte para la transformación de los lazos sociales, ha sido relevante discutir sobre el cuerpo y el espacio dado que tomaron trascendencia en las experiencias analizadas.

En la actualidad nos encontramos ante un régimen estético propuesto como superación del registro de representación anterior. Esta noción de régimen estético refiere a un ámbito de indiscernibilidad que no permite distinguir entre los hechos y las ficciones; en él la separa-

ción se desdibuja. El arte se configura como una forma de vida autónoma y como un proceso de autorrealización que se vincula con las posibilidades de compromiso político (Rancière, 2010).

El presente trabajo consta de tres partes. En la primera se realiza un breve recorrido histórico de la relación entre el arte y la política; en la segunda, se hace referencia a las actividades y los modos de trabajo de las compañías teatrales contactadas. Finalmente, en la tercera, analizamos las experiencias relatadas por los grupos escénicos en relación con la naturalización de la violencia, así como los efectos y alcances de la participación de estos grupos tanto en las formas de sentir de las personas como en los espacios intervenidos. También discutimos el sentido agonista de las prácticas teatrales en la calle, las cuales van generando transformaciones en el marco del sistema político establecido; no como una reacción o crítica radical del mismo sino que se intenta “sanar” o elaborar las vivencias de pérdida de seres queridos y de los espacios que se habitan —ambos remiten a situaciones de profundo duelo— dentro y con el sistema existente. En este sentido coincidimos con el siguiente planteamiento de Chantall Mouffe: “Discrepo con el rechazo total de la democracia representativa por parte de aquellos que, en lugar de buscar una transformación del Estado con la lucha hegemónica agonista, proponen un abandono de las instituciones políticas” (2014: 17)<sup>1</sup>. Más adelante sostiene que defiende una estrategia de “involucramiento crítico” que incluye una multiplicidad de acciones contrahegemónicas (una de ellas las prácticas artísticas) con el objetivo de lograr una transformación profunda de las instituciones y no su deserción (19).

## Los usos del arte y su relación con la política

En el siguiente apartado desarrollaremos un recorrido que nos permitirá ubicar vivencias o experiencias de actos políticos realizados desde los circuitos artísticos. También damos cuenta del uso de dispositivos estéticos por parte

<sup>1</sup> Siguiendo los lineamientos de Mouffe (2014), es posible pensar a las autodefensas en Michoacán como una expresión política del antagonismo, pues estas organizaciones sociales se ofrecen como una alternativa radical y paralela al sistema institucional político. Ante los avatares de la inseguridad por el avance del crimen organizado en algunas regiones de Michoacán, aparecen las autodefensas que se conforman como organizaciones paralelas al Estado con el fin de procurarse una protección propia de los narcos.

de ciudadanos en relación con una coyuntura política para ubicar las prácticas escénicas teatrales actuales que en México se proponen de forma novedosa y donde están inmiscuidas posturas políticas explícitas o implícitas

En la década de los setenta surgieron en Latinoamérica importantes discusiones sobre cómo pensar y plantear los procesos que se llevaban a cabo desde el arte. La posibilidad derivó de las nociones que de él se tuvieron en los veinte años anteriores, en los que se reconfiguraron relaciones económicas y sociales a nivel mundial. En el devenir de las propuestas se planteó el concepto de “arte nuevo” que intentó alejarse de los modelos estéticos hegemónicos, en especial de las artes plásticas provenientes de Estados Unidos y Europa. Esta propuesta impulsaba la necesidad de reconocer la diversidad cultural y de sentidos de vida existentes en América Latina. En una etapa posterior, surgió el concepto de “arte nacionalista” que propuso pensar lo regional como instrumento para construir una identidad continental, al tiempo que una gran cantidad de países de la región se encontraban dirigidos por las dictaduras.

El arte en Latinoamérica, al igual que en otros países, ha estado sometido a las lógicas de legitimación externas y a la mirada eurocéntrica que ha propuesto y determinado los cánones estéticos. No obstante, el arte por el que nos interesa hacer un recorrido es aquel que se ha dado en el espacio público y que ha irrumpido como modo de protesta y exigencia de justicia: un devenir propio de la apuesta latinoamericana para visibilizar actos de impunidad.

Juan Acha, citado por Ivonne Pini (2010), critica el manejo del arte realizado en Latinoamérica hasta la década de los ochenta y propone resaltar las peculiaridades del arte como fenómeno social para reconocer sus especificidades, alcances y usos. Es así que para orientarse en la historia del arte no ha de centrarse la atención en la sucesión de hechos de la disciplina, sino en la variedad de procesos de construcción no sólo de las obras, sino, además, de las líneas de pensamiento y metodologías de cada disciplina artística a través de la visibilización y el entendimiento del contexto en el que se desenvuelven.

Así se comenzó a plantear que la historia no podía abordarse linealmente, ya que ésta no permitía conocer los variados y complejos procesos en los que se toman en cuenta no sólo la obra y su elaboración, sino también sus funciones sociales y las líneas de pensamiento de las que provienen. No podríamos posicionarnos ante el arte latinoamericano sin relevar implicaciones culturales como el mestizaje, la colonización y los procesos sociales en los

que las artes se han involucrado en las últimas décadas, siendo las dictaduras y las transiciones políticas las más importantes. Si bien todos estos procesos guardan diferencias en cuanto a la manera en que se llevaron a cabo, conservan similitudes sustanciales entre ellos. El reto, pues, al hablar de arte, está puesto en no recurrir a las generalizaciones ni a los estereotipos dando lugar a la diversidad de voces que se conjugan en los acontecimientos.

Los artistas han asumido distintas posturas frente a las condiciones sociales y políticas, siendo éstas aún más evidentes en momentos de coyuntura. Así que más que nombrar corrientes artísticas, se mencionarán diferentes momentos en que los intereses del arte y sus actores se han tejido con lo cotidiano, con la vida. Las producciones artísticas llevadas a cabo por los artistas latinoamericanos en condición de agentes culturales conscientes de su situación política y social han creado estéticas propias que sólo pueden darse en relación con las crisis sociales y con las protestas concretas realizadas a lo largo de la historia, donde se juega no sólo la estética artística —donde se incluyen dispositivos y técnicas— sino, en particular, una estética que surge de las problemáticas sociales en correspondencia con lo político.

El uso de dispositivos estéticos y la *radicalización ética* (Diéguez, 2010) ha sido lo que ha estado presente en las acciones sociales que nos interesan en este artículo, aspectos desde los cuales se puede entender actualmente la práctica política de los artistas aun cuando estén insertos en programas artísticos y culturales, como en el caso del Teatro por el Fin del Mundo y La Comedia Humana. Los mismos van más allá de la protesta política al tomar en cuenta y desarrollar su trabajo en torno a consideraciones como la colectividad, la afectividad y la solidaridad.

Lo que se expone como *arte de compromiso* y *arte de vanguardia* son dos configuraciones históricas mencionadas por Nelly Richard para el contexto chileno antes, durante y después de la dictadura, que a la vez consideramos para el contexto latinoamericano cuyos cambios sociales y políticos han tenido similitudes, especialmente en el ejercicio de la violencia. Como lo menciona la autora, las relaciones entre arte y política son configuraciones históricas porque nos hablan de cómo se han tejido los procesos creativos, la implementación de técnicas, así como la transformación de lo estético que ha ido cambiando según el momento histórico, con el orden de lo político y su correlato social y cultural.

La relevancia del arte-compromiso se encuentra en que deja de ser el arte de la galería, de unos cuantos, y comienza a invadir el espacio público y a robar las miradas de los no profesionales del arte. El discurso de la izquierda, así como del comunismo y el socialismo, tenía gran recepción en América Latina y muchos colectivos militantes o no, artistas o no, hacían uso del espacio público con consignas que apuntaban a reconocer que se puede vivir en un mejor mundo y una mejor sociedad. En este sentido, el muralismo fue un elemento expresivo característico en América Latina desde la década de los sesenta. La estética de cada colectivo se iba creando a partir de la elaboración y continuidad de su labor; el lenguaje podía ser directo y funcionaba como interpelación directa al transeúnte y el ciudadano.

Las ideologías sostenidas desde la izquierda también han exigido al artista unirse a la lucha social a través de sus obras desde las que tiene que dejarse ver el compromiso social con el pueblo. En muchos momentos la retórica revolucionaria que estaba inmersa en la práctica artística no daba lugar a que los artistas se preguntaran por la estética o el verdadero carácter artístico de sus obras; no obstante, entendíamos su importancia al reconocerlas como acontecimientos político-culturales ante un contexto que anhelaba y exigía una transformación social.

Habría que señalar con reiteración que las dictaduras en América Latina después de los años setenta dispusieron la acción de muchos artistas que, como la sociedad en general, no podían verse ajenos a su contexto, en el que la izquierda y todas las tendencias socialistas se vieron atomizadas y disgregadas de la manera más violenta. Fueron, sin embargo, la violencia y la represión también una condición de la labor artística que exigió una transformación de la estética en el arte, donde el juego de signos, símbolos, lenguajes indirectos, así como el uso del cuerpo en el espacio público, dispositivos visuales y sonoros, eran parte de una nueva forma de hacer arte donde, para evitar represalias, se accedían y creaban otros dispositivos que no eran interpretables directamente.

Reconocemos *el arte de vanguardia* por la posibilidad que generan los artistas para preguntarse sobre los propios lenguajes de sus obras, sus dispositivos, técnicas y estética, más allá de entregarse a la práctica revolucionaria. “A diferencia del arte comprometido, el arte de vanguardia no busca reflejar el cambio social (un cambio ya dinamizado por la transformación política de la sociedad) sino anticiparlo y prefigurarlo, usando la transgresión estética como detonante anti-institucional” (Richard, 2009).

En el caso mexicano, a finales de los años setenta se conformó el movimiento conocido como el grupismo, en el que diferentes colectivos inclinados hacia las problemáticas sociales utilizaron diversos dispositivos estéticos con el fin de llegar a la población y hacerla partícipe de las protestas y así generar mayor participación pública. “Esta labor la realizaban a través de instalaciones, imágenes publicitarias, carteles, intervenciones, ambientaciones, remodelaciones barriales, trabajos comunitarios y de denuncia, happenings, body art, arte objeto, entre otros” (Monroy y Navarro, 2006: 67). Este movimiento artístico hace uso de técnicas propias del arte popular así como de temáticas de la vida cotidiana.

Una cuestión muy importante es reconocer que en las acciones colectivas mencionadas los artistas no esperan que sus obras obtengan un reconocimiento artístico, o sea, legitimado como tal. En muchas ocasiones la acción social se presenta como la principal orientación y preocupación de su trabajo, incluso antes que la práctica artística misma, tal es el caso del Grupo de Arte Callejero (en adelante GAC) en Argentina (GAC, 2009)<sup>2</sup>. En otras ocasiones, las circunstancias pueden presentarse inversamente y en otras más estas prácticas se conjugan.

La vanguardia en las artes significó rompimiento con lo “viejo”, de ahí la fuerza de ruptura que se le atribuye y que permitió la autonomización de las esferas dentro del mismo arte (pintura, literatura, teatro) al crear cada una sus dispositivos y sus propios lenguajes estéticos. La vanguardia buscó la fusión de arte y vida (Richard, 2009). En este caso atendemos la vanguardia de acuerdo con las tensiones políticas latinoamericanas que, como ya se mencionó anteriormente, determinaron el devenir artístico.

<sup>2</sup> En el caso del Grupo de Arte Callejero sus formas de intervención apuntaron a hacer visible lo invisible a través de sacar el arte a la calle. Así es como una señal vial puede convertirse en el aviso de proximidad de un genocida, o una publicidad de shampoo en una denuncia de presos políticos (GAC, 2009: 5). La intención es interferir las señales viales que el transeúnte recibe en su camino o bien mostrar una publicidad conocida, modificar sus códigos y símbolos, darles otro sentido y así apuntalar una denuncia, o bien, hacer visible, “escruchar”, el domicilio de un genocida. De esta manera, las acciones de GAC y la organización HIJOS, quienes también participaban en acciones que visibilizaran a genocidas, contrarrestaban la impunidad que se mantenía desde las instituciones gubernamentales, pues varios de los oficiales involucrados en las desapariciones de personas, ocurridas durante la Dictadura Militar en Argentina en los setenta, aunque habían sido procesados, luego fueron indultados con el presidente Menem en los noventa.

Por ejemplo, en la dictadura chilena hubo propuestas artísticas con elementos políticos que en principio fueron ignorados por el régimen. No obstante, posteriormente se clausuraron exposiciones y se detuvieron o exiliaron a artistas.

La vigilancia disciplinar impedía el lenguaje directo, la descomposición de los signos y el desmontaje del lenguaje visual se convirtieron en las principales herramientas de la nueva escena del arte local. Lo que pareció ser en un principio una estrategia para bordear la represión, se convirtió en una herramienta para acceder críticamente a los contenidos más íntimos del poder de disciplinar de la dictadura (Reyes, 2013).

Es necesario aclarar que ambas configuraciones históricas entre arte y política (que no son las únicas) no corresponden a un seguimiento lineal, sino a una postura ante el arte, y que ambas pueden coexistir en un mismo tiempo histórico. Los artistas, según las condiciones del contexto y su entrega explícita a la retórica revolucionaria o su participación social desde otro lugar, exploran circuitos privados o bien se involucran con la sociedad entera.

El arte de vanguardia ha entrado en crisis porque aquellas rupturas con el pasado se basan en “un tiempo rectilíneo de avances, rupturas y cancelaciones” (Richard, 2009). Aquel tiempo modernista que ya no encuadra con “la multiestratificación posmoderna de temporalidades históricas” (Richard, 2009), donde el fondo de contraste propio para la vanguardia no permite más el gesto transgresor dada la transformación de la sociedad en imagen, como dice Frederic Jameson (Richard, 2009), generando así una estetización difusa de lo cotidiano al entregar lo social a las tecnologías mediáticas de publicidad y, por consiguiente, dejando a las vanguardias sin restricciones y prohibiciones a qué oponerse radicalmente.

Basta adentrarse a las propuestas posestructuralistas (Gilles Deleuze, Félix Guattari, Mauricio Lazzarato, Michael Hardt y Antonio Negri) para comprender que la historia y el tiempo no son lineales, especialmente en lo que se refiere a lo político. El arte que hoy es político no necesita de discursos sino de comprender cómo el poder se ejerce desde diferentes centros de comando (Negri y Hardt, 2002), aquel que sigue apostando a la creatividad como fuerza disruptora de un orden injusto.

## Sobre los grupos escénicos

En este apartado se retoman las experiencias de tres grupos escénicos mexicanos, a partir de sus proyectos más representativos. Los dos primeros grupos a los que nos remitimos se autodefinen como colectivos interesados en las artes escénicas. Por una parte, nos encontramos con *La Comedia Humana*, colectivo conformado por artistas escénicos que además integra profesionales de otras áreas, sobre todo de ciencias sociales y humanidades, tales como historiadores y literatos, para llevar a cabo una reflexión de la estancia del ser humano sobre la tierra y la importancia de la recuperación de la memoria en el entendimiento y la construcción del presente, así como el ensayo de posibles futuros cercanos en una constante interacción con la realidad social mexicana.

La incorporación de diversas disciplinas a cada proyecto ha tenido la intención de producir no sólo puestas en escena sino, además, conferencias, talleres, seminarios, instalaciones y materiales audiovisuales. Los propósitos principales de *La Comedia Humana* se encuentran en propiciar diálogos y acciones de reapropiación espacial, de memoria, de imaginario y de capacidades creativas de una comunidad a través de la generación de un archivo con la memoria de la misma comunidad y la incentivación de imágenes del futuro dentro de un espacio en común.

El proyecto al que nos acercamos lleva como nombre *Réplica(s)68* y tiene tres propósitos principales: en primer lugar, conocer el imaginario sobre el futuro de una comunidad no territorializada, en este caso, jóvenes de escuelas de nivel superior y medio superior en la Ciudad de México; luego, hacer un conjunto de las memorias de la juventud acerca de la revolución; y en tercer lugar, una indagación de las posibilidades revolucionarias y de cambio de la comunidad hacia la construcción de la imagen de un futuro. Para lograr estos tres propósitos el proyecto se ha llevado a cabo en cuatro fases: la primera se concentra en instalar una serie de “Clínicas Revolucionarias” para establecer un diagnóstico sobre la comunidad estudiantil con la juventud, la revolución y el futuro. La segunda consiste en un seminario/taller llamado “Revolución o futuro: Juventudes, movimientos y estéticas de la emergencia”, que planea entrelazar las prácticas artísticas contemporáneas con los movimientos estudiantiles actuales. La tercera de las fases tiene que ver con una réplica —y de ahí toma su nombre el proyecto— del mitin del 2 de octubre de 1968



en la Plaza de las Tres Culturas. Y la última fase, aún por definirse, consiste en realizar una exposición del material surgido en las tres fases anteriores.

El siguiente proyecto es también llevado a cabo por un grupo autodenominado colectivo: Teatro para el Fin del Mundo, y es realizado por Asalto Teatro desde 2012 en Uruguay, Italia, Argentina y el norte de México. Su labor principal consiste en crear procesos escénicos que articulen una resistencia frente a episodios violentos como la desocupación de espacios, derivada de la guerra contra el narcotráfico o de fenómenos naturales, a través de su ocupación para crear un diálogo entre el cuerpo arquitectónico de la ciudad y los habitantes de la misma. Su sede principal se encuentra en Tampico, una de las ciudades más violentas de México.

El propio colectivo define su trabajo como la recuperación de lugares en condición de abandono y marcados por la violencia, para realizar en ellos manifestaciones escénicas como laboratorios y obras de teatro. Tiene como uno de sus propósitos centrales promover la resignificación de estos espacios y hacer resurgir una presencia ciudadana a partir de reconocer el abandono del que han sido objeto. En entrevista para el periódico *Reforma*, el director de Asalto Teatro aclara que uno de los ejes en la manera de hacer teatro por parte del colectivo tiene que ver “con la injerencia social, con la interrupción de la cotidianidad; tiene que verse orientado hacia el concepto de representar un atentado sobre lo que podemos considerar el orden público” (Morales, 2016: 14).

Ambos proyectos se sostienen económicamente a través de los presupuestos otorgados por medio de becas y concursos de la Secretaría de Cultura.

A diferencia de los anteriores, el tercer grupo de teatro no se define precisamente como un colectivo, sino como un “grupo mexicano de Teatro de Calle dedicado a la creación y producción de espectáculos y sucesos teatrales a cielo abierto”<sup>3</sup>.

*La Quinta Teatro* interviene los espacios de tránsito público para interrumpir la cotidianidad a través de la ficción, con el uso de títeres, máscaras e instrumentos musicales, entre otros, dentro de sus obras. Es importante aclarar que este grupo de teatro de calle no se define a sí mismo como un proyecto político. Los elementos ocupados dentro de sus obras son tomados de la cultura popular mexicana y

<sup>3</sup> De la página de internet de la compañía teatral La Quinta Teatro.

latinoamericana; la temática central está puesta en el contacto con la realidad desde problemáticas sociales como la migración o desde la reflexión sobre el respeto, la paciencia o la solidaridad. El contraste es un aspecto frecuente en sus obras, pues juega con varios elementos materiales de la cultura latinoamericana, además de las significaciones alrededor de la vida y la muerte; sus elementos, contradicciones, tristezas, ilusiones y símbolos.

La mayoría de sus intervenciones son presentadas al público de forma gratuita subsidiadas por presupuestos gubernamentales o fondos creados para la cultura. Si bien no se definen como un grupo autogestivo, ya que dependen del presupuesto estatal para poder presentarse, tampoco están integrados de forma oficial a ninguna institución que regule el contenido de sus creaciones.

## **El espacio público y la vida cotidiana. Las huellas del narco y experiencias que reparan**

Así, nos proponemos trabajar con las experiencias relatadas por los grupos escénicos, identificar los climas, los estados de los lugares, los problemas y conflictos; los sentires y las experiencias en el contacto con la obra y la entrada de la compañía teatral en las ciudades dañadas por la intromisión del narcotráfico.

[...] hay como el treinta por ciento de la población actualmente [...] El ambiente es curioso [...] es como una película de zombis, es una ciudad abandonada y curiosamente hay más mujeres y niños que hombres por la migración y porque supongo que los que más entran en lucha directa son los hombres.

[...] ya habíamos ido a Tamaulipas antes y pasamos por lugares por los que ya habíamos pasado antes y sí hay diferencia; hace como 2 años en San Fernando estaba más vacío y era mayor el rastro de que habían pasado cosas, negocios abandonados, marcas de bala, y esta vez se veía como más recuperada la ciudad, era distinto, se sentía diferente (La Quinta Teatro, entrevista colectiva, 2016).

Se trata de ciudades que quedaron despobladas, a lo que se le suma el poco contacto con actividades culturales. Así lo expresan: “[...] el proyecto es hacer caravanas que lleguen a municipios que casi no tienen afluencia de eventos culturales...” (La Quinta Teatro, entrevista colectiva, 2016).

La realización de cada uno de los proyectos de los grupos artísticos se ve afectada por la cotidianidad del lugar donde se llevan a cabo y los imaginarios construidos dentro del mismo. Los tiempos, espacios, sentidos y demandas de una comunidad guían de alguna manera al artista sobre su intervención.

El contacto entre el lugar y los eventos culturales queda expresado en los ritmos de la organización del Festival de Tamaulipas que orientan los tiempos, los climas de la ciudad y las formas de relación entre lo social, la política y el narco:

[...] son varios años los que llevan haciendo el Festival, para ellos es común, y todo el movimiento político y del narco se neutraliza en la época del Festival [...] Entonces realmente la gente espera todo lo que va a llegar con el evento, no es que no se sorprendan pero ya están esperando, piensan: “esta es la temporada y quiero verlos” (La Quinta Teatro, entrevista colectiva, 2016).

En los dichos de los entrevistados se hace referencia al proceso de naturalización de la violencia: “La gente te platica de esas cosas de manera cotidiana: ‘no te vayas por ahí’, nos dijo mucha gente [...] una chica nos contaba en Reynosa que la primera vez que le tocó una balacera se sacó de onda, las otras veces ya no tanto, más bien lo que hacen es buscar un lugar sólido donde te puedas resguardar...” (La Quinta Teatro, entrevista colectiva, 2016).

Se observa la manera en que reorganizan sus prácticas cotidianas de modo de no quedar expuestos a los avatares de la violencia del narcotráfico, y entonces plantean: “[...] si sales te vas con la Caravana y no te puedes quedar...”. Es decir, se valen de las caravanas para los traslados, si se trasladan solos se ponen en riesgo.

Una naturalización que comienza con poner otro tipo de cuerpos, por lo tanto y en consecuencia, otro tipo de sociedades que están mucho más adaptadas a las condiciones de la violencia y mucho más desarrolladas en cuanto a la generación de anticuerpos para poder dar frente a esa violencia y lograr establecer un equilibrio, donde el miedo ya se asimila, donde el riesgo siempre está presente... (Hernández, Asalto Teatro, 2015).

Otras maneras crudas de seguir narrando diferentes aspectos del proceso de naturalización de la violencia, en

estos casos anclados a la idea del cuerpo, se expresan de la siguiente manera:

[...] uno sale de su casa para llevar a su hijo al colegio y encuentra colgados en un puente a dos cuerpos que además están mutilados; eso automáticamente se convierte en tu propio cuerpo, porque la suerte que se experimenta en ese momento ya no es la del prójimo ejecutado sino la de la conciencia de que tú podrías ser el próximo... Yo quiero sobrevivir pero sé que mi cuerpo, prácticamente en función de este ejercicio al que lo someto diariamente ante este contexto de violencia, es muy susceptible a desaparecer, a ser violentado, a ser mutilado (Hernández, Asalto Teatro, 2015).

Estas expresiones nos llevan a reflexionar sobre la idea de dispositivo corporal, que es la red de relaciones establecidas entre los discursos, las instituciones, las leyes, las medidas administrativas, los enunciados científicos, las proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas, entre lo dicho y lo no dicho sobre el cuerpo y, por ende, sobre la naturaleza del nexo entre estos elementos heterogéneos (Muñiz, 2014: 27). Sin embargo, en este contexto de violencia cotidiana se van tejiendo nuevas relaciones entre estos elementos que llevan a las personas a adaptarse a la violencia, por lo que aquellas situaciones violentas que en algún momento generaban un efecto sorpresa luego se han ido asimilando, naturalizando y creando así estrategias claras de sobrevivencia, como buscar un lugar sólido donde “resguardarse” frente a una balacera, realizar simulacros en las escuelas sobre cómo proceder ante la presencia de tiroteos, trasladarse de un lugar a otro en caravanas y no solos, “guardarse” en la casa hasta que ya no se escuchen disparos, entre otras tantas estrategias que hablan de una naturalización de la violencia.

Se trata de relaciones que se van construyendo en las vivencias en la vida cotidiana frente a lo cual los discursos, las leyes, las proposiciones filosóficas y morales que aluden a las garantías del Estado de Derecho quedan totalmente suspendidas, prevaleciendo otras lógicas y “legitimidades” de las acciones y prácticas, podríamos decir: aquellas que ayudan a la sobrevivencia. El efecto de estos procesos se observa cuando la queja ya no se dirige hacia el crimen organizado, que ocasiona estas situaciones en la lucha por el territorio, sino cuando se critica a quienes no se someten a estas “nuevas reglas” y se ponen en riesgo.

Así se va disciplinando o más bien des-disciplinando a los cuerpos en estos contextos de violencia cotidiana, pues,

como lo plantea Muñiz: “El dispositivo corporal tiene una función estratégica en el disciplinamiento de los cuerpos tanto de manera individual (biopoder) como colectiva (biopolítica) que responde a necesidades regulatorias de la sociedad” (2014: 27). En los casos aquí relatados, estos cuerpos deben responder a las necesidades regulatorias de una sociedad secuestrada y tomada por las lógicas del crimen organizado.

En diferentes circunstancias, “ciertas modalidades del cuerpo se hacen más visibles, y valencias diferentes pasan a primer plano y alteran necesidades somáticas concretas o expresiones psíquicas singulares que dan lugar a respuestas corporales cambiantes” (Pedraza, 2010: 56).

Hablar de las transformaciones y las alternativas de las experiencias artísticas frente a los canales de la política tradicional que lamentablemente queda impotente frente a los avatares de la violencia, nos enfrenta al asunto de cómo pensar los efectos subjetivos, los cambios en el ámbito tanto social como político y también en qué sentido o sentidos estas transformaciones se dan y se van presentando con lo artístico.

La referencia a este aspecto del arte nos acerca a la discusión sobre su relación con la política. Una de las ideas fuertes tanto de Laclau como de Mouffe es que para que exista política es necesario el conflicto. Ahora bien, ¿cómo pensar a éste? Puede establecerse en términos de antagonismo y de agonismo, distinción que remite también a la de enemigo y adversario<sup>4</sup>. Al respecto, dice Mouffe:

[...] sostuve que una tarea clave de la política democrática es proporcionar las instituciones que permitan que los conflictos tomen una forma ‘agonista’, donde los oponentes no sean enemigos sino adversarios entre los cuales exista un consenso conflictual [...] al establecer una distinción entre ‘antagonismo’ y ‘agonismo’ es posible concebir una forma de democracia que no admita la negatividad radical (2014: 16).

Y plantea que las prácticas artísticas tienen la fuerza de intervención en la política en términos agonísticos.

<sup>4</sup> En el caso del adversario no es señalado como “malo” o como una persona con “mala intencionalidad hacia el otro”, sino que describe la calidad y capacidad del otro para controvertir o disputar, lo que implica la existencia de un escenario donde se encuentran, discuten o luchan y pueden llegar a acuerdos que, indudablemente, exigen concesiones probadas entre las partes.

Las experiencias teatrales que hacen frente a la política tradicional en un sentido agonista tienen que ver con la movilización de la experiencia que ha dejado la violencia cotidiana. Es decir, que lo que fundamentalmente se juega en los procesos escénicos mencionados es el nivel afectivo que a su vez es una vivencia corporal. Espacios breves en los que los cuerpos se ven afectados unos a otros. Especialmente para La Comedia Humana y Asalto Teatro tiene que ver con la activación de una experiencia en común en donde se diluyen las fronteras entre espectadores y artistas, donde todos participan como productores en sus diferentes niveles.

“En cuanto a los efectos subjetivos de una población que ha padecido la violencia criminal, se puede asumir que la experiencia del dolor es compartida, lo que para Asalto Teatro es una condición esencial que permite generar otra experiencia en común devenida de la anterior al momento de interrumpirla”. Es decir, que en estos espacios generados por los procesos escénicos, donde los cuerpos logran afectarse unos a otros, la experiencia del dolor o la violencia se ve interrumpida.

A continuación traemos algunas reflexiones que nos llevan a un replanteamiento del sentido y el uso del teatro en la vida cotidiana y, por tanto, se vuelve de mayor pertinencia hablar de “teatralidades”.

Sabemos cuál es la situación pero sería absurdo decir que nos presentamos nosotros y todos se llevaron mejor. Es en realidad una utopía muy bella pero que nosotros no nos preguntamos por eso, intentamos hacerlo lo mejor que podemos. Sabemos que en ese momento si lo hacemos bien, con profesionalismo, si todas las cosas se juntan y salen bien, sabemos que al menos por un ratito eso se transformó... en ese momento ese pulso por la muerte, por el Thanatos, se volvió pulso por la vida...

[...] nosotros confiamos en que tal vez lo que hacemos despierte el interés por estudiar algo; es el pequeño consejo que a veces damos en la obra indirectamente...

Esta idea de que nosotros los artistas estamos modificando, pues sí, todos en algún momento, en alguna parte queremos modificar algo que no sucede de esa manera, no es: “yo llego, me paro, abro la boca y ya cambió todo”... [...] para direccionar siempre hacia el pulso por la vida, o sea, la muerte es inevitable, entonces no tratamos de encargarnos de ella; es como hacer valiosos los momentos de vida. Nosotros buscamos eso en la narración de Merced, por eso direccionamos el pulso de muerte, no

es para que salgas y digas: “ya nada vale, ya nada tiene sentido”, no, porque también la muerte inmoviliza y la vida procura el movimiento...

[...] sobre todo el teatro de calle porque lleva vida a lugares de muerte. Por ejemplo, antes ensayábamos en la Alameda y era curioso porque durante el espectáculo unías a un vagabundo, porque es zona de muchos vagabundos, y a la gente de la colonia... (La Quinta Teatro, entrevista colectiva, 2016).

Los alcances de los proyectos políticos teatrales tienen que ver con la visibilización de aquellos aspectos que de pronto no encuentran espacios simbólicos donde expresarse, así como otros elementos que se encuentran tan enraizados e incorporados a la vida cotidiana de las personas que forman parte de cierta naturalización de la violencia, como hemos ilustrado más arriba. Dado que varios de los efectos apuntan al ámbito de lo cotidiano, un término que nos ayuda a entender a las prácticas artísticas en este sentido y que nos permite articularlas con las ciencias sociales es el de “las teatralidades”. En el presente artículo nos hemos inclinado a hablar de ellas porque las prácticas artísticas analizadas no se limitan al campo de las artes. Asimismo, sus planteamientos proponen un diálogo entre el artista y el espectador; teniendo impacto en los afectos, los imaginarios y las formas de vinculación con la sociedad.

La concepción anterior nos la proporciona Cornago (2005), quien plantea que las teatralidades van más allá de la estética, pues en cada cultura existen sentidos de la teatralidad tanto en el ámbito privado como en el público y se encuentran anclados en la colectividad. Ejemplo de ello son los dispositivos escénicos que se focalizan en los procesos y no en los resultados; se plantea todo un desafío respecto a la participación del espectador dentro de la elaboración del dispositivo escénico. En el caso de la Quinta Teatro, que sí hace obras de teatro, la propuesta se encuentra en que el espectador nunca juega un rol pasivo, aunque no tenga una participación en la creación de la obra<sup>5</sup>; el público sólo es parte del proceso en tanto es *tocado* y *movido* por la obra y por los elementos que desbordan la escena, en este caso

<sup>5</sup> Sobre los desafíos del espectador, plantea Rancière: “Nos hace falta, pues, otro teatro, un teatro sin espectadores; no un teatro ante asientos vacíos, sino un teatro en el que la relación óptica pasiva implicada por la palabra misma esté sometida en otra relación, aquella implicada por otra palabra, la palabra que designa lo que se produce en el escenario, el drama” (2010: 11).

las implicaciones de la naturalización de la violencia en contextos específicos. Este movimiento que se experimenta en el teatro queda claramente expresado en lo siguiente: “Drama quiere decir acción. El teatro es el lugar en el que una acción es llevada a su realización por unos cuerpos en movimiento frente a otros cuerpos vivientes que deben ser movilizados” (Rancière, 2010: 11).

Con el concepto de teatralidad, entendemos que cada proyecto artístico actúa sobre el sentido de la violencia a partir de la recuperación de la memoria y la habitabilidad de espacios comunes. Dicho sentido permea la vida cotidiana de los sujetos, los espacios que ocupa y sus relaciones intersubjetivas. Así la potencialidad de las teatralidades radicaría en convertirse en un “contrato social” porque dialogan no sólo con las viejas formas de hacer política, sino que proponen un diálogo con los afectos e imaginarios para, propositivamente, transformar el sentido de la violencia. En la mayoría de los casos se muestra la violencia como una interrupción de la misma, y aunque no se logra transformarla, sí es posible movilizar dicha experiencia.

Estas experiencias que apelan a nuevos regímenes estéticos se asientan en la función social del arte, el compromiso con la ciudadanía y el cambio del espectador en el proceso creativo o de intervención del espacio público (Pérez Rubio, 2013: 192). Es decir, en estas experiencias se apela a un espectador activo, no a un mero receptor de la obra artística, tal como lo comenta el director escénico de La Comedia Humana:

[...] el cambio es que para salir empieza a haber otros procedimientos y estos procedimientos implican escuchar a la gente; escuchar a la gente también significa que ellos de pronto dejen de ser los agentes que siempre fueron, es decir, si siempre fueron los espectadores que algún día iban a llegar al teatro, ahora ya no lo son; ahora son, pues, parte de todo el proceso [...] a veces son algo más: a veces son los realizadores, lo producen.

[...] llegaba un momento en el que el actor ya no podía seguir solo y tenía que hacerlo entonces ayudado por los espectadores, ¿no? Eso es importante porque ahí también se subrayaba la posibilidad del espectador como constructor de la propia escena (Ortiz, La Comedia Humana, 2016).

## Reflexiones finales

Como se dijo al principio de este artículo, los posibles caminos a seguir para la vinculación entre el arte y los procesos

sociales y políticos son variados. Aquí se propuso seguir el trabajo artístico de tres proyectos que interpelan de diferentes maneras la recuperación de la memoria y la habitabilidad de los espacios comunes transformados por el paso del narcotráfico, con todas sus actividades e implicaciones que, debemos decir, son también procesos sociales.

Esta interpelación e intervención a la que nos referimos no es siempre de manera directa, por ejemplo, específicamente en el trabajo artístico de La Quinta Teatro, en el que el objetivo central no es la recuperación de los espacios o de la memoria, no obstante que algo de lo cotidiano se “mueve” y transforma con cada una de sus presentaciones. Cada una de las intervenciones de los grupos artísticos logra negociar con la realidad cotidiana de una comunidad desde sus especificidades. No podemos hablar de una transformación total ni de renovación o resarcimiento, pero podemos proponer la negociación con la realidad como forma de emergencia de las demandas propias de una comunidad y su espacio. También, a través del escrito, hemos podido ver de qué manera y en qué sentidos las prácticas artísticas se vuelven formas agonistas de la política que producen interrupciones, ciertos cambios y recuperación tanto de los espacios como del lazo social de quienes habitan estos lugares que han sido dañados por el paso del narcotráfico.

## Referencias

Beristain, M. (2011). *Manual sobre la perspectiva psicosocial en la investigación de derechos humanos*. México: Serapaz/Fundar/CDHDF.

Cornago, Ó. (2005). *¿Qué es la teatralidad? Paradigmas estéticos de la modernidad*. Recuperado de <file://C:/Users/María/Downloads/que-es-la-teatralidad-paradigmas-esteticos-de-la-modernidad.pdf>.

Diéguez, I. (2010). “Escenarios y teatralidades liminales. Prácticas artísticas y socioestéticas”. Recuperado de <http://artescenicas.uclm.es/archivos\_subidos/textos/205/escenarios\_teatralidades\_liminales.pdf>.

Falleti, V. y Chávez y Arredondo, A. (2015). “La vida y el poder de desaparición. Reflexiones a partir de los testimonios sobre los sucesos vividos en Tamaulipas en 2010”. *Tramas. Subjetividad y Procesos Sociales*, DEC-UAM-X, México, 81-103.

Falleti, V. y Chávez y Arredondo, A. (2013). “La problemática de las víctimas en México. Algunas aproximaciones al tema”. *Anuario de Investigación 2013*, DEC-UAM-X, México.

Grupo de Arte Callejero (GAC) (2009). *GAC. Pensamientos, prácticas y acciones*. Buenos Aires: Tinta Limón.

Lazzarato, M. (2006). *Políticas del acontecimiento*. Buenos Aires: Tinta Limón.

Monroy, R. y Navarro, F. (2006). “Arte público, una revisión del comportamiento artístico en la vía pública”. *Bricolage. Revista de Estudiantes de Antropología Social y Geografía Humana*, núm. 12, septiembre-diciembre, 64-68.

Morales, F. (2016). “Teatro en un mundo en ruinas”. Entrevista realizada a Ángel Hernández, *Revista R del periódico Reforma*, julio de 2016, 11-15.

Mouffe, Ch. (2014). *Agonística. Pensar el mundo políticamente*. Buenos Aires: FCE de Argentina.

Muñiz, E. (2014). “A manera de introducción”. En Muñiz, E. (coord.), *Prácticas corporales: Performatividad y género*. Ciudad de México: La Cifra Editorial.

Negri, A. y Hardt, M. (2002). *Imperio*. Buenos Aires: Paidós.

Pedraza, Z. (2010). “Alegorías del cuerpo: discurso, representación y experiencia”. En *Disciplinas y prácticas corporales. Una mirada a las sociedades contemporáneas* (51-71). México: Editorial Anthropos/UAM-Azcapotzalco.

Pérez Rubio, A. M. (2013). “Arte y política. Nuevas experiencias estéticas y producción de subjetividad”. *Revista Nueva Época*, núm. 20, julio-diciembre, 191-210.

Pini, I. (2010). “Reformulando relatos histórico-críticos en el arte de América Latina”. *Revista de Artes Visuales ERRATA#*, núm. 2.

Rancière (2010). *El espectador emancipado*. Buenos Aires: Manantial.

Reyes, R. (2013). “Arte, política y sociedad en Chile desde 1970 hasta 1979: una constelación posible”. *Pacarina del Sur. Revista de Pensamiento Crítico Latinoamericano, A 40 años y un siglo: Allende, el movimiento popular y la izquierda chilena. Luchas, militancias, trayectorias y proyecto histórico*, Dossier 9.

Richard, N. (2009). “Lo político en el arte: arte, política e instituciones”. Recuperado de <http://hemisphericinstute.org/hemi/es/e-misferica-62/richard>.

## Entrevista

Hernández, Á., entrevista individual, Asalto Teatro, 9 de octubre de 2015 (proyecto: Teatro para el Fin del Mundo).

La Quinta Teatro, entrevista colectiva, 27 de noviembre de 2015.

Ortiz, R., entrevista individual, La Comedia Humana, 21 de enero de 2016.

# México: la violencia y el terror

Carlos Pérez Zavala\*

En nuestro tiempo y contexto, tenemos que cuestionar si el Estado ha dejado de ser el depositario de las formas de gobernabilidad que garantizan el pacto social y, por ende, la capacidad de ser el instrumento legítimo para el uso de la violencia a fin de garantizar la paz social.

## Violencia, poder y legitimidad

**E**n términos generales, se puede decir que la violencia siempre ha estado presente y nos ha acompañado a lo largo de la historia como una constante. Así, lo que me propongo en este breve ensayo es considerar una actualización de los contextos y las temporalidades específicas sobre este tema.

Hay una larga historia que contar acerca del papel que ha desempeñado la violencia en la configuración de formas de organización social, en la conformación de estructuras de poder que hacen uso de ella para justificar su existencia, así como en

la consolidación de poderes legítimamente constituidos.

Es necesario decir que el tema de la violencia no ha recibido la atención que merece y, regularmente, se da por supuesto o se refiere a ella como una expresión del ejercicio del poder, un medio para lograr ciertos fines y, en el mejor de los casos, como un rasgo fundamental de los aparatos de poder para justificar y coordinar sus acciones.

Como lo señala Hannah Arendt: “Nadie consagrado a pensar sobre la Historia y la Política puede permanecer ignorante del enorme papel que la violencia ha desempeñado siempre en los asuntos humanos, y a primera vista resulta más que sorprendente que la violencia haya sido singularizada tan escasas veces para su especial consideración” (Arendt, 2005: 16).

Por otro lado, Weber sugiere distinguir entre la violencia como una

cualidad que debe de ser analizada a partir de quién la ejerce y con qué intención. La consideración de que el Estado es quien tiene el monopolio del uso legítimo de la violencia define que todo acto de violencia que no se desprenda de esta condición puede ser visto como ilegítimo.

La violencia no es, naturalmente, ni el medio normal ni el único medio de que el Estado se vale, pero sí es su medio específico. Hoy, precisamente, la relación del Estado con la violencia es especialmente íntima. En el pasado las más diversas asociaciones, comenzando por la asociación familiar, han utilizado la violencia como un medio enteramente normal. Hoy, por el contrario, tendremos que decir que Estado es aquella comunidad humana que, dentro de un determinado

\* Profesor e investigador del Departamento de Educación y Comunicación, UAM-Xochimilco.

territorio (el territorio es un elemento distintivo), reclama (con éxito) para sí el monopolio de la violencia física legítima. Lo distintivo de nuestro tiempo es que a todas las demás asociaciones e individuos sólo se les concede el derecho a la violencia física en la medida en que el Estado lo permite. El Estado es la única fuente del derecho a la violencia (Weber, 2005: 3).

Hay mucho que decir sobre las opciones de violencia que no aparece como una acción estatal, sino que surge de otros actores sociales; por ejemplo, la violencia que se presenta en los movimientos revolucionarios, anticoloniales o en las revueltas que buscan reivindicaciones apegadas al derecho y reconocidas por amplios sectores sociales; también el caso de la huelga por parte de las clases trabajadoras. Estos ejemplos suponen ciertas formas de violencia, las cuales persiguen fines apegados al derecho.

La reflexión sobre la violencia ha sido materia de muchos intelectuales marxistas, en la que hay que incluir al propio Marx. Asimismo, siempre se acude a la reflexión acerca de los medios y los fines para esclarecer cuál es el sentido y la justificación para el uso de la violencia.

Siguiendo a Marx, hay que recordar que el motor de la historia no es la violencia, sino las contradicciones inherentes al desarrollo de las fuerzas productivas y la lucha de clases que aparece como impulso de los cambios sociales y el espíritu de las revoluciones.

Habría que reconocer a George Sorel, Franz Fanon, Jean Paul Sartre como autores que han reflexionado sobre la necesidad de ampliar la legitimidad de ciertas formas de violencia. Aunque, al mismo tiempo, es necesario pensar sobre la vigencia de sus afirmaciones en los tiempos actuales.

En relación con Franz Fanon y Jean Paul Sartre, tenemos que considerar el contexto en el cual escribieron sus textos. Ellos justifican el uso de la violencia por parte de “los miserables de la tierra”, los desposeídos, las poblaciones sujetas a regímenes coloniales, a partir de los niveles de violencia que enfrentaron en las luchas de Argelia en 1950. Ante dichos acontecimientos, las respuestas de estos autores no responden, necesariamente, a un esquema generalizable a otros contextos sociales ni a otros tiempos históricos, aunque celebraban el ejercicio de la violencia de los movimientos revolucionarios y contestatarios.

Por otra parte, para hacer una crítica de la violencia, según las propuestas de Walter Benjamin, es necesario partir de la relación que tiene la violencia con el derecho y la justicia. “Es evidente que la relación fundamental y más elemental de todo ordenamiento jurídico es la de

fin y medio; y que la violencia, en principio, sólo puede ser buscada en el reino de los medios y no de los fines” (Benjamin, 2007: 113).

Para Benjamin, la violencia es el origen y la esencia de la ley; hay dos tipos de violencia, una que funda la ley y otra que la conserva. “El sentido de la distinción de la violencia en legítima e ilegítima no es evidente sin más. Hay que cuidarse firmemente del equívoco jusnaturalista, para el cual dicho sentido consistiría en la distinción entre violencia con fines justos o injustos. Más bien se ha señalado ya que el derecho positivo exige a todo poder un testimonio de su origen histórico, que implica en ciertas condiciones su sanción y legitimidad” (Benjamin, 2007: 116).

Volviendo a Fanon y Sartre, hay que recordar que ellos hacen una apología de las formas de violencia que lindan con la defensa de los intereses legítimos apegados al derecho, pero que, en estricto sentido, pueden ser consideradas formas no legítimas del ejercicio de la violencia.

La cuestión anterior se discute desde principios de siglo XXI y todavía no hay un acuerdo general sobre la vigencia de los diversos enfoques en relación con este problema. Por nuestra parte, pensamos que sería mejor atender esta polémica a partir de ejemplos concretos que nos permitan reflexionar acerca de las condiciones que deben tenerse en cuenta para considerar la legitimidad de la violencia por parte del Estado. En México, tenemos que replantear esta discusión a partir de la crítica de la supuesta legitimidad de un Estado pretendidamente democrático.

En nuestro tiempo y contexto, tenemos que cuestionar si el Estado ha dejado de ser el depositario de las formas de gobernabilidad que garantizan el pacto social y, por ende, la capacidad de ser el instrumento legítimo para el uso de la violencia a fin de garantizar la paz social. El caso mexicano puede ser relevante, debido a que es un Estado que se ha coludido con los poderes fácticos, grupos delincuenciales y, por ello, ha dejado de garantizar el uso legítimo de la violencia.

Por tanto, no sólo ha dejado en manos del crimen organizado el dominio de amplias zonas geográficas del país, sino que ha actuado, en muchos casos, en connivencia con estos grupos, delegando así sus funciones como sujeto preponderante en el ejercicio de la violencia legítima.

Ello podría ser una de las preguntas centrales en este texto, a partir de la cual tendríamos que reflexionar sobre las implicaciones teóricas y estratégicas del Estado criminal de México; cuestión por la cual se le ha despojado de su cualidad de árbitro responsable de garantizar la paz social y la gobernabilidad.

Pensamos que será necesario reconstruir y reformar este Estado para poder combatir el crimen organizado y todas las formas de violencia en nuestro país. Mientras ello sucede, nos preguntamos cuál es el papel de los movimientos sociales y de los ciudadanos que viven indignados, en estado de estupefacción, arrastrados por el miedo y la inseguridad.

Si bien es cierto que estos actores sociales no pueden acudir a la violencia como remedio para combatir los altos niveles de inseguridad, tenemos que admitir que hasta que no contemos con un Estado legítimo, no podremos enfrentar nuestros problemas actuales. Es decir, no podemos combatir a los grupos delincuenciales y sus medios de violencia, puesto que no contamos con los instrumentos necesarios para enfrentar ese reto y, además, porque consideramos que no nos corresponde emprender dicha empresa. La violencia que se ha apoderado de nuestro territorio tendrá que ser combatida por las autoridades legítimas y constituidas, ya que esa es su función y su tarea.

Otra reflexión sobre la violencia tiene que ver con la necesidad de diferenciarla del poder. Cuando hablamos del poder, también hablamos de la instrumentación de la violencia, por lo que no sólo la violencia está implícita en la administración del ejercicio de poder.

Si comenzamos una discusión sobre el fenómeno del poder, descubrimos pronto que existe un acuerdo entre todos los teóricos políticos, de la Izquierda a la Derecha, según la cual la violencia no es sino la más flagrante manifestación de poder [...] Si la esencia del poder es la eficacia del mando, entonces no hay poder más grande que el que emana del cañón de un arma, y sería difícil decir en qué forma difiere la orden dada por un policía de la orden dada por un pistolero (Arendt, 2005: 48-51).

Una vez más, nos ponemos a pensar en las formas actuales en las que el poder se expresa en situaciones concretas y en las poblaciones que están en condiciones de indefensión, a partir de las formas en las que se construyen los diversos espacios de poder para diferentes grupos institucionales y delincuenciales.

El sentido de anomia, desestructuración y el debacle de todas las instituciones genera desconfianza en la función del Estado como garante de los derechos humanos, las libertades y la seguridad; por el contrario, surge un estado de terror que involucra a toda la población.

El terror no es lo mismo que la violencia; es, más bien, la forma de Gobierno que llega a existir cuando la violencia,

tras haber destruido todo poder, no abdica, sino que, por el contrario, sigue ejerciendo un completo control [...] El clímax del terror se alcanza cuando el Estado policial comienza a devorar a sus propios hijos, cuando el ejecutor de ayer se convierte en la víctima de hoy. Y ese es también el momento en que el poder desaparece por completo (Arendt, 2005: 77).

## Sobre el terror en tierras mexicanas

Para muchos mexicanos, analistas políticos, luchadores sociales y académicos hay una percepción, cada vez más compartida, de que lo que estamos viviendo en este país, como una transición no a una democracia representativa, sino a un Estado totalitario.

Cada una de las acciones del actual régimen se acerca más a un sistema autoritario, en donde se pretende el control total del poder político, las instituciones y los medios de comunicación. Por ello, no podemos dejar pasar el hecho de que nos dirigimos hacia un Estado de terror, en donde se amplifican los modelos de represión y censura en contra de cualquier persona o grupo opositor.

El escenario de un Estado de terror no sólo se refiere a la presencia de diversos grupos delincuenciales y a sus formas de provocar inseguridad, temor y desasosiego en amplios sectores sociales. El terror se consuma cuando el Estado convierte todos los espacios, donde transcurre la vida cotidiana, en un campo de batalla desde sus instituciones, sobre todo las que corresponden a la seguridad nacional (ejército y policía). De esta manera, se instaura un régimen de terror en el que proliferan ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas, asesinatos, extorsiones y un estado general de incertidumbre, el cual se ha agudizado en los últimos años.

Los medios de comunicación colaboran, significativamente, en la distorsión de la información sobre la situación real del país, al promover versiones idealizadas de lo que pasa. Así, la producción de contenidos banales inundan los espacios informativos, los cuales intentan construir "cortinas de humo" que atenúen las acciones represivas e impopulares de los actores políticos preponderantes contra la sociedad.

Los grupos de empresarios en el poder hacen posible la difusión de mensajes y propuestas, en las que nos quieren hacer creer que estamos viviendo una democracia. El papel de estos medios consiste en fortalecer la idea de que no está pasando nada; se trata de ocultar las verdaderas



condiciones del Estado totalitario, por lo que se producen simulacros y eventos que desvían la atención de los verdaderos problemas e imponen un sentido para homologar la opinión pública.

Ciertamente, esta alineación de los propietarios de los medios de comunicación con el poder no es reciente. Hemos visto cómo, en procesos electorales anteriores, los medios han cerrado filas con proyectos de gobiernos autoritarios y hegemónicos. Lo que nos llama la atención es el cambio de roles de dominación, puesto que ahora aparecen los medios como los orquestadores de intrigas, fraudes y manipulación de la opinión pública para favorecer a sus aliados en los partidos políticos. Por ejemplo, los que se decían soldados del PRI ahora se han convertido en generales.

En el caso mexicano observamos un modelo que está muy lejos de parecerse a los gobiernos totalitarios emblemáticos del siglo XX, en los que se partía de Estados fuertes, comandados por líderes carismáticos y, sobre todo, con el apoyo de amplios sectores sociales que comulgaban con los ideales establecidos por sus líderes. De tal forma, México dista mucho de los modelos clásicos de regímenes totalitarios, sobre todo si consideramos que después de asumir el proyecto neoliberal de 1980, el Estado mexicano ha perdido poder y espacio de participación, con lo cual se han fortalecido los sectores económicos, las empresas transnacionales y los poderes fácticos.

La colusión de todos estos sectores y la convivencia de los grupos políticos con los grupos delincuenciales han construido un Estado de terror, en el que los niveles de violencia son formidables. La sociedad civil nunca había sido tan agredida y menospreciada por la clase política y los poderes fácticos como hasta ahora. Por lo que llama la atención la forma en que el totalitarismo acude al engaño, la simulación y, en muchos casos, al cinismo para seguir difundiendo la idea de que somos una nación democrática que está en la búsqueda de una modernización política.

La simulación conviene a muchos actores sociales involucrados, ya que hace posible proyectar al exterior una nación que respeta los derechos humanos, busca la justicia en sus políticas públicas y pretende disminuir las desigualdades sociales. Por ello, los políticos, los partidos, los empresarios y los propietarios de los medios de comunicación promueven la farsa como una verdad histórica, de lo contrario quedarían en riesgo sus intereses económicos y políticos.

Si consideramos que un Estado no cuenta con la condición necesaria para ser el depositario de la violencia

legítima, a partir de su conversión a Estado criminal, y, además, no cuenta con la aprobación de amplios sectores sociales, el sistema de gobierno tendría que acudir al terror para preservar sus funciones, aunque al hacerlo provoque las condiciones de su propia destrucción.

[...] el terror en el gobierno totalitario ha dejado de ser un simple medio para la supresión de la oposición, aunque es también utilizado para semejantes fines. El terror se convierte en total cuando se torna independiente de toda oposición; domina de forma suprema cuando ya nadie se alza en su camino. Si la legalidad es la esencia del gobierno no tiránico y la ilegalidad la esencia de la tiranía, entonces el terror es la esencia de la dominación totalitaria (Arendt, 2006: 623).

## Otras formas de violencia y el papel de la responsabilidad social en nuestros tiempos

En estos tiempos de incertidumbre y desasosiego para millones de mexicanos que sufrimos los embates de la violencia, la inseguridad y el terror del país, tratamos de entender el sentido de esta condición de indefensión y, al mismo tiempo, buscamos algunas salidas a esta catástrofe.

Ante este contexto ominoso y problemático, en el que la violencia y la impunidad con la que operan los poderes fácticos parecen interminables, nos encontramos en un callejón sin salida.

Ahora bien, no sólo nos referimos a los actos violentos y a sus mecanismos, también es necesario tener en cuenta que las políticas y los modelos que promueven el neoliberalismo y la búsqueda de ganancias desmedidas son formas de violencia. Así, vemos con preocupación el deterioro de la sociedad y las instituciones que pugnan por la paz social.

Por otro lado, no sólo pensamos en la violencia como una lógica de gobernabilidad en donde priva la injusticia y la desigualdad social, también hay que mencionar que el neoliberalismo ha destruido gran parte del medio ambiente, lo cual no se detendrá a corto plazo. Los proyectos mineros de extracción a cielo abierto, el abuso de los combustibles fósiles y la ausencia de inversión para promover energías limpias agravan la destrucción del medio ambiente. El auge de la avaricia, la descomposición de las estructuras de control y la corrupción de las autoridades y los funcionarios contribuyen, significativamente, al deterioro de nuestro entorno.

Ante la debacle de todas las formas de organización social y política convencionales, es necesario inventar nuevas estrategias y espacios de participación que nos permitan establecer redes de apoyo para los retos que enfrentamos. Por tanto, estamos convencidos de que sólo mediante la construcción de colectivos u organizaciones sociales, que se gesten desde la horizontalidad y a partir de consensos amplios y transparentes, se podrá construir un punto de partida.

En suma, la devastación de todos los valores y la ausencia de propuestas éticas por parte de los gobernantes y funcionarios públicos replantean nuestra participación política y nuestra responsabilidad social en México.

Por ello, en este texto, hacemos una reflexión sobre lo que nos corresponde como ciudadanos. Más allá de las acciones de los actores políticos convencionales, tenemos que tomar el problema desde la base y pensar, colectivamente, cuál puede ser nuestra tarea en la construcción de una sociedad diferente. “Sin embargo, mientras la dominación totalitaria no haya conquistado la tierra y convertido con su férreo anillo del terror a cada hombre individual en una parte de la humanidad, el terror en su doble función como esencia de gobierno y como principio, no de acción sino de movimiento, no puede ser completamente realizado” (Arendt, 2006: 627).

Desde la perspectiva de las ciencias sociales se han perfilado algunas propuestas que inician, generalmente, con la instrumentación de procesos de resistencia y desobediencia civil ante un supuesto orden político impuesto desde arriba. También desde la filosofía vemos cómo se han abordado los problemas actuales de la sociedad, a partir de una búsqueda de sentido de lo que aparece como un vacío o los simulacros de un supuesto contrato social.

Lo que corresponde a los hombres y mujeres libres de estas sociedades, bajo el simulacro de un supuesto sistema democrático, es construir un nuevo sentido, redefinir los conceptos y replantear los significados para que puedan ser escuchados y entendidos por las mayorías, los excluidos, los ciudadanos que forman las organizaciones de la sociedad civil y los sujetos indignados.

La búsqueda de respuestas adquiere un significado muy especial. No salimos de nuestro asombro ante el deterioro de todas las condiciones sociales, económicas y políticas que caracterizan a nuestra adolorida y atribulada República mexicana. No logramos comprender qué fue lo que pasó con nuestro país. Se supone que vivimos en una democracia y que se respetan los derechos de los ciudadanos, pero no es así.

En los últimos meses se ha agravado el respeto por los derechos humanos, por lo que no sabemos hasta dónde podremos llegar en este rubro. Los simulacros y la desproporción en los discursos oficiales, en los que nos aseguran que no está pasando nada, aumentan la tragedia que vivimos respecto al número de víctimas.

Los informes de diversos organismos internacionales coinciden en señalar a nuestro país como un caso emblemático en la violación de derechos humanos. Lamentan la incidencia de la tortura, las ejecuciones extrajudiciales y la enorme cantidad de ciudadanos que han sufrido desapariciones forzadas, extorsiones, así como aquellos que han sido asesinados por agentes del Estado y los poderes fácticos. La ONU, la OEA, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, *Human Rights Watch*, Amnistía Internacional, entre otros, han emitido informes, condenas y señalamientos que han colocado a las autoridades mexicanas en serios aprietos.

De todo ello surge la interrogante acerca de cómo nos colocamos ante esta indefensión en el aciago siglo XXI.

¿Cómo entender el desollamiento de Julio César (estudiante de la escuela rural Raúl Isidro Burgos) o el sofocamiento de Juanelo, el hijo de Javier Sicilia? ¿Cómo entender Ayotzinapa, San Fernando o Tierra Blanca? O que el 99% de los delitos interminables permanezcan impunes, que sigan los feminicidios, las masacres, las desapariciones, las fosas clandestinas; que ya no sea posible distinguir entre el mundo del crimen y el de las instituciones. Que funcionarios y criminales, unos y los mismos, digan lo que dicen y hagan lo que hacen. ¿Cómo entender el extremo de degradación moral al que han llegado jóvenes criminales, altos funcionarios públicos y dirigentes de empresas? (Esteva, 2016: 20).

Lo que nos preguntamos es cuál es el sentido del sinsentido, cómo darle un significado a los hechos y a las acciones, en los que los sujetos políticos, las instituciones y los partidos políticos en el poder abandonan sus posiciones y propuestas, que además lindan en el absurdo y sinsentido.

La salida de emergencia aparece como la posibilidad de hacernos a un lado de todas esas significaciones absurdas y obtusas, de todas las normas de una supuesta gobernabilidad inexistente. No hay Estado en el sentido de una estructura que suponga la preservación y la protección de la vida social y de los derechos humanos de los ciudadanos. No hay un Estado como árbitro garante de la justicia y la equidad. Lo

que aparece es un Leviatán deformado y desdibujado por su propia ilegitimidad; heredamos un Estado Criminal, una alianza entre delincuentes, los peores rasgos de una oleada que postula miedo y terror como método de gobierno.

Por ello, ante esta resurrección del mal, ante esta pesadilla hecha realidad, no nos queda más que tomar en nuestras manos el sentido de todo lo que nos rodea, empezando por una autocrítica, sustentada en un proyecto moral con nuevos valores y sentidos para promover la convivencia pacífica y la reorganización de la vida social en nuestras familias, grupos, colonias, colectivos, comunidades e instituciones.

## La violencia como acontecimiento

Muchos analistas de la sociedad y gran parte de la comunidad de académicos en México perciben “el acontecimiento”, el cual se conforma de eventos que condensan múltiples significaciones y se consolidan como emblemáticos, es decir, marcan momentos cruciales en las sociedades y en los países.

Alain Badiou dice al respecto: “Hay que pensar el acontecimiento, hay que pensar la excepción. Hay que estar en condiciones de enunciar aquello que no es usual. Hay que pensar la transformación de la vida. [...] Si quieren que sus vidas tengan sentido, entonces, deben aceptar el acontecimiento, guardar distancia respecto del poder y tomar una decisión de manera imperturbable” (Badiou y Zizek, 2011: 22).

En el caso de México, como apunta Sergio Aguayo en *De Tlatelolco a Ayotzinapa*, hay una cierta correspondencia entre dos acontecimientos de la historia moderna de nuestro país: Tlatelolco (1968) y Ayotzinapa (2014).

El acontecimiento del día 26 y 27 de septiembre del 2014 en Iguala marcó la conciencia de muchos mexicanos, quienes llegaron al límite de su tolerancia respecto a la ignominia y la violencia. Pese a que no fue el acontecimiento más significativo, en términos del número de víctimas, Ayotzinapa sacudió nuestras conciencias.

Otro antecedente relevante fue la movilización de la sociedad, procedente de las convocatorias del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad que comandó el poeta Javier Sicilia antes del asesinato de su hijo.

Los mexicanos estábamos acostumbrados a leer, cotidianamente, en los diarios el recuento de cientos y miles de asesinados, desaparecidos, secuestrados y extorsionados como una tendencia normal de la catástrofe. Antes de la desaparición de 43 jóvenes de la escuela rural Raúl Isidro Burgos, la sociedad no había respondido con indignación. De esta forma, el acontecimiento de Iguala despertó nuestras conciencias y ha hecho posible que la sociedad civil y los

movimientos sociales contestatarios resurjan de la política y planteen sus demandas con mayor fuerza.

Así como el 2 de octubre de 1968 marcó un cambio en la conciencia política de la ciudadanía de los mexicanos y produjo una gran efervescencia social y política que dio origen a movimientos sociales, guerrilleros y partidos políticos de oposición que transformaron el rostro de la nación, el suceso de Iguala nos ha incitado a tener una mayor participación en los asuntos públicos.

Ayotzinapa marca un nuevo ciclo, una sacudida que no deja de doler, aun cuando ya casi se cumplen dos años de la tragedia. Dicho suceso persistirá en la memoria colectiva como un agravio, como la abyección que caracteriza al gobierno actual, su partido hegemónico y las fuerzas armadas. Los padres de los jóvenes desaparecidos no están solos, la sociedad mexicana y la comunidad internacional siguen buscando respuestas a este hecho inexplicable.

Ahora bien, un analizador (Lapassade, 1979) es un evento o suceso que ilumina expansivamente los significados de una situación más amplia. Lo que nos revela la tragedia de Ayotzinapa es algo que ya estaba instalado, no sólo en la realidad como una serie de acontecimientos contundentes, sino también como una advertencia sobre las implicaciones que se entretienen en la subjetividad colectiva.

La universalidad del acontecimiento va más allá de que lo podemos considerar un hecho singular. Se trata de la imagen de un centro que se expande indefinidamente hacia otras áreas y que, al hacerlo, sigue subrayando el origen como punto de partida y eje de articulación de todas las significaciones que se presentan simultáneamente.

En suma, no deja de ser paradigmático el acontecimiento de la desaparición de 43 jóvenes en Ayotzinapa. Más allá de la memoria respecto a las tragedias que han implicado un mayor número de asesinados o desaparecidos, este acontecimiento nos muestra al Estado y sus instituciones al desnudo, puesto que las autoridades militares y policíacas llevaron a cabo estos crímenes.

El manto de la impunidad y la corrupción se descubre cuando la opinión pública, los medios libres y gran parte de los ciudadanos de nuestro país se dan cuenta de que existen responsables que explican esta catástrofe dentro de las instituciones del Estado.

De tal forma, es imposible ocultar lo evidente, no hay discurso que pueda negar la responsabilidad del Estado en estos acontecimientos. La existencia de grupos delincuenciales dentro de las estructuras del ejército, la marina, la policía y los servidores públicos en connivencia con los cárteles del narcotráfico son un eslabón más de una cadena de mandos que operan para preservar las riquezas y el poder en la República mexicana.

La visibilidad de la abyección y la ignominia no puede ser cubierta con las frases “no pasa nada”, “el país está en

calma". Cada día aumenta el número de mexicanos que descreen de los boletines de prensa de las campañas políticas, los cuales nos quieren hacer creer que son nuestros representantes y trabajan por el bienestar social.

La realidad nos presenta un escenario más ominoso para el pueblo y los movimientos sociales que pugnan por un cambio. Por ello, nos corresponde recuperar los espacios de participación social y política. Y, más que recurrir a la violencia como respuesta ante estas condiciones, hay que reapropiarnos de los sentidos y los espacios de decisión en los que podemos incidir.

Tal vez aquí nos resulte muy conveniente acudir a las propuestas de Foucault sobre el poder para encontrar espacios de incidencia y gestión de carácter horizontal, en donde los ciudadanos podemos tener la posibilidad de imprimir un cambio radical ante la realidad que enfrentamos.

El poder está en todas partes; no es que lo englobe todo, sino que viene de todas partes. Y "el" poder, en lo que tiene de permanente, de repetitivo, de inerte, de autorreproductor; no es más que el efecto de conjunto que se dibuja a partir de todas esas movibilidades, el encadenamiento que se apoya en cada una de ellas y trata de fijarlas. Hay que ser nominalista, sin duda; el poder no es una institución y no es una estructura, no es cierta potencia de la que algunos estarían dotados: es el nombre que se presta a una situación estratégica compleja de una sociedad dada (Foucault, 1977: 113).

Lo anterior debe ser una propuesta vigente, que nos recuerde que el ejercicio de poder debe de ser una tarea asumida por los ciudadanos indignados que luchan cotidianamente en contra de la ignominia y la descomposición de la sociedad. La construcción de acciones y representaciones que alimentarán, sin duda, a los movimientos sociales que abanderarán causas relacionadas con el respeto a los derechos humanos, el restablecimiento de las libertades ciudadanas, la autogestión en los sindicatos y los grupos sociales que buscan reivindicaciones económicas justas para las clases trabajadoras.

La producción de nuevos imaginarios sociales será la plataforma para que los jóvenes indignados, que luchan por el respeto al medio ambiente, construyan alternativas y estrategias de rescate ante las acciones ecodidas de los gobiernos y las empresas privadas.

También las comunidades indígenas y los colectivos saben que tenemos enemigos formidables que no han dejado de lucrar con las desventuras y los sinsabores de las mayorías. Ellos saben, y ahora nosotros también, que enfrentamos una tarea que no podrá resolverse a corto plazo; por ello, es necesario fortalecer los colectivos, re-

forzar los vínculos y las redes sociales para poder superar estos tiempos de oscuridad.

En suma, podemos decir que la legitimidad del Estado en México, como agente preponderante en el ejercicio de la violencia, nos deja muchas preguntas y, sobre todo, nos hace pensar que son necesarias las acciones radicales de reestructuración de las instituciones del país para recuperar la estabilidad que garantice la gobernabilidad y la posibilidad de un pacto social con paz social.

Otra cuestión de gran relevancia consiste en producir y crear imaginarios sociales que posibiliten una sociedad diferente, con creaciones culturales, proyectos educativos, construcción de símbolos y significantes que apunten hacia un futuro posible. Estas tareas ocurren simultáneamente con nuestras acciones políticas y son inherentes a cada una de las propuestas de comportamiento de una nueva moral social. Todo es parte de un imperativo categórico, lo cual se refiere a que nuestra conducta debe ser el ejemplo de una propuesta de carácter amplio y universal. El cambio inicia con nuestras acciones, en la cotidianidad, con nuestras familias, parejas, amigos y conocidos.

## Referencias

- Aguayo, S. (2015). *De Tlatelolco a Ayotzinapa. Las violencias del Estado*. México: Proceso.
- Arendt, H. (2005). *Sobre la violencia*. Madrid: Alianza Editorial.
- Arendt, H. (2006). *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Badiou, A. y Zizek, S. (2011). *Filosofía y actualidad. El debate*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Benjamin, Walter (2007). "Para una crítica de la violencia". En *Conceptos de la filosofía y de la historia*. Argentina: Terramar ediciones.
- Esteva, G. (2016). *La Jornada*, 15 de febrero de 2016, p. 20.
- Fanon, F. (1963). *Los condenados de la tierra*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (1977). *Historia de la Sexualidad. Tomo I La voluntad de Saber*. México: Siglo XXI.
- Kant, E. (2002). *Fundamentación para una metafísica de las costumbres*. Madrid: Alianza Editorial.
- Lapassade, G. (1979). *El analizador y el analista*. España: Editorial Gedisa.
- Sartre, J. P. (1963). "Prólogo al libro de Fanon". En *Los condenados de la tierra*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Sorel, G. (2005). *Reflexiones sobre la violencia*. España: Alianza editorial.
- Weber, M. (2005). *El político y el científico*. Madrid: Alianza editorial.

# EL Cotidiano

Complete su colección. Al suscribirse solicite hasta 12 diferentes ejemplares de la revista bimestral.

## EL Cotidiano

Precios de suscripción (6 ejemplares):

- \$ 255.00 En el D.F.
- \$ 340.00 En el interior de la República
- 45.00 USD En el extranjero

Formas de pago:

- \* Cheque certificado a nombre de la Universidad Autónoma Metropolitana
- \* Efectivo

Información y ventas:

☎ 53 18 93-36  
Apartado postal 32-031, C.P. 06031, México, D.F.

✂.....

### SUSCRIPCIONES

Fecha: \_\_\_\_\_

Adjunto cheque certificado por la cantidad de: \$ \_\_\_\_\_ a favor de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA, por concepto de suscripción y/o pago de (\_\_\_\_) ejemplares de la revista **El Cotidiano** a partir del número (\_\_\_\_)

– Deseo recibir por promoción los números: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

Calle y número: \_\_\_\_\_

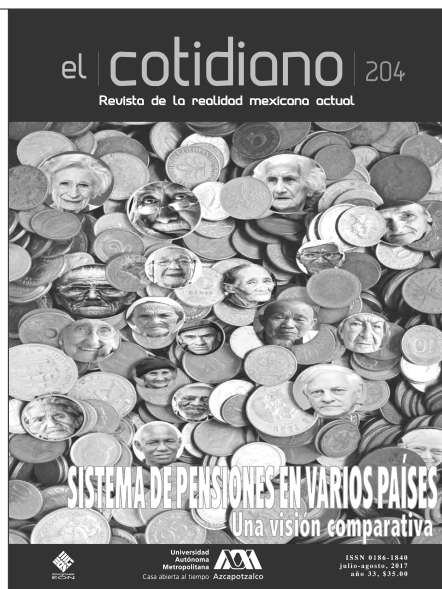
Colonia: \_\_\_\_\_ Código postal: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_ Estado: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

– Si requiere factura, favor de enviar fotocopia de su cédula fiscal

RFC \_\_\_\_\_ Dom. Fiscal \_\_\_\_\_



# La glocalización del corporativo Laureate. Distintos mercados, diferentes estrategias

Adrián de Garay\*

En las últimas décadas, hemos sido testigos de la aparición y desarrollo a nivel mundial de instituciones de educación privadas con fines de lucro (*for-profit*). En este trabajo expongo varias de sus características que las distinguen de las instituciones privadas tradicionales de élite. En particular, hago una revisión del desenvolvimiento y presencia de uno de los corporativos educativos más importantes del planeta: Laureate International Universities, poniendo especial atención al caso mexicano, ya que en dicho país se ha convertido en el proveedor de educación terciaria privado más grande por su número de campus y por la matrícula que atiende.

## La expansión de las instituciones de educación superior privadas en América Latina

Desde mediados de la década de los ochenta del siglo XX los sistemas de educación superior en América Latina han sido testigos de un proceso de diversificación de su oferta educativa, marcada principalmente por la paulatina expansión de los establecimientos privados, los cuales han contribuido a la atención de la creciente demanda por estudios superiores de la región. De hecho, en varios países las instituciones privadas se han convertido en los principales proveedores, como

son los casos de Brasil, Chile, Costa Rica, El Salvador y Nicaragua, siendo el promedio de cobertura para América Latina de 50% de la matrícula (Brunner y Ferrada, 2011). En definitiva, la presencia de la educación superior privada es una realidad presente en Latinoamérica, por lo que no se puede eludir su estudio y comprensión desde la investigación educativa, así como en el diseño e implementación de políticas públicas al respecto.

Los subsistemas de educación superior privada tienen características heterogéneas, lo que los constituye en un entramado complejo para construir tipologías que permitan su análisis sociológico. Diferentes por su tamaño, por sus misiones institucionales, por su oferta educativa, por su alcance local, nacional o internacional, si son confesionales o no, si se trata de organismos administrados con fines de lucro (*for-profit*) o tienen

registro como asociaciones civiles o similares supuestamente sin fines de lucro, si reciben financiamiento público o exclusivamente privado, si sus programas están acreditados por su calidad en organismos nacionales e internacionales, entre otras distinciones. En un permanente esfuerzo por comprender dicha complejidad, distintos especialistas han realizado propuestas específicas para tipificar la diversidad del subsistema, cada una de las cuales tiene su propio valor y relevancia analítica (por referirme a algunos: Levy, 2011; Acosta, 2005; Álvarez, 2013; De Garay, 2012; Gil, 2005; De Vries, 2013; Morales, 2013; Muñoz Izquierdo, et al., 2004; Brunner y Ferrada, 2011; De Garay, 2013).

Pero ¿cómo explicar la expansión del subsistema privado? Desde mi perspectiva, ante la problemática de atender a la demanda, para así también ofrecer mejores niveles educativos a

\* Jefe del Área de Sociología de las Universidades, Departamento de Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco.

la población que se incorporara a los proyectos nacionales de desarrollo económico, social y cultural, los gobiernos se enfrentaron a una limitación estructural: la carencia de recursos públicos suficientes para hacerse cargo de la responsabilidad de ampliar la capacidad de las instituciones públicas, o creando muchas más, producto, en buena medida, de las recurrentes crisis económicas locales, regionales o globales. Esta situación forzó a los gobiernos a permitir la proliferación de establecimientos privados que contribuyeran a la atención a la demanda, antes de que se constituyera en un problema político difícil de contener por parte de los gobiernos en turno.

Pero también es importante señalar que, de manera paralela, muchos países de América Latina, incluido México, se sumaron a la ola de políticas públicas mundiales enmarcadas en el neoliberalismo económico, consistentes en la reducción del papel del Estado, la reformulación de los mecanismos de bienestar social, y la modificación en la orientación de las políticas comerciales, laborales, económicas y educativas. En esta línea, varios gobiernos, convencidos de que era preciso generar un escenario de mayor competencia educativa para comprometer también a las instituciones públicas —muchas de las cuales eran cuestionadas por diversos sectores de la propia sociedad—, para mejorar su calidad y procurar ser más eficientes en sus procesos académicos, administrativos y financieros, permitieron, e incluso fomentaron, la creación de instituciones privadas, en muchos casos, como el mexicano, con regulaciones legislativas ampliamente permisivas.

Ambos procesos explican, al menos en parte, la expansión de la educación superior privada en la región y el hecho de que para el caso mexicano el crecimiento de la matrícula de las instituciones privadas pasó de 13% a nivel nacional en 1980, a 33% en 2016 (ANUIES, 2016), lo que significa que en treinta años duplicaron su presencia nacional al alcanzar 1 millón 68 mil estudiantes y cerca de mil quinientos establecimientos, con lo que claramente se modificó el mapa de la educación superior en México. De hecho, con excepción de Cuba y Venezuela, en el resto de los países iberoamericanos el número de instituciones universitarias privadas es mayor que el de las públicas (Brunner *et al.*, 2011).

## La educación superior y el mercado

La expansión de la oferta privada ha generado, sin duda, un proceso de competencia entre ese sector para captar a sus potenciales clientes, es decir, existe un amplio aban-

co de ofertas educativas privadas que compiten en el mercado de la educación superior. Se trate de instituciones con una orientación sin fines de lucro o con un claro perfil lucrativo, incluso legal, todas construyen sus propias estrategias para allegarse de estudiantes. En el caso de México, la competencia se gesta fundamentalmente entre los diversos subsectores de las privadas, atendiendo a sus costos, prestigios, tradiciones, misiones, capacidad instalada, localización geográfica, tipo de oferta educativa, mecanismos de admisión y opciones de titulación.

La competencia con las universidades públicas federales o estatales autónomas es mucho menor debido a varios motivos. En primer lugar, porque la gran mayoría de las universidades públicas cuentan con un importante reconocimiento social y profesional acumulado por décadas, lo que se refleja en la alta demanda que tienen cada ciclo escolar, la cual se sitúa por arriba del número de aspirantes que finalmente son aceptados. De hecho, el promedio nacional de estudiantes aceptados en las instituciones públicas autónomas es de aproximadamente 30% de los que demandan acceso (ANUIES, 2016). La alta proporción de aspirantes no admitidos en las universidades públicas autónomas constituye así uno de los principales mercados en los que un gran número de las instituciones privadas fijan su atención para atraerlos, lo que varios expertos han denominado, desde hace muchos años, instituciones de “absorción a la demanda” (Levy, 1995; Kent y Ramírez, 2002; Muñoz, Núñez y Silva, 2004; Álvarez, 2013).

En segundo lugar, para el sector de instituciones privadas que gozan de un alto prestigio social y académico que han construido por muchos años, y cuyas cuotas sólo pueden ser pagadas por estratos sociales de altos recursos económicos, su competencia no está focalizada hacia las universidades públicas, sino frente a sus competidores privados del mismo nivel. De tal forma que sus estrategias de mercado están centradas en aquellos bachilleratos, fundamentalmente privados, donde consideran que están sus principales clientes. Incluso, aquellas universidades privadas que cuentan con bachilleratos propios, o bien porque establecen convenios con bachilleratos ajenos que consideran de alta calidad, otorgan acceso “automático” a sus egresados, esto es, no tienen que realizar examen de admisión. Es, de alguna forma, un mercado cautivo.

La nueva realidad del sistema educativo superior fue caracterizada desde 2004 por la Asociación Internacional de Universidades (AIU), que, en el documento *Compartiendo la calidad de la educación superior entre naciones: una declaración en nombre de las instituciones de educación superior a nivel*

*mundial*, afirmaba que una de las tendencias, además de la internacionalización, era “el crecimiento de las actividades mercantiles, estimuladas por la demanda cada vez mayor de educación superior a nivel mundial, con una disminución cada vez más patente del financiamiento público en muchos contextos nacionales, la diversificación de los proveedores de educación superior y la aparición de nuevos métodos de entrega” (AIU, citado por Brunner y Uribe, 2007: 17).

Más aún, en 2006 José Ángel Gurría, secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) —mexicano, ex secretario de Hacienda—, en una reunión realizada en Lagonissi, Grecia, declaró frente a los Ministros de Educación: “La educación es ahora una mercancía comerciable. Se ha convertido en exportable, portátil y negociable” (Portela de Oliveira, 2009: 740).

La conformación de nuevos escenarios de la educación superior en el mundo, caracterizados por la comercialización de los servicios educativos, ha dado origen a la aparición de instituciones que operan abiertamente como empresas con fines de lucro. Algunas son de procedencia local en los países de origen, pero también existen empresas educativas extranjeras que logran asentarse en diferentes países para expandir sus negocios y presencia en contextos nacionales diversos. Como señalan Altbach y Knight, la educación superior está considerada en la actualidad como una mercancía, como un pozo privado de su comercialización, y no como una responsabilidad pública. En este sentido, las fuerzas comerciales tienen un papel importante con respecto a la enseñanza superior y, por tanto, la obtención de beneficios puede ser entendida como la motivación clave para la internacionalización de las instituciones de educación superior con fines de lucro (Altbach y Knight, 2007).

En general, la entrada de capital extranjero en los mercados nacionales opera bajo tres lógicas diferentes. Una es la adquisición total de instituciones ya existentes en los diferentes países; la segunda consiste en asociarse con instituciones locales mediante la compra de acciones y tomando el mando institucional; la tercera reside en crear instituciones nuevas sin relación alguna con los establecimientos ya establecidos en el país destino, modalidad conocida como *greenfield* (Marangoni y Cortez, 2015).

## Diferencias entre instituciones sin fines de lucro y con fines de lucro

En muchos países del mundo no está permitida legalmente la operación de instituciones de educación privada con

fines de lucro, toda vez que se considera que la educación es un bien público, no un negocio. De ahí que en países donde está prohibida la educación superior con fines de lucro, las universidades privadas se registran y operan legal y hacendariamente como asociaciones civiles o una modalidad jurídica similar, lo que les otorga el beneficio de la exención fiscal de impuestos sobre los ingresos, bienes y servicios, así como tener la posibilidad de acceso a fondos públicos federales diversos. Sin embargo, en muchos países se han venido paulatinamente modificando sus legislaciones para permitir la entrada de instituciones con fines de lucro, varias de las cuales incluso cotizan en las bolsas de valores (Almeida de Carvalho, 2013).

Modificaciones legislativas que, en algunos casos, como en Brasil, fueron producto de una realidad irrenunciable: existían muchas instituciones que en los hechos funcionaban como instituciones de lucro, las cuales estaban atendiendo una parte importante de la demanda educativa. Ante lo cual, desde la época del gobierno de Fernando Henrique Cardoso a finales del siglo pasado, se dio paso a legislar y permitir su operación oficial, más que prohibir su operación (Sguissardi, 2008). No es el caso mexicano y de muchos otros países del mundo, donde pese a que en la legislación aplicable está prohibida la existencia de universidades con fines de lucro, se sabe que cientos de instituciones operan como tales independientemente de que su registro legal y fiscal sea de otro tipo.

Muchos países carecen de capacidad o voluntad política para establecer sistemas de regulación para registrar o evaluar a los proveedores que provienen de fuera del país. Esta laguna permite que los proveedores extranjeros operen sin escrúpulos, y es difícil hacer cumplir las normas nacionales porque no tienen marcos legislativos claramente aplicables. ¿Cómo realizar un seguimiento regulativo de todas las asociaciones entre las instituciones locales y extranjeras? Aun si el problema no es de fácil solución, algunos países han logrado establecer legislaciones que regulan el registro y supervisión de empresas educativas extranjeras como es el caso de Hong Kong, Israel, Malasia, Sudáfrica, Japón, Canadá, Australia, Brasil, Chile, Perú, Jordania, Ucrania y el Reino Unido (Altbach y Knight, 2007; Rama, 2012; Silas, 2005).

Como lo ha indicado Rama, para América Latina:

[es] difícil identificar el mercado y la dimensión real de la educación *for profit* en la región, [con el riesgo] de reducirla a los países e instituciones que funcionan bajo sociedades anónimas. Sin embargo, es de destacar que los datos parciales en los países donde tal tipología institucional es legal,



permiten constatar la existencia de un alto corrimiento de la dinámica institucional desde las universidades sin fines de lucro de gestión familiar o corporativa, hacia su funcionamiento con marcos que permiten fines de lucro (Rama, 2012: 64-65).

¿Cómo construir una tipología que permita distinguir a las instituciones con fines de lucro de las otras instituciones privadas? Al respecto, Kinser y Levy establecen cuatro categorías (Kinser y Levy, citado por Silas, 2005):

1. *Universidades corporativas*. Enfocadas al entrenamiento de los empleados, sin pretender otorgar grados académicos. Motorola University o la Hamburger University of McDonald's son dos ejemplos internacionales.
2. *Universidades propiedad de corporativos*. Se trata de instituciones legalmente establecidas que obtienen ganancias al ofrecer un servicio educativo. Los casos más notorios tienen su matriz en Estados Unidos, entre otros: Ross University y Keller Graduate School of Management, el grupo Laureate, el Grupo Apollo, el Institute for Professional Development, el College for Financial Planning, la Western International University y Career Education.
3. *Instituciones de capacitación (non-degree granting)*. Diseñadas para adiestramiento laboral sin implicaciones de formación superior.
4. *Instituciones independientes*. Se trata de instituciones de educación superior que no pertenecen a grupos o cadenas comerciales.

Como señala Silas, en el caso mexicano prácticamente podríamos agrupar a las instituciones en la tipología 2 y 4, con la salvedad de que la figura *for-profit* no es reconocida legalmente, en tanto que las categorías 1 y 3 no son relevantes por su escasa presencia nacional (Silas, 2005). Una tipología que, desde mi punto de vista, es limitada, debido a que en la categoría 4 pueden localizarse cientos de instituciones privadas, muchas de las cuales operan con fines de lucro aunque estén encubiertas legalmente. Como señala Levy: “no siempre es fácil identificar instituciones con fines de lucro. El mayor problema en términos numéricos es que muchas instituciones sin fines de lucro legalmente etiquetadas son, en los hechos, instituciones con fines de lucro” (Levy, 2009: 13).

No en vano, desde la perspectiva de Kinser y Levy, las instituciones de educación superior con fines de lucro son un fenómeno multidimensional que no se puede describir

con facilidad. Aseguran que no hay una sola forma o patrón que domine a nivel mundial, por lo que las generalizaciones deben hacerse con precaución (Kinser y Levy, 2007).

En el caso de Estados Unidos, de acuerdo con la investigación realizada por Bennett, Lucchesi y Vedder, una de las características que distinguen a las instituciones con fines de lucro y las tradicionales se refiere a las instalaciones. Las instituciones *for-profit* tienen un menor número de metros cuadrados por estudiante, utilizan su espacio con mayor intensidad, con amplios estacionamientos y, lo más importante, en general, es que no son propietarios de las instalaciones, ya que prefieren alquilar los espacios a otros empresarios privados. Por lo mismo, se trata de instituciones que no tienen atrios de lujo costosos, obras de arte, y poco o nada de instalaciones recreativas (Bennett, Lucchesi y Vedder, 2010).

Estos autores se dieron a la tarea de preguntar a varios ejecutivos de dichas instituciones por qué alquilaban la mayor parte del espacio que utilizan, en lugar de adquirir instalaciones propias. Las respuestas fueron reveladoras: “Somos expertos en el negocio de la educación, no el negocio de bienes raíces”. Otra era: “En este entorno con grandes vacantes en el espacio de oficina comercial, es posible conseguir verdadero valor por el alquiler y conservar nuestro capital”. Una tercera respuesta hizo hincapié en la flexibilidad: “Si eres propietario de edificios tienes un gran costo fijo, que se reduce drásticamente con contratos de arrendamiento de longitud media. El alquiler permite a las escuelas responder con respecto a sus necesidades espaciales con mayor rapidez, atendiendo a los cambios en la demanda de los estudiantes con respecto a la ubicación” (Bennett *et al.*, 2010: 6). Esta característica no es aplicable en todos los casos, particularmente en las universidades de los corporativos educativos cuando se asocian con instituciones privadas ya existentes, que cuentan con instalaciones propias y, muchas veces, de dimensiones similares a las de universidades privadas tradicionales, como es el caso de los corporativos de Laureate o Apollo en México, Chile y Brasil.

Otra característica relevante de las instituciones *for-profit* es que satisfacen una real y creciente demanda de servicios educativos, como lo demuestra la importante cuota del mercado total que han sido capaces de capturar. Una mirada más cercana a las características de alumnos matriculados indica que el crecimiento del sector se debe, en parte, a que proporcionan oportunidades educativas para los estudiantes históricamente desatendidos por las instituciones tradicionales; esto es, a los individuos mayores

de 25 años, además de atender, en el caso estadounidense, a migrantes, afroamericanos, latinos, asiáticos o indios americanos y una alta proporción de mujeres. Las instituciones con fines de lucro son muy adecuadas para servir a estos clientes. Todo el año se imparten clases, en las noches y los fines de periodo escolar, además de su oferta en línea, así como ubicaciones geográficas de sus campus situados en lugares estratégicos (Bennett *et al.*, 2010).

Otro rasgo de las universidades con fines de lucro, en particular los corporativos transnacionales, es que cotizan en acciones en las bolsas de valores mediante estrategias múltiples de acuerdo con el valor de las acciones en cada país, para obtener los mejores rendimientos nacionales y efectuar transferencias monetarias millonarias que den soporte entre sus establecimientos ubicados en diferentes latitudes. Esta transformación es, a la vez, indicativa de una demanda creciente de una alternativa al modelo tradicional de la educación superior y el motor que impulsó el crecimiento de la capacidad necesaria para satisfacer la creciente demanda<sup>2</sup>.

Una distinción importante entre las universidades de lucro y muchas de las tradicionales privadas y, por supuesto, las públicas, tiene que ver con el destino del gasto hacia la investigación producto de los ingresos que captan las instituciones por distintas fuentes financiadoras. En Estados Unidos, en promedio, las universidades privadas *no-profit* destinan el 11% de su presupuesto para la realización de investigación, mientras que en las públicas asciende al 13% y en las instituciones privadas *for-profit* no se invierte un solo dólar (Bennett *et al.*, 2010). Y, aunque en el caso mexicano se carece de información sobre el destino del gasto en las instituciones privadas, basta con revisar las páginas electrónicas de muchas de ellas para percatarse de que, en su gran mayoría, no realizan investigación. Es en aquellas universidades tradicionales, por ejemplo la Universidad Iberoamericana, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, la Universidad Anáhuac o la Universidad La Salle, donde se localiza algún tipo de esfuerzo institucional por impulsar marginalmente la investigación. El propio Douglas Becker, fundador del corporativo Laureate, declaró en 2009: “nosotros nunca vamos a hacer la investigación básica, tenemos que recoger nuestros nichos de mercado, los cuales están situados en la docencia y sus múltiples servicios asociados” (Wildavsky, 2011: 15).

<sup>1</sup> Para una revisión del manejo financiero de los corporativos educativos pueden consultarse las publicaciones de Rama (2012) y Rodríguez (2004).

## Algunos rasgos de la perspectiva de negocio de Laureate

En una importante cantidad de artículos científicos y periodísticos publicados, se ha hecho referencia al origen de Laureate. No voy a repetir lo que en la literatura ya es del dominio público. Por lo mismo, pretendo recuperar la aportación que Wildavsky ofrece sobre el corporativo, en buena medida gracias a la entrevista que hizo a su fundador en 2009.

Douglas Becker, cuando tenía 17 años de edad y era estudiante de bachillerato en Baltimore, a principios de 1980, combinó su interés en las computadoras, su aspiración a ser un médico y su sensibilidad empresarial para iniciar una empresa que pudiera llevar a cabo sus ideas para computarizar los registros médicos. Estaba tan concentrado en la búsqueda de su plan que dos veces aplazó su eventual aceptación para estudiar en la Universidad de Harvard, a la que nunca acudió. Al cabo de dos años, su firma de cuidado de la salud fue comprada por Blue Cross / Blue Shield. Becker y tres amigos, que eran sus socios, decidieron centrarse en las inversiones en educación, razonando que el sector de la educación tenía cierto parecido con el cuidado de la salud, en particular en su potencial para mejorar a través del poder de transformación de la tecnología.

En poco tiempo, en 1991, el grupo de inversionistas había comprado la firma llamada Sylvan Learning Centers, que ofrecía una rudimentaria versión de entrenamiento para académicos vía computadoras. Durante su mandato de doce años al frente de la compañía, posteriormente conocida como Sylvan Learning Systems, formó a 200 mil profesores de educación básica y bachillerato en más de mil escuelas en Estados Unidos.

Debido a que Sylvan se basó en gran medida en el empleo de maestros, Becker y sus socios se dieron cuenta de que los 25 mil maestros que la empresa había contratado la habían convertido en el mayor empleador privado de los docentes en Estados Unidos. El reconocimiento de que la formación del profesorado era una estratégica empresa dio lugar a la primera incursión en la educación superior y Becker compró, en 1991, Sylvan Center y Asociados, una empresa de formación de docentes centrada en el aprendizaje a distancia. Pocos años después renombró a la empresa como Laureate Education y actualmente es conocida como Laureate International Universities (LIU).

El corporativo LIU se ha posicionado en el creciente mercado de las instituciones privadas con fines de lucro, convirtiéndose en un actor clave en el sector privado a nivel

mundial con presencia en 28 países y con una matrícula global por arriba de un millón de estudiantes. El propio Becker ha seguido la trayectoria global de la compañía, moviéndose con su familia de Baltimore a China para supervisar sus adquisiciones, pasando después a París para realizar un seguimiento de los intereses comerciales globales de LIU.

A diferencia de algunas universidades privadas que han intentado difundir su participación en el extranjero mediante el establecimiento de sucursales universitarias, Becker declaró: “nunca hemos tenido un solo modelo para exportar. Nos fijamos en cada mercado individual [...] nos preguntamos qué necesita ese mercado y nos adaptamos” (Wildavsky, 2011: 10).

Y cuando Becker afirma que se ajusta las necesidades del mercado, significa que su foco de atención está dirigido principalmente para atender a un tipo de estudiantes en particular, esto es, a los de clase media que no tienen las condiciones para sufragar sus estudios en universidades privadas de élite o que, por diversos motivos, no lograron ingresar a las universidades públicas de mayor prestigio académico, pero que cuentan con recursos económicos familiares para sufragar su educación; un mercado de cualquier manera diverso que atiende las especificidades de cada país considerando la pluralidad y competencia de la oferta existente, así como las legislaciones aplicables y los beneficios económicos posibles al colocar sus acciones en los mercados de valores.

El reto para empresas educativas con fines de lucro consiste en encontrar el equilibrio adecuado entre una presencia global y local, lo que no resulta fácil. De hecho, los dirigentes de Laureate han insistido en distinguirse de otros corporativos educativos como Apollo, que difunden un solo producto y una identidad de marca al estilo McDonald's. Afirma, en voz de su vicepresidente Joseph Duffey, que Laureate es una red de instituciones locales distintivas: “nunca hablamos de la Universidad Internacional Laureate. Hablamos de Laureate International Universities” (Wildavsky, 2011: 24).

## Los mercados locales de Laureate

El corporativo Laureate es la empresa educativa más grande del mundo. A principios de 2016 tenía presencia en 27 países, aunque para finales del mismo año se retiró de Francia y Suiza al vender sus instituciones al corporativo Apax Partners en el primer país por veinte millones de euros (Education Investor, 2016), y a la compañía de inversión pública suiza llamada Euroazeeo, por un monto de 384

millones de dólares (Wells, 2016). De tal manera que para finales de 2016 tenía presencia en 25 países.

La pregunta que me hice fue si era posible encontrar una estrategia de mercado o una lógica de “plan de negocios”, como se denomina actualmente, que permitiera identificar un perfil de inversión relativamente constante entre esos 25 países donde LIU invierte. En primer lugar, me aproximé a indagar si todos los países forman parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), bajo el supuesto de que los marcos normativos de la misma facilitarían la implantación de una empresa educativa con las características de LIU. El resultado es que de los 25 países, 15 no pertenecen a la OCDE, lo que refleja que no existe una lógica empresarial que busque espacios de inversión bajo la cobertura de los acuerdos de las naciones enmarcados en dicha organización mundial (véase Mapa 1).

En segundo lugar, me propuse indagar si la estrategia de LIU tenía alguna relación con el nivel de masificación del sistema de educación superior de los diferentes países (Tasa Bruta de Cobertura). Al respecto, como puede observarse en el Cuadro 1 y en el Mapa 2, tampoco existe una lógica claramente consistente, ya que la presencia de LIU en países con un alto nivel de masificación de su matrícula comprende a nueve naciones, mientras que hay cinco países con un nivel de masificación medio-alto, cuatro ubicados en medio, dos en medio-bajo y cuatro en bajo. En todo caso, quizá pueda decirse que LIU, acorde con su política de “adaptarse” a los mercados, diversifica su inversión en diferentes localidades, apostando a desarrollos desiguales, pero buscando posicionarse a corto, mediano y largo plazo, dependiendo de las condiciones actuales y futuras de cada nación (es interesante que los dos países en los que LIU dejó de tener presencia este año tienen un alto nivel de masificación: Francia y Suiza).

En tercer lugar, puse atención al indicador de Ingreso Nacional Bruto (INB) per cápita, el cual consiste en el valor de todos los bienes y servicios producidos por los residentes de un país durante un periodo determinado (generalmente un año) dividido entre el número de habitantes. Tampoco en este caso se vislumbra claramente una tendencia que perfile los mercados de inversión de LIU, ya que los 12 países donde tiene instituciones presentan un INB alto según la clasificación del Banco Mundial, once naciones tienen un INB medio-alto, y en dos, medio-bajo (Cuadro 2 y Mapa 3).

Pero ¿qué ocurre si se agrupa la matrícula de LIU por continente? Los datos obtenidos nos arrojan con precisión

que el 81.78% de sus estudiantes provienen de América Latina, donde LIU ha encontrado su principal nicho de mercado, localizado en ocho países: México, Honduras, Costa Rica, Panamá, Ecuador, Perú, Chile y Brasil. Más aun, de esas naciones, México, Chile y Brasil concentran el 78.8% de la matrícula de LIU en América Latina. Esta situación perfila que los nichos de mercado principales de LIU están focalizados en América Latina, particularmente en tres países (Mapa 4).

¿Qué rasgos tiene cada una de esas tres naciones? Chile y México forman parte de la OCDE, no así Brasil. El nivel de masificación de sus sistemas educativos universitarios es diferente: Chile con 83.8% de Tasa Bruta de Cobertura, Brasil con 46.5% y México con 33%; es decir, realidades educativas muy diversas. En cuanto al INB, tampoco se observa una constante, ya que mientras Chile se ubica en el nivel alto de acuerdo con el Banco Mundial, Brasil y México están en medio-alto. Si a ello agregamos el peso que tienen las instituciones privadas en cada país por el porcentaje de su matrícula, en 2008 en Chile era del 77% y en Brasil del 72%, mientras que en México era del 33%, lo que tampoco indica un patrón común a partir del cual pueda vislumbrarse una estrategia de mercado consistente (Brunner y Ferrada, 2011).

Otro parámetro es el relativo a la legislación existente en cada país. En este caso, mientras que en Chile y Brasil las instituciones *for-profit* están permitidas, con todo y sus diferencias reglamentarias, en México no se permiten legalmente, lo que no ha sido impedimento para que LIU se instale en el mercado de dicha nación. El poderío de Laureate es de tal envergadura que, por ejemplo, en el caso chileno se ha convertido en el principal proveedor de educación universitaria (Brunner y Uribe, 2007).

## Laureate en México

LIU como corporativo educativo global ha logrado, sin duda, una presencia destacada en el mundo y, aunque la mayor parte de su mercado se ha ubicado en América Latina, sus esfuerzos se han condensado en tres países. ¿Cuál ha sido la estrategia de LIU en el caso mexicano? Su antecedente directo fue la compra de acciones mayoritarias de la Universidad del Valle de México (UVM) en el año 2000. La UVM fue fundada en 1960 bajo el nombre de Institución Harvard por un grupo de académicos y empresarios integrado por José Ortega Romero, Ignacio Guerra Pellegaud, Alejandro Pearson, Salvador Camilleri, Jorge Malo y Manuel Olivares. En sus inicios impartía los niveles básico, medio superior

y superior, desincorporando posteriormente el primero. Estableció su actual nombre en 1968 y a partir de finales de la década de los setenta del siglo pasado comenzó un proceso de expansión en la zona metropolitana y en algunas entidades de la República. Sin embargo, desde el año 2000 se convirtió en un corporativo transnacional al firmar una alianza con Laureate International Universities, con la que inició un importante crecimiento que la llevó a pasar de 12 a 37 campus en México.

Además de la UVM, Laureate adquirió en 2008 la Universidad Tecnológica de México (Unitec), fundada en 1966 por Ignacio Guerra Pellegaud, cofundador de la UVM y ex presidente de la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES). La Unitec cuenta con siete planteles: cinco en la zona metropolitana de la Ciudad de México, uno en la ciudad de Toluca en el Estado de México y otro en la ciudad de León en el estado de Guanajuato.

LIU es la organización educativa que en 2015 aglutinaba mayor número de estudiantes de las instituciones privadas en México, con cerca de 180 mil estudiantes. Tiene presencia en 25 de los 32 estados de la República Mexicana, superando así al propio Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), que tiene 26 campus en el país distribuidos en 20 estados y con una matrícula de 52 mil 335 estudiantes en 2016 (ANUIES, 2016). Además, hay que señalar que en algunos de los campus del ITESM, a diferencia de LIU, no todos los planes de estudio de las licenciaturas se pueden llevar a cabo totalmente en el mismo plantel, lo que obliga a los estudiantes a trasladarse a otra ubicación geográfica para continuar su formación profesional, lo que ocurre generalmente al cabo del primer año.

Ahora bien, una característica distintiva de LIU, al menos en el caso mexicano, y a diferencia de la gran mayoría de las instituciones *for-profit*, es que salvo tres planteles, todos los demás tienen superficies de terreno e instalaciones similares a las universidades privadas tradicionales de élite y forman parte de su patrimonio inmobiliario. Cuentan con edificios de aulas, auditorios, laboratorios y biblioteca construidos *ex professo*, además de campos deportivos y áreas verdes para esparcimiento de sus comunidades. Esto se explica porque LIU ha tenido una estrategia de mercado en México consistente en comprar o asociarse generalmente a instituciones que ya operaban desde hace varias décadas como proveedores educativos reconocidos, lo que ha abatido buena parte de sus costos de inversión.

Otra diferencia de LIU en comparación con la tendencia de las instituciones *for-profit* es que su oferta de licenciaturas no se limita a las típicas opciones que conocemos de las

instituciones privadas como Psicología, Derecho, Contaduría, Administración, Pedagogía, Ingeniería Industrial, Diseño Gráfico y Comunicación, entre otras opciones. En el caso de México, aunque no en todos sus campus, es interesante que en varios de ellos se imparten licenciaturas como Medicina –la cual se rige bajo las normas, programas y lineamientos del Medical British Council–, Cirujano Dentista, Ingeniería Biomédica, Ingeniería Ambiental, Médico Veterinario-Zootecnista o Diseño Industrial, que requieren de importantes inversiones en infraestructura que la gran mayoría de las instituciones privadas no posee debido a los altos costos de inversión y mantenimiento que significa sostenerlos.

Finalmente, es interesante que LIU cuenta con una estrategia de mercado que pretende atraer a sectores de la población ofreciendo un producto educativo que resulta atractivo por diferentes razones: 1) se trata de instituciones que tienen un carácter internacional acreditado, lo que otorga a sus egresados una certificación adicional; 2) su oferta educativa es equiparable a la de varias universidades privadas de prestigio acumulado por décadas; 3) ofrece programas de licenciaturas que son altamente demandadas por la población; 4) la gran mayoría de sus campus cuenta con instalaciones propias de una institución educativa tradicional; 5) los estudiantes definen su ritmo de avance educativo sin estar forzados a terminar en un tiempo acotado; 6) los horarios de clases de buena parte de las materias son flexibles; 7) los costos de sus colegiaturas se ubican por arriba de las instituciones privadas conocidas como “universidades de *garaje*”, pero por debajo de las instituciones de élite. Por ejemplo, mientras que en la Universidad Iberoamericana, comandada por los jesuitas, en promedio cobran 18 mil pesos mensuales, y en el ITESM, 11 mil pesos, en las universidades mexicanas propiedad de LIU el costo promedio asciende a 7 mil pesos mensuales; 8) sus programas de movilidad estudiantil internacional entre las instituciones del mundo pertenecientes a LIU no implican mayores costos de colegiatura que la que pagan sus estudiantes en sus localidades de origen, además de que la transferencia de créditos es expedita, a diferencia de lo que ocurre en la gran mayoría de las instituciones mexicanas donde es complejo el proceso de reconocimiento de créditos producto de la movilidad estudiantil, tanto nacional como internacional.

## Conclusiones

En muchos países el crecimiento de la educación superior privada se ha producido de forma espectacular y, en oca-

siones, sobre todo para aquellas que funcionan con claros fines de lucro, no existen marcos legales nacionales, como es el caso mexicano. Así, la ambigüedad en las legislaciones permite la existencia y operación de instituciones *for-profit*, las cuales han proliferado en los últimos años en muchos países; sin embargo, no siempre es fácil identificar las instituciones con fines de lucro por diversas circunstancias expuestas en el presente trabajo. El mayor problema es que muchas instituciones registradas como sin fines de lucro legalmente son, en la práctica, instituciones *for-profit* que actúan bajo marcos legislativos laxos o imprecisos que permiten su operación y expansión.

Destaca como parte de las instituciones *for-profit* el corporativo Laureate International Universities, el cual ha logrado penetrar en muchos continentes y países con estrategias de mercado que combinan un enfoque dirigido a las necesidades mundiales en el marco de la globalización y con otro que apunta a atender los mercados locales, donde se adaptan con relativa facilidad. Por ello, afirmo que LIU es un corporativo educativo glocal.

Estamos frente al inicio de un proceso de mayor mercantilización de la educación superior en muchos países del orbe –y en México en particular–, en manos, en algunos casos, de empresas transnacionales con un poderío económico incalculable, ante lo cual los gobiernos no tienen control ni una visión de Estado para regular la presencia y avance de las mismas, las cuales ahora encabezan, en países como México, Chile y, parcialmente, Brasil, el mayor porcentaje de estudiantes registrados en instituciones privadas de cada localidad.

De hecho, las instituciones propiedad de LIU en el caso mexicano, además de ser los proveedores privados con el mayor número de alumnos en el país, son, salvo la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN) –ambas públicas–, las que educan al mayor número de estudiantes en el país. Esto significa que la educación superior, considerada como un bien público, es acompañada cada vez más por la presencia de instituciones con fines de lucro, ante lo cual el gobierno federal no tiene una posición de política pública clara. Es más, sostengo que la actual administración educativa no existe dentro de su agenda la necesidad de regular el nuevo mercado educativo privado.

## Referencias

Acosta, A. (2005). *La educación superior privada en México*. México: IESALC/UNESCO.

- Almeida de Carvalho, C. "A mercantilização da educação superior brasileira e as estratégias de mercado das instituições lucrativas", *Revista Brasileira de Educação* 18(54).
- Altbach, P. y Knight, J. (2007). "The internalization of higher education: motivations and realities", *Journal of Studies In International Education* 11(3): 290-305.
- Álvarez, G. (2013). "Tipologías de las instituciones de educación superior privadas. ¿Para qué?". En Silas, J. C. (Coord.), *Estado de la educación superior en América Latina*. México: ANUIES/ITESO.
- ANUIES (2016). *Anuario Estadístico 2016*. México: autor.
- Bennett, D.; Lucchesi, A. R. y Vedder, R. K. (2010). *For-Profit Higher Education. Growth, Innovation and Regulation*. Estados Unidos: Center for College Affordability and Productivity.
- Brunner, J. J. y Ferrada, R. (2011). *Educación Superior en Iberoamérica. Informe 2011*. Santiago de Chile: CINDA-Universia.
- Brunner, J. J. y Uribe, D. (2007). *Mercados universitarios: el nuevo escenario de la educación superior*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Diego Portales.
- De Garay, A. (2013). "La expansión y diversificación de la educación superior privada en México en los primeros diez años del siglo XXI". En *Espacio Abierto*. Maracaibo: Universidad del Zulia.
- DeVries, W. (2013). "El balance público-privado en América Latina y sus visibles consecuencias". En Silas, J. C. (Coord.), *Estado de la educación superior en América Latina*. México: ANUIES/ITESO.
- Education Investor (2016). "Apax Partners snaps up Laureate's French institutions". *Education Investor Global*. Colliers International. Recuperado de <[http://www.educationinvestor.co.uk/\(X\(1\)S\(03ptybmbhyhqb55jkg5f255\)A\(Uqp\\_qdh90gEkAAAANjc2ZTE4OTUtZTdiNS00ODZiLTgzMWUtMzIxMmE5OGE4YmZhnReKZ2awkd5VLUlwTTfdGU9O2Y8I\)\)/showarticle.aspx?ID=5362](http://www.educationinvestor.co.uk/(X(1)S(03ptybmbhyhqb55jkg5f255)A(Uqp_qdh90gEkAAAANjc2ZTE4OTUtZTdiNS00ODZiLTgzMWUtMzIxMmE5OGE4YmZhnReKZ2awkd5VLUlwTTfdGU9O2Y8I))/showarticle.aspx?ID=5362)> (consultado el 25 de noviembre de 2016).
- Gil, M. (2005). "El crecimiento de la educación superior privada en México: de lo pretendido a lo paradójico... ¿o inesperado?", *Revista de la Educación Superior* XXXIV(133).
- Kent, R. y Ramírez, R. (2002). "La educación superior privada en México: crecimiento y diferenciación". En Altbach, P. (Coord.), *Educación superior privada*. México: CESU-UNAM/Porrúa..
- Levy, D. (1995). *Higher Education and the State in Latin America: Private Challenges to Public Dominance*. Chicago: University of Chicago Press.
- Levy, D. (2009). "For-Profit versus Nonprofit Private Higher Education", *International Higher Education* (54).
- Levy, D. (2011). "Las múltiples formas de educación superior privada: un análisis global". En Brunner, J. J. y Peña, C. (Eds.), *El conflicto de las universidades: entre lo público y lo privado*. Santiago de Chile: Universidad Diego Portales.
- Marangoni, J. y Cortez, F. (2015). "Um levantamento de publicações sobre internacionalização de instituições de ensino superior", *Acta Scientiarum. Human and Social Sciences* 37(2): 127-134.
- Morales, M. (2013). *Construir la legitimidad. Estrategias de una institución de educación superior privada*. México: ANUIES.
- Muñoz Izquierdo, C.; Núñez, M.A. y Silva, M. (2004). *Desarrollo y heterogeneidad de las instituciones de educación superior particulares*. México: ANUIES.
- Portela de Oliveira, R. (2009). "A transformação da educação em mercadoria no Brasil", *Educação & Sociedade* 30(108): 739-760.
- Rama, C. (2012). "El negocio universitario 'for-profit' en América Latina", *Revista de la Educación Superior* XLI(164): 59-95.
- Rodríguez, R. (2004). "La educación superior transnacional en México: el caso Sylvan-Universidad del Valle de México", *Educação & Sociedade* 25(88): 1044-1068.
- Sguissardi, V. (2008). "Modelo de expansão da educação superior no Brasil: predomínio privado/mercantil e desafios para a regulação e a formação universitária", *Educação & Sociedade* 29(105): 991-1022.
- Silas, J. C. (2005). "Realidades y tendencias en la educación superior privada mexicana", *Perfiles Educativos* XXVII(109-110): 7-37.
- Wells, C. (2016). "Laureate Education sells two international universities", *The Baltimore Sun*. Recuperado de <<http://www.baltimoresun.com/business/bs-bz-laureate-sells-colleges-20160316-story.html>> (consultado el 25 de noviembre de 2016).
- Wildavsky, B. (2011). "For-Profits on the Move", *Continuing Higher Education Review* 75.

<b>Cuadro 1</b> <b>Tasa bruta de cobertura de los sistemas de educación superior con presencia Laureate</b>		
<i>Alto (55% o más)</i>	<i>Estados Unidos</i>	88.8
	Chile	83.8
	España	87.5
	Portugal	66.2
	Gran Bretaña	56.5
	Alemania	61
	Italia	63.4
	Turquía	79
	Nueva Zelanda	58.9
	Australia	77
<i>Número de países</i>		9
<i>Medio-alto (46% a 55%)</i>	Costa Rica	50
	Brasil	46.5
	Chipre	47.5
	Arabia Saudita	54.8
	Tailandia	51.4
<i>Número de países</i>		5
<i>Medio (36% a 45%)</i>	Panamá	38.7
	Ecuador	40.4
	Perú	44
	Malasia	38.5
<i>Número de países</i>		4
<i>Medio-bajo (26% a 35%)</i>	México	29.2
	China	30.1
<i>Número de países</i>		3
<i>Bajo (25% o menos)</i>	Marruecos	24.6
	Honduras	21
	Sudáfrica	19.7
	India	23.9
<i>Número de países</i>		4

<b>Cuadro 2</b> <b>Ingreso nacional bruto per cápita de países con presencia Laureate. Banco Mundial 2015 (en dólares)</b>	
<i>Ingreso alto: 12,020 o más</i>	Estados Unidos: 54,960
	Panamá: 12,050
	Chile: 14,060
	España: 28,520
	Portugal: 20,530
	Gran Bretaña: 43,340
	Alemania: 45,790
	Italia: 32,790
	Chipre: 25,930
	Arabia Saudita: 23,550
	Australia: 60,070
	Nueva Zelanda: 40,080
<i>Subtotal países</i>	12
<i>Ingreso medio-alto: de 3,630 a 12,020</i>	México: 9,710
	Costa Rica: 10,210
	Ecuador: 10,010
	Perú: 6,200
	Brasil: 9,850
	Sudáfrica: 6,050
	Turquía: 9,950
	Tailandia: 5,620
	Malasia: 10,570
	China: 7,820
	Marruecos: 3,040
<i>Subtotal países</i>	11
<i>Ingreso medio-bajo: de 1,010 a 3,630</i>	Honduras: 2,270
	India: 1,590
<i>Subtotal países</i>	2

Fuente: The World Bank, World Development Indicators 2015.

**Mapa 1**  
Países miembros de la OCDE donde participa Laureate (2016)



Fuente: <<http://www.oecd.org/>>.

**Mapa 2**  
Nivel de Masificación de los Sistema de Educación Superior con Presencia de Laureate



Fuente: <<http://es.unesco.org/>>.



**Mapa 3**  
**Ingreso nacional bruto per cápita (2016)**



\* Ingresos en Dólares.  
 Fuente: Banco Mundial.

**Mapa 4**  
**Matrícula Laureate por continente (%)**



Fuente: <<http://www.laureate.net/>>.

# Entre el descontento y la desafección en tiempos de cólera

Juan Mora Heredia\*

Hablar de democracia queda mancomunado con las oportunidades de prosperidad que dicho diseño político puede ofrecer. Dada su insuficiencia, el malestar con la democracia, y especialmente con sus gestores, va en aumento, creándose un contexto de gradual desafección institucional y deviniendo un riesgo latente de ingobernabilidad. El presente escrito indaga cómo es percibido hoy día el acaecer político por parte de la sociedad mexicana, así como sus alcances en la confianza institucional y/o participación política.

## A manera de introducción

**E**l polémico Pacto por México, suscrito en 2012 por diversas fuerzas políticas en el Congreso de la Unión, respaldó al gobierno en turno para impulsar un histórico paquete de reformas estructurales. Dicho episodio daba la impresión de ser el corolario para ovacionar a toda voz el triunfal retorno del PRI a la Presidencia. Empero, esta apreciación rápidamente se fue diluyendo, teniendo como punto de quiebre los lamentables incidentes de la Normal de Ayotzinapa, en Guerrero, suceso inmerso en un dilatado clima de violencia a nivel nacional, producto de la subyacente lucha contra el narcotráfico y sus efectos en la inseguridad pública.

Igualmente, a ello se debe sumar la ventilación de recurrentes actos de corrupción entre la “nueva” clase política<sup>1</sup>, sin olvidar una condición social de perenne desigualdad, a pesar de los esfuerzos para mitigarla. Este enfado por el itinerario trazado para el país, económica y políticamente, ha motivado una evaluación negativa de la gestión presidencial. Acompañada por la protesta en las calles y/o la crítica en diferentes medios de información<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Actores que Mauricio Merino llama *juniors* de la transición democrática, herederos de las libertades políticas fuertemente peleadas contra el régimen de partido de Estado en el último tercio del siglo XX, y que ahora dilapidan sin pudor alguno (“Las elecciones horribles”. *El Universal*. 25 de mayo de 2016).

<sup>2</sup> Incluso dentro del mismo PRI, los recientes resultados electorales (5-6-2016) han derivado en cuestionamientos internos contra las decisiones del gabinete presidencial (Salvador García Soto. “El PRI: ¿una revuelta en ciernes? [I, II]”. *El Universal*. 4 y 5 de julio de 2016).

Es innegable el aumento del enojo entre la población, con diferentes tópicos en pugna, así como actores y estrategias de lucha<sup>3</sup>. Un “mal humor social” así juzgado por el Presidente, lo cual le acarreó innumerables críticas<sup>4</sup>, mientras que al partido gobernante (PRI) le costó un duro revés en las elecciones del 5 de junio de 2016, donde fue derrotado en siete de las 12 gubernaturas en disputa.

Así el entorno, lo sustantivo del mismo es la continua erosión de la credibilidad, poniendo en tela de

<sup>3</sup> Véase Arturo Rodríguez García. “El mapa del ‘humor social’”. *Proceso*, núm. 2066. México. 5 de junio de 2016.

<sup>4</sup> “Sé que a veces se puede decir, leyendo algunas notas, columnas o comentarios que recojo de aquí y de allá, que no hay buen humor; el ánimo está caído, hay un mal ambiente, un mal humor social [, pero el crecimiento] no se ha debido solamente a las políticas públicas en la materia, sino especialmente a inversiones de empresarios”. *La Jornada*. 26 de abril de 2016.

\* Profesor-Investigador. Departamento de Sociología de la UAM-Azcapotzalco. E-mail: <herediajuan57@hotmail.com>.

juicio el actuar de las élites partidistas y gubernamentales que, independientemente del signo político-ideológico, se encuentran más preocupadas en sus temas personales<sup>5</sup> que en atender el interés público. La falta de correspondencia entre el discurso y sus actitudes, asociada a sus rutinarios dislates, se traduce día a día en un ascendente hartazgo social agotando la paciencia ciudadana.

Sobre el particular, una nueva llamada de atención se registró en el Informe 2015 de Latinobarómetro<sup>6</sup>, donde México ocupa el último escalón en satisfacción con la democracia para América Latina. De esta suerte, la progresiva irritación contra la forma de gobernar la nación hace indispensable rastrear los alcances de la misma, en especial cuando tenemos una comunidad cada vez más desgarrada en su tejido social y con un Estado deteriorado por las vocaciones corporativas, aprisionado en una metamorfosis de régimen iniciada a mediados de los noventa, pero interminable en su conclusión.

*Interregno* donde lo viejo muere y lo nuevo aún no logra nacer, avivando una atmósfera de inestabilidad con fenómenos del más variado perfil, sin que se vislumbre su posible regulación. En virtud de lo anterior, el presente trabajo explora cómo es percibido el acaecer político por parte de la sociedad mexicana, así como de sus alcances en la confianza institucional y/o participación política.

## Vivir en democracia: percepción y satisfacción

A raíz del relevo partidista en el año 2000, se daba por sentada la expiración del partido de Estado. Ya era materia resuelta. Para ese efecto, se levantó una vasta infraestructura electoral que, al paso de los años, es una de las más onerosas de nuestra rezagada modernización política (Ugalde, 2015). Una inversión apoyada en el presupuesto de situar a partidos y elecciones como el motor de la transición iniciada dos décadas antes.

Con enorme júbilo, se recibió esta original coyuntura, pues se pensaba que México ingresaba de lleno a un ciclo de pujante innovación. Un par de sexenios después, en

medio de la decepción por las promesas no cumplidas, el PRI habría de tener un regreso triunfante, dejando para el análisis su repercusión en las estructuras políticas. En ese tenor, examinar el avance en la confección de una subjetividad democratizadora dentro de la cultura política es imprescindible. A continuación podemos observar algunos detalles sobre el particular.

De inicio, un elemento de referencia obligado para entender el apoyo, agrado o rechazo de la democracia es conocer la opinión de los mexicanos. Al caso ayuda el testimonio recuperado en dos encuestas nacionales hechas por la UNAM. La primera en 1994 a través del Instituto de Investigaciones Sociales, condensada en el texto *Los mexicanos de los noventa*, y la segunda en 2014 por el Instituto de Investigaciones Jurídicas, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, integrada por 26 volúmenes. Entre una y otra median 20 años, interludio temporal bajo cuya égida se registraron dos conversiones. La del 2000 desplazando al PRI de la Presidencia, y la segunda en 2012, con ese mismo partido rescatando el terreno perdido.

En 1994, a la pregunta: *¿qué es lo más importante para lograr una mayor democracia?*, 62% respondía elecciones limpias, 26% decisiones entre todos, 7% ambas, 1% ninguna y 3% ns/nc (Encuesta IIS-UNAM, 1996: 37). Igualmente, cuando se les pedía asociación de palabras a democracia, la vinculaban 20% con justicia, 20% con libertad, 18% con derechos, 10% con votación, 6% con acuerdo, 4% con partido, 4% con mentira, 3% con desigualdad, 3% con fraude y 2% con demagogia (Encuesta IIS-UNAM, 1996: 138).

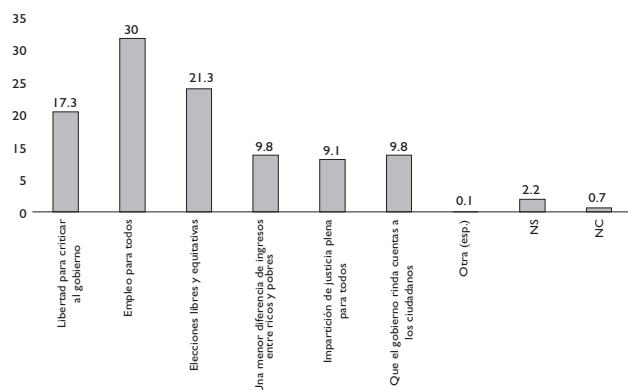
El sentido de estos datos revela el anhelo ante un fenómeno sin precedente en la historia de la patria, ya que por años se habían realizado elecciones diseñadas y escrutadas desde el régimen, con un partido hegemónico abarcando todos los perímetros de la organización social. Estas restricciones concitaban una legítima aspiración democrática, coligada directamente a las libertades individuales. Una dualidad complementada con elecciones creíbles y transparentes, como mecanismo de acceso a los espacios de dirección. Las movilizaciones de finales de los ochenta y las turbulencias en los inicios del siguiente decenio crearon el ambiente favorable para cumplir esa meta.

En 2014, a la cuestión *para que una sociedad sea considerada como una democracia, ¿cuál de los siguientes aspectos considera usted que es el más importante?*, la respuesta la tenemos en la Gráfica 1, donde es perceptible que la narrativa de la democracia político-electoral pierde fuerza ante la urgencia económica.

<sup>5</sup>Véase a Mauricio Merino. "Corrupción: mejor pensarlo dos veces". *El Universal*. 13 de febrero de 2013; Jaqueline Peschard. "Leyes anticorrupción ya". *El Universal*. 2 de mayo de 2016; Alberto Aziz Nassif. "Esta historia continuará". *El Universal*. 3 de mayo de 2016.

<sup>6</sup>Latinobarómetro. *Informe 1995-2015*. Octubre de 2015. Recuperado de <<http://www.latinobarometro.org/latNewsShow.jsp>> (consultado el 12 de abril de 2016).

**Gráfica I**  
**Sociedad democrática. Principales aspectos**



Fuente: Flores et al., 2015.

Si bien al sumar libertades políticas con elecciones limpias se supera la necesidad de empleo, este último se considera un factor sustantivo para darle al actual orden político el título de democracia. Una dualidad que se ha intentado separar, arguyendo que el desarrollo económico no es responsabilidad de la democracia y concibiéndolo como atributo exclusivo de las reglas del mercado. La democracia se asocia con la forma de gobierno, donde los diferentes sectores pueden tener acceso a la misma vía: el sufragio, muy distante e independiente de la dinámica específica en el área de la producción y distribución de bienes.

A pesar de pretender diluir el nudo economía-política, en el fondo de esta controversia sigue prevaleciendo la disyuntiva sobre el papel del Estado como organizador de lo social en todos sus perímetros, incluidos los de reglamentar el papel de los agentes económicos, así como el de ser garante del desarrollo y bienestar; una polémica intrínseca entre los distintos factores hegemónicos, pero que para el común de la gente queda plasmada en tener o no los mínimos de subsistencia. En ese sentido, hablar de democracia queda mancomunado con las oportunidades de prosperidad que dicho diseño político puede ofrecer. Dada su insuficiencia, el malestar con la democracia, y especialmente con sus gestores, va en aumento, creándose un contexto de gradual desafección institucional y deviniendo un riesgo latente de ingobernabilidad para la República.

De la fotografía nacional, pasemos ahora a un apunte en las diversas parcelas de edad, que nos permita visualizar sus percepciones. En principio una mirada general nos indica que en todos los segmentos existe en promedio un 50% que cree que vive en democracia. Uno de cada dos,

o 50 de cada cien, según se le quiera ver. Esa podría ser una visión optimista salvo que hay otro tanto en la acera opuesta, convencido de la inexistencia de tal circunstancia, o bien que no sabe o no contestó.

**Cuadro I**  
**México vive en democracia (grupos de edad %)**

Años	Edad %	18-24	25-24	35-34	50 y más
2001	Sí	53.3	52.6	53.2	48
	No	37.7	36.6	38.7	37.1
	ns/nc	8.9	10.9	8.1	15
2003	Sí	47.2	50.2	45.6	38.5
	No	26.4	20.1	22.9	18.8
	ns/nc	25.2	28.3	29.6	41.1
2005	Sí	41.5	42	45.2	39.2
	No	28.7	24	21.5	20.1
	ns/nc	28.4	32.6	31.7	38.7
2008	Sí	50.5	49.7	52.3	41.2
	No	36.8	34.7	33.4	36.1
	ns/nc	12.7	15.8	14.3	22.7
2012	Sí	67.3	65.9	68.3	67.5
	No	31.6	32.8	30.4	29.2
	ns/nc	1.1	1.4	1.2	3.2

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encup.

Yendo más al detalle, en 2001, al inicio de la alternancia, los grupos con una creencia más favorable de ser parte de una democracia son los de 18 a 39 años, generaciones con una marca de nacimiento de finales de los setenta y toda la década de los ochenta. Ellos experimentaron tanto las severas crisis económicas como las fracturas del PRI y las movilizaciones de 1988. En su perspectiva, confiaban que los comicios de 2000 trajeran importantes reajustes políticos. Cuando ese golpe de timón prometido no llegó, fue evidente la caída del optimismo (2003, 2005), el cual después volvió a repuntar en 2008 y 2012. De los cuatro grupos de edad con el antecedente de haber nacido y vivido en una sociedad cerrada, el de 50 y más se mantiene escéptico de reconocer a este ambiente como democrático.

Estos altibajos, con sus diferentes puntajes estadísticos, nos marcan trayectorias a ser consideradas. Dicho sesgo parece tener conexión directa con los álgidos eventos políticos suscitados en sus referidas mudanzas sexenales. No hay que olvidar, con la conversión y el pluralismo partidario, la viabilidad de que una gestión de izquierda se hace más real. La ilusión en la democracia electoral es fortalecida por la oleada de regímenes nacionalistas de centro-izquierda en el continente latinoamericano. Empero, en 2006, por una

minúscula diferencia, el PAN repite al frente del Ejecutivo, dejando amplias dudas en la pulcritud del proceso. Las repercusiones colaterales fueron un IFE debilitado, un país confrontado en su interior y un presidente oficial pero con bajos dividendos de legitimidad.

Esta fractura estatal y social nos permite entender el descenso en la viñeta de un México demócrata entre los jóvenes, compendiada en la encuesta de 2008, aunque en 2012 denota una restitución sustantiva en la directriz inicial, una pauta de opinión factible de ser explicada por el resurgimiento de la movilización política dirigida al cambio de gobierno. De nueva cuenta, la contienda electoral se hizo patente. El desenlace no le fue favorable a la Coalición Movimiento Progresista (PRD, PT, MC); ganó la elección Compromiso por México (PRI/PVEM) con una votación suficiente para declararla válida, pese a la acusación a los triunfadores de usar estratagemas ilícitas para allegarse las preferencias electorales.

La jornada electoral de 2012 sirvió para sellar el ciclo de administraciones panistas, dando paso a una nueva trama con enormes desafíos a resolver. En suma, si hemos de evaluar el saldo de este lapso en el arraigo de un imaginario democrático en la comunidad, todo parece indicar que fue nimio. Con un horizonte poco halagador, las aspiraciones de transformación despertadas en el año 2000 palidieron, emergiendo en contraparte dos realidades ineludibles: a) la manifiesta frustración hacia la promesa democrática y b) la insuficiencia del discurso electoral para impulsar una vasta reforma política y social, olvidando que “las reglas electorales no resuelven lo fundamental de la política –sus contenidos, sus orientaciones– aunque ofrezcan un cauce para la expresión, representación y alineamiento de las fuerzas enfrentadas”<sup>7</sup>.

Durante la primera década del siglo XXI, entre 60 y 70 de cada 100 se sentían *poco satisfechos* con la democracia desplegada, un promedio de 5% en ese mismo periodo está *muy satisfecho*, en tanto aproximadamente 15% se reconoce *nada satisfecho*. Es de subrayar que incluso el rubro de *ns/nc* registra dígitos superiores (6%) a los que se piensan *satisfechos* (Encup, 2003, 2005, 2012). Este desafecto indica la endeble proximidad reconocida por la ciudadanía entre el proyecto electoral con sus vivencias cotidianas. No logró cristalizar y estuvo distante de saldar las reivindicaciones exigidas. Hubo momentos con ligeros despuntes en la

<sup>7</sup> José Woldenberg. “La fórmula francesa”. *Reforma*. 28 de abril de 2017.

preferencia, pero sin alcanzar la consolidación absoluta. Consecuentemente, era inevitable esperar un frágil entusiasmo con la democracia.

Emplazada la patria en el sendero de la democracia político-electoral, su objetivo sería realizar las acciones pertinentes para consolidar esta travesía. Sin embargo, el aporte quedó corto en relación con la diligencia por cumplir. En su lugar tenemos una clase política cada vez más desprestigiada, con un Estado de derecho languidecido, mientras que en la parte social la mitad de los mexicanos está sumergida en la pobreza, conviviendo con una desbordada violencia social asociada a la delincuencia.

La dinámica de funcionamiento del régimen en esencia se mantuvo intacta. Se abrieron las puertas a comicios más regulados, pero no a la toma de decisión. Estamos, pues, frente a un galimatías, coexistiendo un moderno sistema electoral del más alto grado de funcionalidad, con un quehacer político revestido por los más añejos hábitos gremiales y autoritarios, fabricando un híbrido político<sup>8</sup>, con una reconocida democracia electoral, pero muy lejos de una democracia liberal donde libertad e igualdad sean el denominador habitual que permee a toda la población.

Apoyados en asociaciones conservadoras y anti-democráticas como la Iglesia, la familia o los medios de comunicación, siguen imperando principios de sumisión y apatía, impulsando la fragmentación y el sentimiento de desconfianza entre sus miembros, acción que se traduce en una colectividad desmovilizada y fraccionada ante las imposiciones desde el poder. Los logros democráticos se han quedado acotados al perímetro electoral en el que, si bien hay elecciones y se vota por ciertos candidatos, la posibilidad de intervenir en los fallos trascendentales no es posible por los diseños de influjo establecidos. En ese sentido, se vota pero no se elige<sup>9</sup>.

## Del descontento a la desafección

De acuerdo con las observaciones de Montero y Torcal (2013), el descontento es eventual y surge cuando las esperanzas despertadas por las autoridades no son satisfechas.

<sup>8</sup> Esta democratización inconclusa donde se tiene una solvente democracia electoral, pero en la que no es suficiente al hablar de una democracia liberal plena, ha colocado a muchos países en una suerte de zona gris, lo cual empieza a ser tema de investigación por parte de algunos autores (véase Diamond, Schedler, Levitsky y Lucan: 2004).

<sup>9</sup> Véase a Alberto Aziz Nassif. “¿Qué pasa con la democracia en Europa?”. *El Universal*. 16 de julio de 2013.

Es fruto de la incapacidad de los gobernantes para atender y resolver los problemas básicos. Mientras la desafección es un actuar persistente y al alza entre numerosos estratos sociales que se quejan de los políticos, con nula participación y ostentando indiferencia hacia la política. Asimismo, el enojo no pone en peligro la legitimidad democrática, como sí lo puede hacer la desafección.

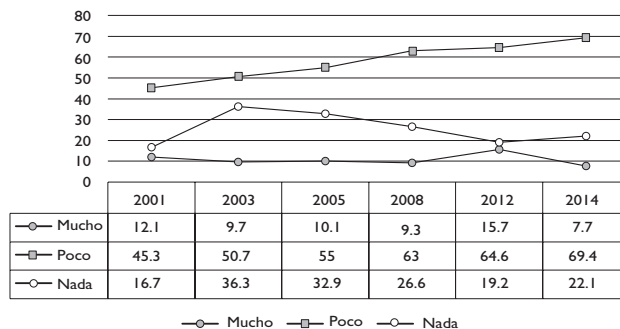
Alcanzar una democracia política sólida recae, en buena medida, en el compromiso y vinculación que los individuos de un Estado tengan con las problemáticas insertas en su área de coexistencia. El tránsito del interés individual al interés general pasa primeramente por un proceso de socialización proclive a reivindicar los temas del bien común que sirvan de base para una vigorosa participación ciudadana. En este sentido, la opinión y el actuar frente a la política tienen resonancia directa en la esfera pública.

El trasiego al siglo XXI requeriría tener un temple a la altura de las circunstancias, con una clase política capaz de acompañar este giro político, complementado con una colectividad interesada, organizada y activa. Ni una cosa ni otra se ha presentado<sup>10</sup>. La tradición coactiva y clientelar sigue pesando en ambos extremos de esta ecuación social, sólo que ahora bajo la tutela de la legalidad democrática. Pero ¿cuál ha sido ese sentir de la gente hacia la política, la asociación y las instituciones?

Tocante al apego por la política y la relevancia de la misma para la vida social, en una línea histórica de los recientes 14 años es asequible distinguir una tendencia a expresar poca adhesión hacia ella. Con un promedio cercano a 60% en todo este periodo, es notoria la apatía para esta práctica, mientras que una media de 25% no le importa y al restante 15% aproximadamente sí le atrae.

El desinterés hacia dicha actividad es de suyo ostensible. Sin embargo, el detalle a ponderar es su paulatino incremento en años recientes. La categoría de *mucho* presenta una caída de 12.1% en 2001, a 7.7% en 2014; en tanto, *nada* tiene una significativa alza en el mismo lapso, pasando de 16.7% a 22.1%. Si este último porcentaje se lo sumamos al dato fuerte de *poco*, la propensión a una desmoralización con el proceder político es digna de ser considerada. A través de estas cifras, evidente es el continuo deterioro de la vida pública, como lo podemos apreciar en la Gráfica 2.

**Gráfica 2**  
Interés en la política



Fuente: Encup, 2001, 2003, 2005, 2008, 2012; Flores et al., 2015.

Desgaste hasta cierto punto normal, dada la noción de política existente en el imaginario popular, quedando interpretada como una praxis ceñida a los territorios donde se mueven los políticos, el parlamento, los partidos, la presidencia, las dependencias de gobierno, zonas distantes del hombre ordinario a las que no se puede acceder y mucho menos incidir. En el mejor de los casos, es factible enterarse de lo que pasa ahí a través de los medios de información, pero nada más. Por ende, no existe entre las personas la idea de pertenencia y mucho menos de influencia en los núcleos estatales.

Es de recordar que la institucionalización del México posrevolucionario estuvo perfilada a pacificarlo y a mantener el orden, pero no a democratizarlo. El accionar siempre fue vertical, arraigando la vena autoritaria en el corpus sociopolítico. De ahí la construcción de un régimen de partido único con una presidencia omnipotente. Para el formato legal somos considerados una democracia representativa, pero en la realidad el principio de autoridad asentado en el privilegio y el cohecho ha sido habitual. La negociación palaciega y los contubernios entre aparatos corporativos tienen primacía sobre la ciudadanía de la política<sup>11</sup>. En ese sentido, una socialización encauzada a nivelar la relación entre pueblo y élites todavía tiene un largo trecho que recorrer.

Desde la conjetura oficial se argumenta que México siempre tuvo elecciones, eso no se puede negar. El cuestionamiento radica en su desaseo, ya que la transparencia y la equidad brillaban por su ausencia. Pero esa ruta era difundida como la más apropiada para franquear el desacuerdo<sup>12</sup>.

<sup>10</sup> Un ejemplo de esa situación queda muy bien expuesto en el artículo de José Buendía Hegewisch, "Sociedad política vs. sociedad civil", en *Excelsior*, 09/04/2017.

<sup>11</sup> Véase a Mauricio Merino. "La lucha entre aparatos políticos". *El Universal*. 12 de abril de 2017.

<sup>12</sup> El conflicto de clase es una noción que el Estado mexicano ha sido muy cuidadoso de mantener alejada del imaginario de la sociedad mexi-

Hacerlo fuera de esta arena conllevaba asumir los costos de la punición estatal. Así es como muchas generaciones se socializaron, de lo que quedó como aspiración tener algunas libertades, entre ellas, las de elegir a sus dirigentes.

Con la renovación de administración, esto parecía haberse alcanzado; sin embargo, es evidente que los actores oriundos de ese hábitat siguen operando con esa misma lógica, sea en el campo de los partidos, gobierno u organizaciones civiles, por lo que es práctica usual observar a los diversos clanes forcejeando entre sí por incorporar a sus allegados al circuito de subvenciones y privilegios.

Al provenir las grandes decisiones desde los señores del poder, éstos quedan identificados como los únicos capaces de resolver magnánima y expeditamente las problemáticas de cualquier índole. Ello le confirió a la figura del presidente, el líder, el caudillo, los atributos superlativos para cumplir esas tareas. Esta es la razón para seguir pensando que la política está en función de la generosidad o ambición personal, por encima de las instituciones. Con la traslación política se modificó la escenografía y la coreografía, pero el libreto, los actores centrales y los espectadores de la obra no tuvieron enmienda alguna.

Los políticos viven en un mundo extraño al del habitante rutinario, así lo avizora éste. Su conexión con la clase política sólo es posible en las elecciones, para después volverse a distanciar sin aparente ligazón. Los individuos se enteran pasivamente de lo que pasa con ellos, pero están neutralizando para manifestar su rivalidad o desacuerdo contra su proceder. Ello por dos razones: la ausencia de eficaces mecanismos de participación, a la par de un conservador decálogo valorativo que les impide abiertamente manifestar su desavenencia cuando así lo amerita el asunto.

Se reconocen los impactos que puede tener la política, pero no hay empeño en ella. Existe una concepción dual de la política, una referida a la formalidad plasmada en leyes y otra que remite a la conducta de los comisionados de éstas, que serían los funcionarios y los congresistas. Toda una vida bajo el dominio absoluto tiene a la población asumiendo una idea de la política todavía muy difusa en su acepción estricta, pero que para su sentido común no corresponde con sus expectativas de convivencia. Como ya señalábamos,

---

cana. En ese sentido, se ha difundido la idea de que las condiciones de vida son resultado de las bondades del gobierno y, más recientemente, de los esfuerzos individuales. En consecuencia, para tener un avance en materia de igualdad y justicia social, la vía es el voto que legitima a los gobernantes. Lo paradójico del asunto es que esos gobernantes son protagonistas ligados directa o indirectamente a las élites que por años han impuesto su hegemonía en el país.

el desafecto va en aumento al mismo tiempo que disminuye la creencia de apreciarlo como factor determinante para tener una propicia calidad de vida (Encup, 2003, 2005, 2012).

Es decir, la política queda reducida a una mera función instrumental para el ejercicio de mando. Sin contrapeso alguno, los grupos de preponderantes actúan libremente, toda vez que sus antagonicos no se reconocen así. No existe el precepto de conflictividad en función del choque de intereses. La cultura política predominante ha arraigado entre la colectividad una apreciación moral de la protesta.

Exponer sin reservas el descontento en cualquier situación es reputado como antisocial dado que altera el canon establecido, algo no tolerado entre los mexicanos, respetuosos de las órdenes formuladas por las autoridades “reconocidas institucionalmente”. Hay permisividad para denunciar el problema, pero no para atenderlo como una batalla<sup>13</sup> entre intereses encontrados.

La política como mecanismo resolutivo de conflictos no ha sido interiorizada entre gobernantes y gobernados. Para unos ocupar un cargo público es sinónimo de inmunidad y manejo discrecional de los recursos sin tener que rendir cuentas; para los otros, es aceptar que así es porque la normatividad –léase legalidad– lo estipula de esa manera. Al llegar a este punto, obligadamente surge la interrogante en torno a la implementación, aplicación y respeto de las leyes por parte de los diferentes actores presentes en la sociedad.

En ese sentido, la legislación adquiere su deferencia de la conexión asumida entre las burocracias estatales y los tutelados, donde estos últimos se sienten representados en las variadas disposiciones de organización y producción de los mandatos del acuerdo social. Esto es, hablar de los sujetos garantes del cumplimiento del estatuto público. Cuando esto no es así, la estructura gubernamental podrá tener todo el fundamento legal, pero adolece del apoyo requerido para zurrir una consistente gobernabilidad.

Congreso, parlamentarios y partidos políticos son, por antonomasia, los puntales de la democracia liberal representativa; son organizadores de derechos y obligaciones para el corpus social. Pautas circunspectas, expresadas en códigos o reglamentos, cuyo objetivo será mantener la estabilidad política. Con otros términos, hablamos de la constitución de un razonable Estado de Derecho articulado en el discurso de la norma por encima del mero principio jurídico. Al interrogar sobre la trascendencia y obrar de

<sup>13</sup> Véase Agustín Basave. “No somos peleoneros”. *El Universal*, 7 de agosto de 2014.

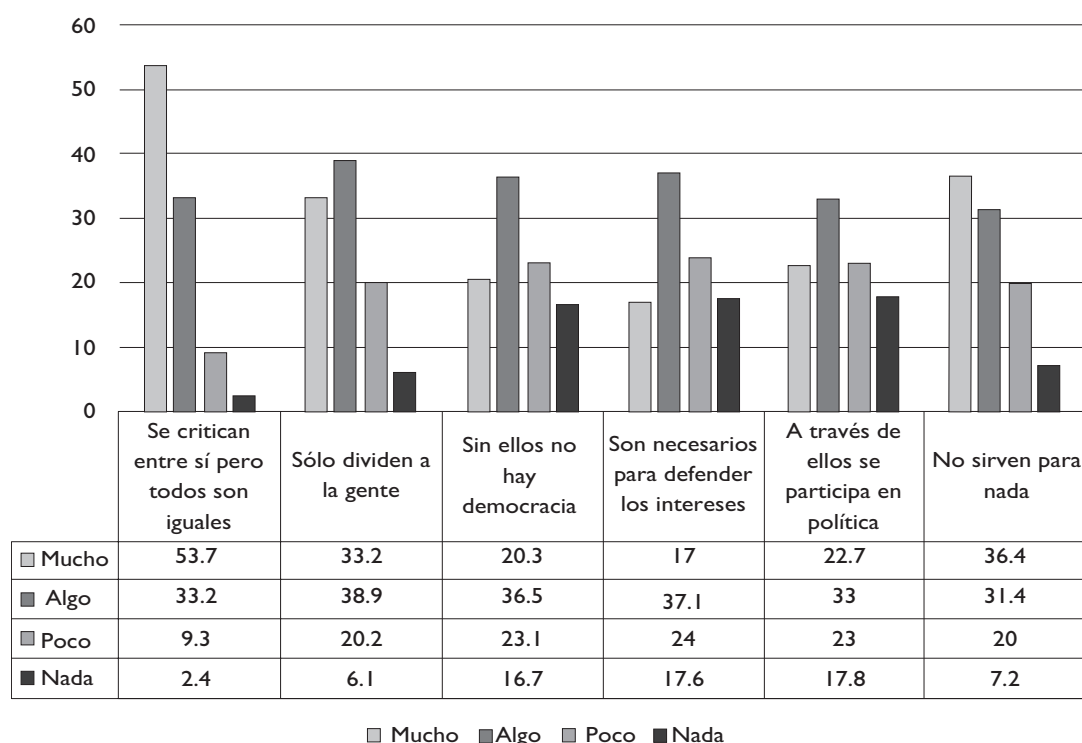
cada uno de los protagonistas de este proceso, algunos datos a continuación.

En la Encuesta de Cultura Política de la UNAM (2014), se interpeleaba qué tan de acuerdo se estaba con algunas afirmaciones acerca de los partidos políticos. La respuesta la tenemos en el Gráfica 3. Es perceptible la escasa confiabilidad para estos institutos. Sus dígitos más altos son para juzgarlos de *todos son iguales, dividen a la gente* o bien que *no sirven para nada*. Se les ubica entre “algo” y “poco” al calificarlos para *defender los intereses, participar en política* o bien que sean cardinales en la vida democrática.

Lo sobresaliente a considerar aquí es que dicha percepción va de la mano con el ascenso del pluralismo partidario. Grupos del más diverso signo buscaban afanosamente su registro ante el IFE a fin de obtener bondadosos recursos para su manutención. Varias agrupaciones han lucrado con esta prerrogativa electoral, haciendo de la misma su *modus vivendi* al fundar rentables negocios familiares y/o gremiales.

Con ello, el sistema electoral proyectado como el eje de la mudanza política quedó atrapado entre la partidocracia sistémica y un hatajo de vividores del erario electoral,

**Gráfica 3**  
Percepción de los partidos políticos



Fuente: Flores et al., 2015.

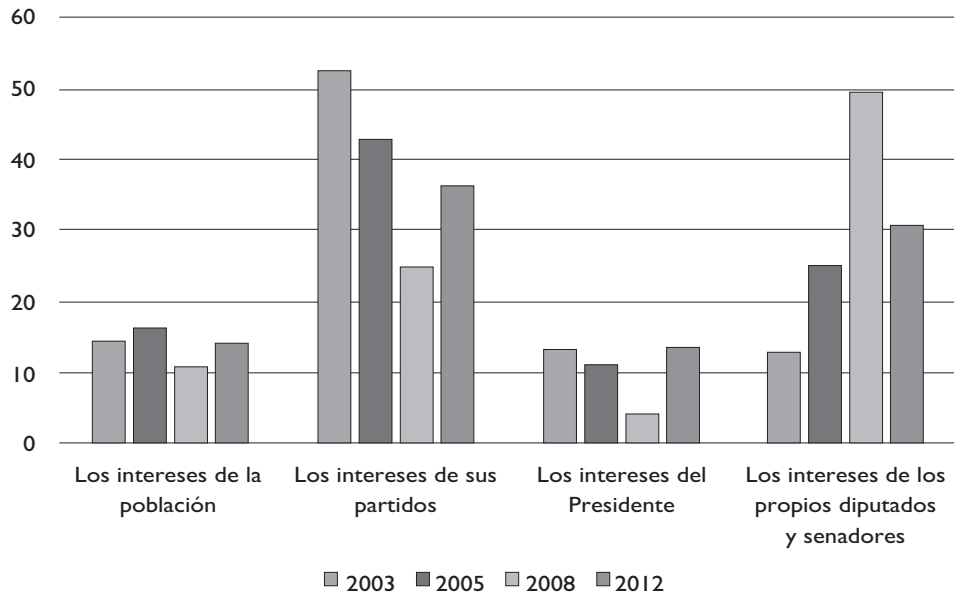
Cabe subrayar que en las encuestas (Encup) aplicadas en la década anterior, al interrogar sobre la importancia de los partidos para que el país mejore, la constante fue señalarlos valiosos pero no determinantes, según lo cual, si bien asume su utilidad dentro del andamio operativo de la democracia electoral, también evidencia la ausencia de afinidad con los mismos. Por otro lado, cabe puntualizar que los intereses de los partidos desde 2003 tienen un lugar influyente, mientras que los congresistas aventajan más protagonismo en 2008 (Gráfica 4).

frente a ese panorama de uso desbordado de recursos financieros, conviviendo con dilatadas precariedades, que a los mexicanos les causa aversión y desconfianza.

En ese mismo talante, el recinto de gestión de los partidos es, por excelencia, el Congreso, en el que se negocian y aprueban las leyes aplicables a la nación. Pero ¿qué tanto es acogido por la población como el lugar donde se debate la res pública? Eso en lo general, y más en lo particular, que los asambleístas ahí presentes acaten cabalmente ese objetivo.



**Gráfica 4**  
**Intereses de los legisladores**



Fuente: Elaboración propia con datos de ENCUP (2003, 2005, 2008 y 2012) et al., 2015.

El Congreso es una institución reconocida por el alcance para toda la República de las leyes ahí dictaminadas. Pero queda en duda que las mismas respondan a los requerimientos de las mayorías. No obstante, el alta estima se le percibe susceptible a la manipulación por parte de los grupos de interés y/o poderes fácticos, quienes tendrían en los legisladores a unos eficientes personeros.

Por igual, al consultar si los asuntos que se discuten en el seno de ese recinto son importantes para los ciudadanos o sólo para los políticos, la respuesta es de 29.8% para los ciudadanos, 44.9% para los políticos y 20.2% para los dos. Los números de esta encuesta no difieren en mucho de la percepción que de los legisladores se tiene en años previos (Gráfica 4). Se les considera actores con agenda propia, buscando beneficios propios, que no representan a nadie más que a ellos y, eventualmente, a los partidos de pertenencia. Incluso se cree que sobrepasan a la propia representación presidencial.

Estos tres lustros de experiencia para la joven democracia mexicana han sido por demás accidentados. La larga marcha para desmontar 70 años de un sistema político cerrado no ha logrado llegar a buen puerto. Inmersa en una perenne turbulencia en todos los campos del acontecer social, la expectativa despertada a comienzos de siglo hoy día parece cada vez más lejana, con una “nueva” clase

política esgrimiendo un discurso asentado sobre principios utilitaristas e induciendo un modelo social excluyente.

La reducción de este trascendental proceso a una mecánica procedimental ha despojado a la democracia de su sentido<sup>14</sup>, limitándola a un llana maniobra de gestión. El resultado: no existe conexión entre este proyecto y la ciudadanía; más aún, no se puede hablar de construcción de ciudadanía, situación que obliga a reforzar la discusión sobre la democracia dirigida a cumplir con su objetivo civilizatorio, un debate que tímidamente parece querer crecer entre algunos sectores de las élites intelectuales<sup>15</sup>. Polémica que,

<sup>14</sup> Donde “resulta importante no solamente *quién decide* sino también *qué cosa se decide*” (Cerroni, 1986: 12).

<sup>15</sup> Acerca de este necesario examen, en fechas recientes se cuenta con los escritos de Héctor Aguilar Camín: “Nocturno de la democracia mexicana”. *Nexos*, 461, mayo de 2016; Enrique Krauze. “Desaliento de México”. *Letras Libres*, 209, mayo de 2016; Agustín Basave. “La deserción democrática”. *El Universal*, 13 de abril de 2015; o la serie de artículos de Héctor Aguilar Camín: “Repensando la democracia”, los días 7, 8, 9 y 10 de abril de 2015 en el diario *Milenio*. Otros que con antelación también habían tocado el tema son Mauricio Merino. “La vuelta del dinosaurio”. *El Universal*, 8 de julio de 2009; Francisco Valdés Ugalde. “¿Más de lo mismo?”. *El Universal*, 19 de julio de 2009, y también, “1996-2009”. *El Universal*, 26 de julio de 2009; Luis Aguilar Villanueva. “La responsabilidad de gobernar”. *Reforma*, 15 de julio de 2009; Denise Dresser. “Anular es votar”. *Reforma*, 15 de junio de 2009; María Amparo Casar. “Cambio o continuidad”. *Reforma*, 14 de julio de 2009; Sergio Aguayo Quezada. “Ética y política”.

de avanzar, necesariamente tendrá que alentar una profunda reforma de Estado si hay la intención de transitar a un estado político de superior calado.

La llegada del PAN al gobierno lo obligó a ofrecer concesiones para los estados como parte de un pacto de estabilidad. Con la sucesión de 2000, el mandato presidencial unívoco se fracturó, dispersando la toma de decisión a las respectivas administraciones locales. Esta coyuntura le facilitó a los gobernadores concentrar un señorío excesivo capaz de someter a sus congresos e influir en el federal, además de allanar las barreras para un uso libertino de los recursos públicos, con escasos o nulos dispositivos de control<sup>16</sup>.

El empleo desordenado de las finanzas por parte de los gobernadores se convirtió en rutina, llevando a que más de uno quebrantara su erario, obligando a investigaciones judiciales y/o auditorías por la evidente malversación de los dineros, causando justificada molestia entre la opinión pública e incrementando el ya de por sí preocupante déficit de credibilidad. Excesos recurrentes propiciados por un endeble armazón institucional posalternancia incapaz de limitar o suprimir la corrupción y la impunidad.

Si bien referirse a un régimen demócrata representativo es pensar en la afluencia de los variados intereses a las jurisdicciones de la autoridad formal, también lo son las derivaciones del factor simbólico-cultural en la reorganización de la vida pública en términos de construcción de identidades políticas y formas de intervención social. Un binomio instituciones-valores esencial para la hechura de una vigorosa condición liberal, pero cuyo equilibrio tiene su soporte en la confianza que se le tenga al funcionamiento de la estructura política vigente.

En México se ha prohibido un modelo teóricamente democrático, pero que se sigue nutriendo de los presupuestos autoritarios. Para el caso, recordemos que las masas fueron moldeadas en un esquema político donde los preceptos básicos, auspiciados por el Estado, se circunscribieron al culto a la patria, los héroes y las gestas nacionales. Por esta razón, los objetivos de la escuela en las décadas posteriores al triunfo de la Revolución no estuvieron encaminados a fomentar una cultura de la tolerancia, la libertad y la parti-

cipación, sino a cerrar un poco la brecha de la desigualdad social en un marco de ordenanza autoritaria.

La incipiente politización del país en términos de asimilación de los razonamientos políticos de la modernidad ilustrada no tuvo en la escuela un señor difusor. Los importantes avances cuantitativos en escolaridad contrastan con el endeble desarrollo de una subjetividad liberal y de su expresión democrática. Es decir, si bien México se modernizó incorporando a sus pobladores a una rápida escolarización, ello no representó su acceso a un estatus cosmopolita. La escuela en todos sus grados ha denotado su indolencia para promover los fines éticos y políticos democráticos, derivando de ello un ambivalente perfil del imaginario democrático.

El desaliento político hacia la democracia está todavía sin definir, si es temporal o con un arraigo de larga data. Lo que sí resulta claro es la necesidad de los políticos profesionales para brindar comportamientos verosímiles a fin de transmitir entre los habitantes confianza en las instituciones y la política, para así trascender la connotación negativa de la política asociada directamente a su socialización con el pasado (Torcal, 2006). El antecedente histórico corporativo impide tener referentes claros para medir el funcionamiento de las instituciones y la democracia, por ende, la clase política está obligada a actuar con reconocida probidad y transparencia para apuntalar las bases de esos nuevos puntos de contraste, coadyuvando a diferenciar un Estado democrático de uno no democrático.

Es ineludible poner a debate si la problemática de la transición política y su posterior consolidación es sólo un índice de cláusulas normativo-institucionales o si imperiosamente requiere de acuerdos torales entre las élites de diverso orden, siendo este un tema de sobrada relevancia, toda vez que la energía política se ha descargado en la creación de organismos burocráticos cruzados por ininteligibles formulismos legales y minimizando los acuerdos nacionales y las alianzas históricas. La falta de una perspectiva de largo plazo ha priorizado la lucha por franjas de influencia particulares o grupales, dejando de lado los proyectos de nación, a pesar de que constantemente aparecen como eje de las arengas discursivas.

En suma, tenemos un Estado de desafección oscilante entre un preclaro respeto por la democracia y sus instituciones, pero asociado con una creciente frustración en cuanto a sus logros y actores. Efectivamente, la dualidad vigente en la vida política nacional es un respaldo a la idea democrática en abstracto, pero hay desencanto con los fugaces avances en materia de bienestar social.

*Reforma*, 14 de julio de 2009; Jesús Silva-Herzog Márquez. "La receta y el quejido". *Reforma*, 13 de julio de 2009; Alberto Aziz Nassif. "Un juguete chino". *El Universal*, 21 de julio de 2009.

<sup>16</sup> Al respecto, es interesante el número temático publicado por la revista *Nexos*, 406, en octubre de 2011.

## A manera de conclusión

Hoy día existe en el orbe una tendencia a desconfiar de buena parte de las instituciones sociales y políticas, dando cuenta de la fragilidad en la textura de la coexistencia social y política<sup>17</sup>. Sobre el particular, es de recordar que toda sociedad, para mantener una integración pacífica y armónica, requiere certidumbre en los vínculos privados y/o públicos. Para generar solidaridad se necesita una reciprocidad equitativa en las acciones del otro; sólo de esa manera se puede construir una comunidad incluyente.

Ahora bien, a pesar de ser este malestar hacia el poder un fenómeno mundial, es de resaltar su visible incidencia en los Estados de reciente cuño democrático como América Latina, donde sus habitantes exteriorizan una profunda desilusión al sentirse engañados por los políticos que prometieron abundantes beneficios para todos, pero que al final parecen ser los únicos ganadores. Un sentimiento de agravio que se agudiza cuando los mismos son exhibidos por los medios de comunicación cuando disfrutan de la prosperidad que la mayoría no tiene.

Tal punto es de peculiar importancia luego de que después de las virulentas reformas de primera generación cuyo principal eje recayó en las estructuras económicas, ha quedado un vacío de credibilidad respecto a los límites y alcances de los actores participantes en la esfera política. De esta suerte, las innovaciones de segunda y tercera generación requieren no dejar en el olvido el tema de la ética política, proyectando su relevancia en los derroteros de la aún inconclusa reforma del Estado. La correcta resolución de este nexo necesariamente coadyuvará a estabilizar los márgenes de gobernabilidad de las incipientes democracias.

Caso contrario, qué grado de legitimidad puede tener una gestión pública cuando dentro de su pueblo se experimenta una preocupante crisis de confianza en sus actores e instituciones políticas. Evidentemente, el margen de apoyo a las acciones estatales en estas condiciones será mínimo. Pero quizá lo más grave de este desafecho político no estriba en él por sí mismo, sino en sus fuentes que vienen a ser de nueva cuenta, los *mass media*.

<sup>17</sup> Una irrefrenable desigualdad social, fruto de una globalización financiera desmedida que ha puesto en predicamento los valores sustantivos de la convivencia y la política, entre ellos la democracia (Eder Sader. "Financiarización y judicialización corroen la democracia". *La Jornada*, 6 de mayo de 2017).

Esto es, la convicción otorgada a un acto o institución no está emanando de premisas o principios doctrinarios, sea de partidos o ideologías, sino de presuposiciones mediáticas que, aprovechando el frágil entramado argumentativo-racional propio de asociaciones tradicionales educadas bajo la égida autoritaria, despliegan imaginarios articulados con base en juicios prescriptivos, constriñendo a sus usuarios a ver el mundo en polaridades de blanco y negro, sin dejar lugar para los grises. Asimismo, el estímulo de una imagen del político cargada de mezquindad amenaza con desbordar la animadversión hacia las instituciones que representa, exaltando una clara postura antipolítica, la cual actualmente ya empieza a registrar múltiples señales de alarma.

## Referencias

- Cerroni, U. (1986). "La democracia como problema de la sociedad de masas". *Estudios Políticos*, 5(2). México: FCPYS-UNAM, nueva época, abril-mayo.
- Diamond, L. (2004). "Elecciones sin democracia. A propósito de los regímenes híbridos". *Estudios Políticos*, (24). Medellín, enero-junio.
- Encuesta IIS-UNAM (1996). *Los mexicanos de los noventa*. México: IIS-UNAM.
- Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (Encup) 2001, 2003, 2005, 2008 y 2012. Secretaría de Gobernación. Recuperado de <<http://www.encup.gob.mx/>> (consultado el 20 de febrero de 2017).
- Flores Dávila, J. I. et al. (2015). *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*. México: IJ-UNAM, v. 25.
- Levitsky, S. y Way, L. A. (2004). "Elecciones sin democracia. El surgimiento del autoritarismo competitivo". *Estudios Políticos*, 24. Medellín, enero-junio.
- Montero, J. R. y Torcal Oriente, M. (2013). "No es el descontento, es la desafección". *El País*, Madrid, 13 de junio.
- Schedler, A. (2004). "Elecciones sin democracia. El menú de la manipulación electoral". *Estudios Políticos*, 24. Medellín, enero-junio.
- Torcal, M. (2006). "Desafección institucional e historia democrática en las nuevas democracias". *Revista Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP)*, 2(3). Buenos Aires, agosto, pp. 591-634.
- Ugalde, L. C. (2015). "Democracia a precio alzado". *Nexos*, 452. México, 1° de agosto.

# China y Hong Kong: a 20 años de su reintegración

Agustín Cue Mancera\*

En el vigésimo aniversario de la reintegración de Hong Kong a la soberanía de la República Popular China, su dirigencia mantiene el compromiso de respetar la fórmula que ha hecho posible la continuidad del éxito económico de la excolonia británica: “una nación, dos sistemas”. Sin embargo, en años recientes, las circunstancias políticas se han complicado debido a la protesta de numerosos jóvenes universitarios, quienes exigen la elección democrática de sus autoridades en aquella *región administrativa especial* de China. De esta manera, la situación de Hong Kong contribuye a incrementar las tensiones en el sureste asiático.

## Introducción

**E**l 1 de julio de 2017 se celebró en Hong Kong el vigésimo aniversario de su reintegración a la soberanía de la República Popular China. Por tal motivo, se llevó a cabo una ceremonia en la cual el presidente chino, Xi Jinping, pronunció un severo discurso de advertencia ante “cualquier intento de poner en peligro la seguridad y la soberanía de China, así como de desafiar el poder de su gobierno central, o bien de utilizar a Hong Kong como puerta de entrada para llevar a cabo actividades de infiltración o de sabotaje contra el territorio continental, ya que esto será considerado un acto que rebasa la línea roja y no

se permitirá de ninguna manera”. Por cierto, en el acto oficial se llevó a cabo un vistoso desfile militar: participaron varios miles de soldados chinos provenientes de ese continente, para no dejar en duda la seriedad de las advertencias del líder chino. Debe tenerse presente que en China los jóvenes alcanzan la *mayoría de edad* al cumplir 20 años, por lo que las advertencias de Xi Jinping cobran una importancia especial.

La reintegración de Hong Kong se logró después de un largo camino de vicisitudes, debido a que el Reino Unido mantuvo el control de esa región durante un amplio periodo, el cual es posible dividir en dos grandes etapas: la primera, a través del dominio colonial directo (1842-1897); la segunda, a través de su arrendamiento (1897-1997), logrado mediante la coerción del gobierno británico. Por supuesto, la invasión del ejército japonés (de 1941

a 1945), interrumpió el dominio británico, hasta que aquél fue derrotado por las fuerzas aliadas, lideradas por Estados Unidos. En efecto, en 1945 los británicos regresaron para continuar con la administración colonial de Hong Kong.

En 1984, la primera ministra del Reino Unido, Margaret Thatcher, solicitó al presidente chino Li Xiannian (1983-1988) la renovación del arrendamiento británico de Hong Kong *por otro siglo*, a lo que el dirigente chino se negó de manera rotunda. Por tanto, la fecha de la *reintegración* de esa región a la soberanía china no se modificó; sin embargo, se acordó una significativa concesión del gobierno de esa nación. Es decir, durante el periodo 1997-2047 se le permitiría a Hong Kong mantener su exitoso sistema de mercado, siempre y cuando se respetara en todo momento su pertenencia a la República Popular China. La fórmula

\* Profesor-Investigador del Departamento de Economía de la UAM-A. Área de Economía Internacional.

pragmática que ideó el dirigente reformista chino Deng Xiaoping, con el propósito de que Hong Kong siguiera produciendo riqueza, fue la de “un país, dos sistemas”.

Hong Kong, denominada en la actualidad *región administrativa especial*, tiene 7.3 millones de habitantes, de los cuales 93.1% son chinos, 1.9% indonesios y 1.9% filipinos. El idioma mayoritario es el chino cantonés (89.5%), el inglés (3.5%) y el chino mandarín (1.4%). Su extensión geográfica es de apenas 1,108 km<sup>2</sup>, por lo que su densidad demográfica (6,590 personas/km<sup>2</sup>) es una de las más altas del mundo. Su moneda es el dólar hongkonés. Está situado a 60 kilómetros al oriente de Macao, en el lado opuesto al Delta del río de la Perlas, y colinda al norte con el municipio chino de Shenzhen. Por cierto, Macao es otra *región administrativa especial* china, reintegrada en 1998, después de un siglo de ser una posesión colonial portuguesa.

A la trascendencia política de la reintegración de Hong Kong a China debe agregarse su relevancia económica, ya que, durante las últimas décadas, esa región se convirtió en un centro financiero internacional en competencia con Nueva York y Londres. Asimismo, en la conmemoración de “la mayoría de edad” de Hong Kong, la nueva jefa ejecutiva, Carrie Lam, quien consideró por completo inaceptable cualquier proyecto relacionado con la *autodeterminación* o con la *independencia* de la región, tomó posesión de su cargo. De esta manera, mostró su completa aceptación a la línea política del presidente Xi Jinping, ante quien prestó el siguiente juramento: “El liberalismo chino incluye la economía, pero no la política”.

Sin duda, la liberalización de la actividad productiva que se ha llevado a cabo en la República Popular China ha sido un gran acierto por parte de los dirigentes reformistas. Durante el periodo comunista (1949-1978), la economía estuvo planificada por el gobierno central y, por tanto, las principales decisiones para asignar los recursos productivos fueron adoptadas por burócratas que, en muchas ocasiones, se equivocaban en “nombre del pueblo”. A partir de 1979 la reforma económica, promovida por el dirigente chino Deng Xiaoping, hizo posible que se eliminaran muchas restricciones absurdas y que se permitiera que cientos de millones de chinos tomaran las decisiones que más les convenían. Esa estrategia económica se estableció de manera *gradual* y *selectiva*, “como quien atraviesa un río sintiendo las piedras debajo de los pies”, haciendo alusión a una expresión popular china que transmite una de las ideas esenciales de la reforma que ha emprendido esa nación. Asimismo, esa reforma se planteó con un *contenido pragmático*: se mantenían las medidas que produjeran los resultados esperados

y se eliminarían aquellas que provocaran los efectos contrarios a los planeados. Por supuesto esto implica *apartarse* de la ideología comunista, en particular de la expresada en los textos de sus fundadores, como es el caso de Marx, Engels y Lenin. Si se desea utilizar una expresión que defina con sencillez lo que es una *medida pragmática*, a diferencia de una de tipo *ideológico*, es posible encontrarla en el repertorio de la sabiduría popular china: “no importa el color del gato, lo que importa es que cace ratones”.

Sin embargo, los dirigentes chinos consideran que los asuntos económicos van por buen camino, a pesar de algunas dificultades que se han presentado, pero *por ningún motivo* están dispuestos a mezclarlos con los aspectos de índole política. Para el gobierno chino la experiencia de la Unión Soviética con Mijaíl Gorbachov (1985-1991) fue *desastrosa*, dado que no sólo llevó a la *desaparición* de su régimen socialista, sino también a su *disolución* como federación de repúblicas. En efecto, Gorbachov perdió el control de las fuerzas políticas y debió renunciar en 1991 a la presidencia de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS).

Para el gobierno chino, la *democracia occidental* en cualquiera de sus formas es considerada *inaceptable*, ya que es criticada por ser *superficial* e incluso *hipócrita*. En cambio, para ese gobierno, la *democracia popular* que prevalece en China es el mejor ejemplo de un pueblo que *decide su destino*. En realidad, los disidentes son considerados traidores a su patria, ya que con sus acciones y sus pronunciamientos hacen posible que los extranjeros ataquen y ofendan la dignidad del pueblo chino.

Por tanto, el gobierno chino ha estado dispuesto a reprimir las manifestaciones de disidencia política, como las que se presentaron en la Plaza de Tiananmén (Plaza de la Paz Celestial), en 1989, cuando miles de jóvenes chinos se pronunciaron por la democratización del régimen comunista. En aquella ocasión, los tanques chinos barrieron con la oposición política al sistema. De manera similar, el gobierno chino considera que las propuestas de los partidos que buscan la democratización de Hong Kong están por completo fuera de lugar. En el siguiente apartado se explica la situación política que prevalece en esa *región administrativa especial*.

## **Movilizarse por la democracia: la revolución de las sombrillas**

En 2013 la amplia movilización de miles de jóvenes universitarios hongkoneses tuvo una fuerte repercusión inter-

nacional. En efecto, en las calles de Hong Kong se desataron enfrentamientos entre la policía antimotines china, por una parte, y los partidarios de la *democracia* en esa región administrativa especial, por la otra. La policía reportó que las líneas acordonadas por la fuerza pública fueron violentadas por algunos activistas, así que procedieron a tomar las medidas necesarias para mantener la debida distancia entre los manifestantes y los efectivos policiales. Ante las decenas de rondas de emisión de gases lacrimógenos, lanzados por las fuerzas del orden, los activistas se protegieron con capas para la lluvia, máscaras quirúrgicas, lentes de plástico, así como con *sombrillas*. Debido a la amplia utilización de estas últimas, el movimiento fue denominado *la revolución de las sombrillas*.

Como se ha mencionado, Hong Kong mantiene su sistema de mercado, aunque se encuentra bajo la autoridad del gobierno comunista de la República Popular China. El acuerdo establecido con el Reino Unido, de respetar la fórmula de “un país, dos sistemas”, concluirá en 2047, es decir, cincuenta años después de la reintegración de Hong Kong a la soberanía china. Además del sistema económico, Hong Kong es independiente en lo que respecta a sus sistemas administrativo y judicial. Incluso tiene su propio régimen de aduanas y de fronteras externas. A diferencia de lo que sucede en otros lugares de China, los ciudadanos de Hong Kong tienen el derecho a manifestarse en las calles de esa ciudad. Sin embargo, en 2014, el carácter pacífico de las manifestaciones de protesta se vio interrumpido por los enfrentamientos entre los partidarios de la democracia y de quienes apoyan al gobierno central chino.

La propuesta de los jóvenes demócratas exige que las elecciones para la jefatura ejecutiva de Hong Kong sean abiertas, es decir, que no participen *exclusivamente* los candidatos aceptados por el gobierno central de Beijing, como ha ocurrido hasta ahora. En 2014, la negativa de las autoridades centrales a ceder ante las exigencias del movimiento llevó a que éste ocupara la sede del gobierno de la ciudad. Acto seguido, la policía procedió a desalojar las instalaciones y aprendió a medio millar de jóvenes activistas. De acuerdo con información de los medios de comunicación, el movimiento democrático lleva el peculiar nombre *Occupy Central with Love and Peace* (Ocupa Central con Paz y Amor), cuyas demandas son una reforma política y elecciones democráticas que cumplan con las reglas internacionales. No obstante, como se analizó en el apartado anterior, la oposición del gobierno central chino es, y será, inflexible ante esas demandas.

Los organizadores del movimiento *Occupy Central* son dos catedráticos de la Universidad de Hong Kong: Benny Tai (1964), profesor de derecho, y Chan Kin Man (1959), profesor de sociología, así como Chu Yiu Ming (1944), reverendo de la Iglesia Bautista. Por supuesto, el movimiento no es homogéneo, pero se conserva unido en torno al rechazo a la decisión del gobierno central de restringir la lista de candidatos a la jefatura ejecutiva de Hong Kong. En efecto, esa contienda se llevó a cabo (en 2017) bajo las condiciones establecidas por Beijing, dando como resultado el triunfo de Carrie Lam.

Sin embargo, el movimiento democrático ha obtenido algunos triunfos como la suspensión de la ley de seguridad nacional denominada “Artículo 23”, propuesta en 2002, cuyo propósito era endurecer las condiciones para llevar a cabo los actos de protesta, entre otras restricciones. Asimismo, quedó en suspenso la propuesta que imponía que en las escuelas hongkonesas se impartiera la historia de Hong Kong y de China, de acuerdo con la interpretación del gobierno de Beijing.

## **La provincia china en rebeldía: el caso de Taiwán**

En julio de 2017, en un encuentro oficial con el presidente de la República Popular China, Xi Jinping, el presidente estadounidense Donald Trump cometió una grave falta diplomática, otra más de las muchas en las que ha incurrido en los pocos meses que lleva en su cargo. En su discurso se refirió a la República Popular China como la *República de China*, con lo cual mostró su ignorancia, así como la de quienes redactaron su discurso, en relación con la situación política que prevalece entre las dos repúblicas chinas desde hace más de seis décadas.

En 1949, al triunfo de la revolución comunista liderada por Mao Zedong, el derrotado ejército nacionalista del corrupto general Chiang Kai Shek abandonó el territorio continental y se refugió en la Isla de Taiwán, el único lugar de China que no fue conquistado por el ejército maoísta. Por supuesto, los campesinos isleños se vieron avasallados ante la llegada de Chiang y sus soldados, por lo que no tuvieron más remedio que adaptarse a las nuevas circunstancias. Por su parte, el gobierno de la República Popular China exigió de inmediato la entrega de Taiwán, con el argumento contundente de que ésta es una provincia china. Sin embargo, Estados Unidos, así como la mayoría de los países pertenecientes a la Organización de las Naciones

Unidas (ONU), decidieron otorgar su reconocimiento a Taiwán como el legítimo representante del pueblo chino. Sin duda, en aquella época, el *gobierno comunista chino* habría sido capaz de someter en poco tiempo al *ejército nacionalista* refugiado en Taiwán, de no ser por la protección militar que el gobierno estadounidense proporcionó a la isla. Hasta la fecha, esa protección se mantiene para salvaguardar la integridad taiwanesa de las pretensiones del gobierno comunista chino<sup>1</sup>.

En realidad, el nombre de *República China* fue adoptado por primera vez en 1911 por el efímero presidente Sun Yat Sen, fundador del Partido Nacionalista Chino (Kuomintang). Durante la segunda etapa de la guerra civil (1946-1949), en la cual se enfrentó el ejército nacionalista contra el comunista, el primero retomó aquel nombre mientras mantuvo el control político del territorio continental chino; al huir a Taiwán, los nacionalistas denominaron *República de China* a esa isla. Sin embargo, en 1971, se produjo un viraje geopolítico, ya que la ONU revocó su reconocimiento a Taiwán como la legítima representante del pueblo chino y lo confirió a la *República Popular China*, la cual asumió la calidad de miembro permanente del Consejo de Seguridad de aquel organismo, en sustitución de la *República de China* (Taiwán). Por tanto, se explica la sorpresa y el enojo que produjo la torpeza de Donald Trump, en la entrevista con el presidente Xi Jinping, al referirse a la *República Popular China* como la *República China*.

Sin embargo, a pesar de su escasa dimensión demográfica, el crecimiento económico de Taiwán lo convirtió en uno de los cuatro *tigres asiáticos*, junto con Corea del Sur, Singapur y Hong Kong. Sin duda, esas experiencias llamaron la atención del gobierno comunista chino, el cual emprendió en 1979 la *reforma económica* que tanto ha impactado en el mundo, tal vez alentado por el éxito de sus vecinos asiáticos. Por supuesto, el gobierno comunista considera que Taiwán es una *provincia china en rebeldía*, la cual será reintegrada, de alguna manera, a la soberanía de la República Popular China.

## El sistema de caja de conversión de Hong Kong

Durante la administración británica de Hong Kong se adoptó un régimen cambiario especial, el cual ha contri-

buido a reforzar la confianza de los inversionistas locales y extranjeros. En inglés se le conoce como *Currency Board*, aunque en nuestro idioma se traduce de diversas formas, ya sea como *Consejo Monetario*, *Junta Monetaria* o, bien, *Caja de Conversión*. Sin embargo, este último término es el que mejor refleja su funcionamiento.

La Caja de Conversión establece un *tipo de cambio fijo* ante una moneda extranjera, de preferencia aquella que ha mostrado ser la de mayor estabilidad internacional a lo largo de un amplio periodo. Por este motivo, la administración británica de Hong Kong determinó que el dólar estadounidense, y no la libra esterlina, sería la moneda de reserva de la Caja de Conversión hongkonesa. A su moneda se le denomina dólar de Hong Kong y el funcionamiento de su régimen cambiario es similar al de una máquina expendedora de divisas, en la cual se deposita la moneda local en un compartimento y se obtiene la moneda de reserva en el otro; o bien, se deposita la moneda de reserva en uno y se obtiene la moneda local en el otro. Por ejemplo, con el tipo de cambio que prevalece en la actualidad, es posible cambiar en la Caja de Conversión un dólar estadounidense por 7.78 dólares locales, o bien 7.78 dólares locales por un dólar estadounidense. Asimismo, estas operaciones de divisas deben estar exentas de cualquier tipo de control, gravamen, o comisión por parte de la Caja de Conversión.

Por supuesto, la Caja de Conversión debe disponer de la cantidad suficiente de la moneda de reserva, en este caso el dólar estadounidense, para que, en caso extremo, sea posible cambiar todos los billetes y monedas locales en poder del público por la moneda de reserva, al tipo de cambio fijo que se estableció. En este procedimiento de conversión se incluyen los depósitos en cuenta corriente de los bancos en la Caja de Conversión. En su versión *ortodoxa*, las reservas de la Caja de Conversión deben ser equivalentes a más del 100% de la base monetaria; por ejemplo, al 110% o incluso al 115%. Con esto se pretende que el público mantenga la confianza en la convertibilidad completa de la moneda local a la moneda de reserva<sup>2</sup>.

Por su parte, las *ganancias netas* de la Caja de Conversión provienen de los intereses que obtiene de las reservas internacionales, a las cuales debe descontarse el costo de la emisión monetaria. Asimismo, esa autoridad monetaria no participa, de ningún modo, en el mercado de divisas a

<sup>1</sup> La proporción de la población de Taiwán, respecto de la República Popular China, ha sido de 1.6 % en 1950, 1.8 % en 1971 y 1.73% en 2016.

<sup>2</sup> Las versiones *heterodoxas* de la Caja de Conversión incluyen algunas de las siguientes características: establecer el tipo de cambio fijo con respecto a varias monedas, en lugar de una sola; mantener un respaldo de la base monetaria con reservas equivalentes a menos del 100% de la base monetaria, entre otras.

plazos. Las reservas de la Caja de Conversión provienen de sus operaciones de compra de dólares a cambio de la moneda local.

Dicho sistema de control es un instrumento pasivo de la política monetaria, ya que sólo es capaz de incrementar la base monetaria cuando recibe divisas y las paga con moneda local; o bien de disminuirla cuando recibe moneda local y la paga con la moneda de reserva. En suma, no es posible que la Caja de Conversión emita dinero como lo hace un Banco Central ni que financie deuda pública; por tanto, si el gobierno mantiene un déficit presupuestal, este deberá incrementar los impuestos o solicitar crédito por cuenta propia y no a través de la autoridad monetaria. Además, la Caja de Conversión no participa en rescates bancarios ni de algún otro tipo, como suele suceder cuando la autoridad monetaria es un banco central.

Sin duda, una de las ventajas de la Caja de Conversión consiste en que estimula el comercio y la inversión internacionales, debido a la confianza que promueve entre la población con respecto a la estabilidad del tipo de cambio fijo. Sin embargo, impide que la liquidez monetaria se adapte a las necesidades de la actividad económica. Solamente un superávit de la balanza de pagos incrementará la base monetaria y únicamente un déficit la reducirá, aunque esto no sea posible mediante una política monetaria discrecional<sup>3</sup>.

Al disponer de un régimen de Caja de Conversión, Hong Kong pretende que su tasa inflacionaria sea similar a la de Estados Unidos. Con frecuencia esto se complica, ya que la inflación hongkonesa difiere de la estadounidense. Para evitar que esta situación ocasione una sobrevaluación (o una subvaluación) de la moneda local ante el dólar estadounidense, se requiere que los precios y salarios de Hong Kong sean flexibles. A pesar de su complejidad, la Caja de Conversión hongkonesa ha mostrado solidez y ha estimulado los flujos de comercio y de inversión internacionales, con lo cual ha logrado elevar el nivel de vida de sus habitantes.

## El desarrollo económico de Hong Kong

Sin duda, la peculiar posición geográfica de Hong Kong ha sido uno de los factores determinantes de su éxito económico a lo largo del tiempo. Con una superficie conformada por dos islas (Hong Kong y Lantau) y una

<sup>3</sup> La base monetaria consiste en el efectivo en poder del público y en los depósitos en cuenta corriente de los bancos con la autoridad monetaria ( $B_0$ ); en cambio, la oferta monetaria ( $M_1$ ) consiste en el efectivo en poder del público y en los depósitos de demanda que el público tiene en los bancos.

porción de territorio continental, constituye el puerto natural de la importante provincia de Guangdong (Cantón) en el sureste de la República Popular China. En efecto, desde que China fue abierta al intercambio con el exterior, Hong Kong ha servido de intermediario entre el comercio local de China y el comercio internacional. Gracias a esta actividad se ha transformado: de ser una zona casi deshabitada ahora es un lugar densamente poblado, por lo que se ha convertido en uno de los centros financieros más importantes del mundo.

Como se sabe, la historia colonial de Hong Kong comenzó con el Tratado de Nankín de 1842, en el que se determinó su entrega al gobierno británico, por parte del gobierno imperial chino. Con rapidez, la colonia británica se transformó en un activo centro regional, cuyas funciones fueron las de promover los servicios financieros y comerciales del Banco de Hong Kong y de Shanghai, así como de la empresa mercantil Jardine Matheson, entre otras. Su conversión demográfica es extraordinaria: en 1841 la población de Hong Kong era de sólo 7,500 chinos y de unos cuantos extranjeros. Pero en 1859 la población china de Hong Kong ascendió a 85,000 chinos y a cerca de 1,600 extranjeros. Para esa fecha, la economía hongkonesa se centraba en la actividad de instituciones bancarias, así como de empresas navieras y mercantiles. En poco tiempo su actividad económica comenzó a diversificarse, ya que surgieron empresas de servicios y de comercio al menudeo, con el propósito de atender las necesidades de la población local en aumento. Asimismo, la presencia de la Armada Británica y de compañías navieras privadas estimuló la creación de un sector de construcción local de embarcaciones, el cual proporcionaría también servicios de mantenimiento a las naves extranjeras.

Por otra parte, en el siglo XIX se crearon diversas industrias destinadas a la exportación, como la refinación de azúcar, la producción de cemento y de hielo, junto con pequeños talleres de manufacturas. Asimismo, mediante otros tratados coloniales se intensificó el dominio británico de Hong Kong, como sucedió con el de Kowloon (1860) y el de los Nuevos Territorios (1898).

Debido a su función como intermediaria comercial y financiera entre el territorio continental y el mundo exterior, la colonia de Hong Kong padeció diversas circunstancias que afectaron a China durante la primera mitad del siglo XX, como se verá a continuación. Por ejemplo, en 1911, después del derrocamiento de la Dinastía Imperial Qing (Ching), el Partido Nacionalista Chino (Kuomintang) luchó durante una década para mantener cohesionada a la incipiente república que se había establecido en China.



Más adelante, la Gran Depresión de la década de 1930, así como las fluctuaciones del precio internacional de la plata de aquella época, deterioraron las relaciones de China con el exterior. Asimismo, la guerra entre este país y el Imperio del Japón (1937-1945), el cual se expandió con brutalidad en el continente asiático, dañó con severidad la actividad económica china. Por si fuera poco, la guerra civil china (1927-1949), llevada a cabo entre el ejército comunista de Mao Zedong (Mao Tse Tung) y el ejército del Kuomintang de Chang Kai Shek, provocó un creciente deterioro del nivel de vida de la población. En suma, durante este prolongado periodo, Hong Kong sufrió los efectos adversos de la contracción del intercambio mundial, así como de su comercio con China. No obstante, los problemas enunciados también tuvieron un *efecto benéfico secundario*, ya que contribuyeron a desplazar algunas actividades empresariales de Shanghai y de otras ciudades comerciales chinas, a la colonia de Hong Kong. Esto se debió a que comerciantes e inversionistas, locales y extranjeros, consideraron que en aquella colonia se tenía, al menos, algún grado de seguridad y de estabilidad relativas proporcionadas por las fuerzas armadas del Imperio Británico.

En 1949, al establecerse la República Popular China, se debilitaron aún más los vínculos de esa nación con la economía internacional. Por una parte, los motivos ideológicos del comunismo chino lo llevaron a reducir el intercambio con el exterior; por la otra, las naciones capitalistas decretaron el embargo comercial en su contra, el cual fue iniciado por el gobierno estadounidense en 1949; y, dos años más tarde, por la propia ONU. En estas circunstancias difíciles, la colonia de Hong Kong contribuyó a moderar el impacto de estas medidas sobre la economía china. De esta manera, las exportaciones chinas de alimentos y de agua a Hong Kong le permitieron a la República Popular obtener un flujo importante de divisas, con el cual financiaría su actividad productiva. Asimismo, Hong Kong se benefició de la importación de alimentos chinos baratos, los cuales contribuyeron a reducir sus costos salariales y a facilitar su proceso de industrialización. A pesar del bloqueo comercial de las naciones capitalistas, durante la década de 1950, China comerciaba con la Unión Soviética, así como con varias de las naciones del campo socialista del oriente europeo.

Por otra parte, la economía de Hong Kong se vio beneficiada por el flujo de capitales provenientes de China, así como de refugiados y de empresarios que huyeron, primero, de la prolongada guerra civil china y, después, del régimen comunista que se estableció en la República Popular. Por ejemplo, en la década de 1950, los inmigrantes de Shanghai crearon la industria del hilado de algodón en la

colonia. En la siguiente década, además de la actividad textil, la industrialización hongkonesa diversificó la actividad económica al iniciar otras industrias exportadoras como vestido, artículos electrónicos y productos elaborados con plástico. En realidad, la colonia aprovechó su abundancia de mano de obra, la cual le proporcionó una importante *ventaja comparativa* en la elaboración de productos *intensivos en trabajo*. Esto le permitió venderlos a precios competitivos en el mercado internacional.

Es conveniente mencionar algunos aspectos fundamentales que caracterizan la industrialización de Hong Kong. En realidad, el principal rasgo que la distingue de otras experiencias asiáticas consiste en la participación mayoritaria de empresas de dimensiones pequeñas y medianas, en lugar de grandes conglomerados. Por ejemplo, a mediados de la década de 1950, en nueve de cada diez empresas manufactureras la ocupación media era inferior a cien empleados. Veinte años más tarde, esa proporción se incrementó 96%. Asimismo, son pequeñas o medianas las empresas hongkonesas que dirigen su actividad al negocio exportador.

El rechazo a aplicar medidas intervencionistas es otro de los aspectos relevantes de la industrialización de Hong Kong. Sin duda, esto se debe a dos motivos básicos: en primer lugar, a la convicción de que los mercados libres funcionan mejor que las políticas industriales, las cuales han sido aplicadas en otras naciones asiáticas; en segundo lugar, las autoridades coloniales hongkonesas se dedicaron a resolver los problemas vinculados a la provisión de vivienda de los numerosos inmigrantes chinos, mediante la aplicación del gasto social. En realidad, la mayoría de los especialistas considera que el éxito de la industrialización de Hong Kong se debe a los siguientes aspectos: la baja carga impositiva, la flexibilidad del empleo, la inexistencia de deuda pública, así como el respeto a los principios del libre comercio.

Por el contrario, en otras experiencias asiáticas de industrialización se han aplicado fuertes medidas intervencionistas, como sucedió en Japón, Taiwán, Singapur y Corea del Sur. Además, en los casos de Japón y de Corea del Sur sus gobiernos han establecido nexos estrechos con las grandes empresas, las cuales han adoptado la estructura de *conglomerados*; aunque en Singapur se ha mantenido el predominio de empresas extranjeras. Con respecto a Hong Kong, han sido importantes los subsidios gubernamentales a la edificación de ciudades industriales, ya que, de otra manera, se habría elevado el costo salarial y dificultado el proceso de industrialización, basado inicialmente en la abundancia de mano de obra barata. Asimismo, las autoridades

de la colonia han llevado a cabo un amplio programa de educación pública que incluye los niveles de enseñanza básica e intermedia. Como se ha mencionado, en los aspectos relacionados con el comercio y las finanzas internacionales, la colonia evitó todo tipo de restricciones.

Al finalizar la década de 1950, el éxito de Hong Kong, como exportador de productos textiles y de prendas de vestir, incomodó a las empresas productoras de esos bienes en los países importadores, pues enfrentaban la *competencia* de bienes baratos y de buena calidad. Para contrarrestarla, el gobierno británico adoptó medidas proteccionistas, como es el caso de las “restricciones voluntarias” a la exportación. Mediante esas medidas se obligaba a que fueran los propios exportadores hongkoneses quienes redujeran el flujo de bienes competitivos al mercado británico. En respuesta a tales medidas, los exportadores de Hong Kong buscaron nuevos mercados e incrementaron su producción, lo cual fue posible dada la flexibilidad y la capacidad de adaptación que había logrado su economía.

A pesar de los obstáculos proteccionistas, la apertura comercial de la colonia se incrementó: en 1960 sus exportaciones fueron el 54% de su PIB; en 1970 este indicador llegó a 64%. Con respecto de su crecimiento anual, Hong Kong creció 6.5% durante el periodo 1962-1973 y 5.6% durante 1976-1996. Asimismo, en diversas etapas, la economía hongkonesa ha padecido choques externos negativos: por ejemplo, en 1967-1968, debido a los disturbios ocasionados en China por la Gran Revolución Cultural Proletaria; en 1973-1975, por los efectos de la crisis petrolera internacional; y al inicio de la década de 1980, por la incertidumbre que ocasionó el intento de la primera ministra británica, Margaret Thatcher, de renegociar la fecha de entrega de Hong Kong a la República Popular China.

Por su parte, la reforma económica promovida por Deng Xiao Ping en el XI Congreso Nacional del Partido Comunista Chino, en diciembre de 1978, marcó una nueva etapa para la colonia de Hong Kong, la cual recuperó su función primordial: proporcionar los servicios comerciales y financieros que requería la economía china. De esta manera, durante el periodo 1978-1997, el comercio de mercancías entre Hong Kong y la República Popular China creció en promedio 28% anual, situación extraordinaria en la cual el flujo comercial se multiplicó casi ocho veces. A su vez, muchas empresas hongkonesas iniciaron el desplazamiento de su producción intensiva en trabajo a la República Popular, con el propósito de aprovechar el bajo costo de la mano de obra. En suma, con la apertura china al comercio y a la inversión extranjera, se inició un poderoso proceso

de integración entre Hong Kong y la provincia china de Guangdong (Cantón). En efecto, en 1997, el 80% de la inversión extranjera directa en esa provincia provenía de Hong Kong, en tanto cerca de 5 millones de chinos trabajaban en empresas hongkonesas o de *capital compartido* chino-hongkonés.

### **La transformación de Hong Kong: de las manufacturas a los servicios**

Debido a la *reforma de mercado* emprendida por China, la estructura económica de Hong Kong se transformó de manera sorprendente durante las décadas de 1980 y 1990. En realidad, conforme se desplazaba la producción de manufacturas de la colonia al continente, en la primera se expandía poderosamente la cantidad y la variedad de los servicios que proporcionaba. Asimismo, esta extraordinaria transición de una economía manufacturera a una de servicios (1982-1997) se llevó a cabo sin que se produjera una crisis en el empleo. Por el contrario, la tasa media de desempleo se mantuvo en 2.5% en todo el periodo indicado. En suma, la proporción del empleo manufacturero con respecto al total de la fuerza laboral se redujo de 39% a 10% en el periodo 1981-2000, en tanto el empleo del sector servicios se incrementó de 52% al 80% durante el mismo periodo.

Con frecuencia, muchas personas, e incluso algunos economistas, interpretan de manera equivocada el predominio de la producción de servicios en las economías contemporáneas. Consideran que no debe disminuir la producción de mercancías porque esto provoca problemas importantes para el país. Por supuesto, esta opinión es infundada, como es posible observar en el caso de Hong Kong, en el cual la producción de servicios se ha convertido en la actividad más importante desde hace varias décadas. En realidad, no importa si se producen bienes tangibles o intangibles (como los servicios), lo relevante es que una economía mantenga una tasa de crecimiento alta, ya que ésta es la única forma de incrementar el nivel de vida de las personas. En el caso de Hong Kong, el ingreso que obtiene por la producción de servicios le permite importar las mercancías que requiere para el consumo de sus habitantes, así como para la producción de una amplia variedad de servicios.

### **La crisis financiera de 1997 y el refuerzo de la integración económica**

En 1997 la reintegración de Hong Kong a la soberanía de la República Popular China coincidió con la crisis de varias economías del sureste asiático, como sucedió con Tailandia, Malasia, Indonesia, y Filipinas. Por supuesto, esta crisis financiera repercutió también en Corea del Sur y en Hong Kong.

Para la economía hongkonesa la crisis fue severa, ya que provocó el desplome de su bolsa de valores, así como de los precios de los bienes raíces. Por supuesto, esto afectó de manera considerable la capacidad de muchos deudores para saldar sus compromisos financieros con los bancos hongkoneses. Sin embargo, a pesar de los efectos mencionados, la recién incorporada *región administrativa especial* de Hong Kong, así como la República Popular, fueron capaces de mantener estable el valor de sus respectivas monedas, lo cual no sucedió con los demás países mencionados, cuyas divisas se devaluaron ante el dólar estadounidense.

De esta manera, el efecto combinado de la crisis financiera, así como del brote epidemiológico del *Síndrome Respiratorio Agudo y Grave* (SARS, por sus siglas en inglés), provocó una recesión en Hong Kong. Así, durante el periodo 1998-2003, la tasa promedio de desempleo en esa economía fue de 6% anual. No obstante, la disminución de los precios y de los salarios, debida a la flexibilidad de la economía hongkonesa, hizo posible que se moderaran los efectos de la crisis y se propiciara la recuperación de la actividad económica. A largo plazo, se han fortalecido los lazos comerciales y financieros entre la economía de la República Popular China y la región administrativa especial de Hong Kong. Sobra decir que, en esta interacción, ambas economías han sido beneficiadas.

## Comentario final

En este artículo confluyen dos grandes acontecimientos: por una parte, el desarrollo de una pequeña región de China denominada Hong Kong, la cual se transformó, en unas cuantas décadas, de un lugar solitario y de escasa trascendencia económica a uno de gran importancia en el ámbito internacional; por otra parte, una exitosa reforma de mercado que la República Popular China inició hace casi cuarenta años. En efecto, los dos acontecimientos, relevantes en sí mismos, adquieren una dimensión especial cuando se les aborda de manera conjunta.

Sin duda, Hong Kong aprovechó *la fortuna* que la geografía le confirió, la de ser el puerto natural de la provincia china de Guangdong (Cantón), con su efervescencia comercial, así como *la flexibilidad* que las autoridades coloniales británicas tuvieron para administrarla desde una perspectiva de mercado abierto. Durante la época en que la República Popular China experimentó con medidas económicas socialistas (1949-1978), la colonia de Hong Kong continuó su industrialización y, con el tiempo, dejó atrás la producción manufacturera para convertirse en una eficiente economía basada en la producción de servicios comerciales y financieros. Asimismo, los líderes reformistas chinos tomaron la

decisión de no destruir ni obstruir el sistema de mercado que se había establecido en Hong Kong mediante una fórmula que estará vigente por cincuenta años (1997-2047), la de “una nación, dos sistemas”. Esto significa que la República Popular China nunca renunciará a una sola de sus provincias (recuerde lo que se explicó en este artículo con respecto a Taiwán), pero que está dispuesta a permitir que Hong Kong continúe siendo capitalista en tanto el resto de la nación se mantenga como “un socialismo con características chinas”. En nuestra opinión, el término más adecuado para describir la situación económica de China en la actualidad es la de *un capitalismo con características chinas*. En efecto, a partir de la reforma de mercado de diciembre de 1978, se han adoptado numerosas medidas que liberalizan la oferta y la demanda de bienes y servicios, por lo cual resulta inapropiado continuar utilizando el término que propone el gobierno chino.

En este artículo también se explican los problemas políticos que se han suscitado en los últimos años, debido a la movilización de los universitarios hongkoneses que desean que se lleven a cabo *elecciones libres* en la *región administrativa especial* de Hong Kong. Hasta ahora, los candidatos que se presentan con el propósito de administrarla lo hacen mediante una *competencia electoral cerrada*, siendo *aprobados* por el gobierno central chino. Asimismo, el actual presidente, Xi Jinping, ha sido enfático al declarar que su gobierno no permitirá ninguna acción contraria a la paz y a la estabilidad del pueblo chino, ya sea que ésta se origine en Hong Kong, en cualquier otro lugar de su territorio o que provenga del exterior.

Sin duda, en Hong Kong se enfrentan dos visiones antagónicas de lo que constituye un régimen democrático: por un lado, los partidarios del gobierno central, quienes desean que sea éste el que tome las decisiones fundamentales, a nombre del pueblo chino; por el otro, la de quienes desean que las decisiones políticas sean adoptadas por los propios hongkoneses.

## Referencias

- Carroll, J. M. (2007). *A concise history of Hong Kong*. Gran Bretaña: Rowan & Littlefield.
- Dapiran, A. (2017). *Hong Kong: City of Protest*. Penguin Special. Ebook.
- Patten, C. (2017). *East and West*. Ebook.
- Vaughan, G. (2016). *Hong Kong: then and now*. Gran Bretaña: Pavilion.
- Welsh, F. (2000). *A borrowed place: Hong Kong*. Estados Unidos: Kodansha America.

# Cisneros, José Luis y Montesinos, Rafael (coordinadores) (2016). *Violencia igual a caos. El riesgo de una democracia endeble*. México: UAM-X/Colofón

José Ulises Zamudio\*

**N**uevamente, un grupo interdisciplinario de diferentes instituciones de educación superior especializados en el tema de la violencia nos entrega un interesante y polémico trabajo que, según su intención, sirva como provocación para investigar, discutir, criticar y proponer soluciones a este problema nacional que aqueja progresivamente a una sociedad abrumada por la incertidumbre sembrada por la corrupción del sistema político mexicano, el dominio del narcotráfico y las libres manos del crimen organizado y/o emergente.

El fracaso del gobierno mexicano para garantizar la integridad física y moral de la sociedad, a la que se debe la corrupción de funcionarios y políticos, la ineptitud y/o negligencia de los gobernantes, obliga a reconocer que nuestra sociedad se encuentra en abierta crisis política, económica y cultural.

La incertidumbre que ha impuesto una economía como la mexicana en abierta desventaja en comparación con las economías desarrolladas se suma al miedo que en general re-

gistra la opinión pública y dibuja un escenario de caos, de un desorden en todos los ámbitos de la vida social, desde niveles macrosociales hasta el microsociales, donde priva el imperio de la familia.

En mi opinión, este libro podría ser presentado en tres tiempos, partes del trabajo colectivo con contenidos diversos, que explican causalidades o realidades sobre la violencia que vivimos en México, los cuales, desde luego, no agotan el análisis ni la discusión sobre este complejo tema de carácter histórico y multicausal. Como claramente señalan los coordinadores de este libro colectivo, es una provocación más que lanzan no sólo al receptáculo de los especialistas e interesados en el tema de la violencia, sino al espacio de la plaza pública.

En una primera línea de análisis se encuentran los primeros tres de ocho capítulos de este libro colectivo, donde se presenta una discusión teórica-conceptual sobre el papel que juega la violencia en el proceso civilizatorio, así como el papel que juega el Estado como fuente de la misma. Así, se inicia con una discusión sobre la fortaleza/debilidad del Estado, retomando la discusión clásica de la fi-

losofía y ciencia política, considerando la metáfora del Leviatán que propone Hobbes. Lo que abre la posibilidad de discutir un aspecto fundamental del Estado moderno y, por tanto, del Estado mexicano, en cuanto a su responsabilidad de garantizar el orden, de someter cualquier intento personal o colectivo de ejercer la violencia. Y, con ello, reconocer que es parte de la naturaleza humana y que al Estado, por convención social, le corresponde ejercer el monopolio de la misma.

De esa manera, la teoría se pone al servicio de la realidad, particularmente la mexicana, donde se hace evidente la incapacidad del Estado por mantener el monopolio de la violencia, deficiencia que abre la oportunidad a que los individuos o grupos de criminales impongan sus intereses sobre los límites que marca la ley.

Así, siguiendo la discusión teórica propuesta y pensando en lo que sucede en México, resulta lógico que se hable de violencia institucional y violencia de Estado. Observamos cómo los autores de estos tres primeros capítulos construyen, con la teoría y sus conceptos, un canal de comunicación que permite comprender lo que sucede en nuestro agobiado país.

\* Asistente de Investigación, Observatorio Nacional sobre Violencia entre Hombres y Mujeres (Onavihomu).

El segundo bloque de artículos, dos de ocho, ofrece un mínimo de referentes teóricos para entender aspectos concretos de las formas que adopta la violencia en nuestra sociedad. Es decir, capítulos donde se presentan análisis de casos a partir de los cuales podamos vislumbrar el escenario de caos en el que nos reproducimos y las implicaciones para el futuro que éstas tendrán.

Es el caso de la violencia que se vive en las Instituciones de Educación Superior (IES), que cada vez adquiere mayor visibilidad dados los sucesos que cotidianamente se viven en estos espacios. Desde el abuso de poder de las autoridades gubernamentales, hasta casos como el

de la joven asesinada el 3 de mayo de este año en Ciudad Universitaria. Lo interesante del planteamiento recogido en este libro colectivo es que, a diferencia de los libros que sólo contemplan la violencia en contra de la mujer, todos los agentes de la comunidad universitaria aparecen como posibles víctimas y/o victimarios, lo que hace comprender una complejidad social donde quedan incluidas las violencias que las mujeres ejercen contra ellas mismas.

Luego el caso de los crímenes pasionales, no los atribuidos normalmente a los homosexuales, sino a las provenientes de las relaciones de pareja, las relaciones amorosas entre hombres y mujeres como fuente de violencias que llegan hasta el crimen; feminicidios, fundamentalmente. Se trata de cubrir un viaje que viene de lo general a lo particular, de lo teórico a lo concreto.

Por último, como tercer bloque de exposición, tres de ocho capítulos, con los que se cierra esta provocación colectiva de especialistas en el tema de la violencia. Imágenes diversas sobre la seguridad pública, desde las estrategias, reglamentos, políticas públicas e instituciones estatales destinadas a una parte del tratamiento social en contra de expresiones concretas de la violencia, como el problema del sistema penitenciario y la desaparición forzosa de personas en México.

Estas posiciones académicas son las que Rosalía Carrillo Meráz, Alberto Padilla Arias, Hilario Anguiano Luna, David Chacón Hernández, José Luis Estrada Rodríguez, Jesús Tovar Mendoza, Luis Alejandro García Cervantes, Alan García Huitrón y Daniel Cunjama López, José Luis Cisneros y Rafael Montesinos nos presentan como producto de sus trabajos de investigación esperando sirvan de sugerencia, propuesta de interpretación o provocación para un debate constructivo que exija la escucha de políticos y gobernantes de todos los niveles de gobierno.

